

REVISTA DEL  **PENSAMIENTO** **195**
CENTROAMERICANO

¿Se está desintegrando el imperio soviético?

Leszek Kolakowski

La Encíclica Laborem Exercens

Cardenal Roger Etchegaray

La única revolución posible

Carlos Alberto Montaner

Nuestra conciencia de nacionalidad

Pablo Antonio Cuadra

Declaración de Londres

Leonard R. Sussman

Universidad y sub-desarrollo

Werner Ketelhöhn



La pintura de Bernard Dreyfus

Eugene Ionesco

¿Democracia en Panamá?

Rosario Arias de Galindo

El totalitarismo en la era post-industrial

Jiri Phehe

Publicada por el *Centro de Investigaciones y Actividades Culturales* (Managua, Nicaragua)
y la *Asociación Libro Libre* (San José, Costa Rica)

Apartado 391-2.050. San José, Costa Rica

Indice

¿Se está desintegrando el imperio soviético?.....3 <i>Leszek Kolakowski</i>
¿Sobrevivirán los sistemas totalitarios en la era post-industrial?...14 <i>Jiri Phehe</i>
Reflexiones sobre la Encíclica <i>Laborem Exercens</i>24 <i>Cardenal Roger Etcheagaray</i>
El desarrollo de nuestra conciencia de nacionalidad.....30 <i>Pablo Antonio Cuadra</i>
La única revolución posible.....35 <i>Carlos Alberto Montaner</i>
¿Democracia en Panamá?.....40 <i>Rosario Arias de Galindo</i>
La pintura de Bernard Dreyfus.....46 Presentación de <i>Eugene Ionesco</i>
Las universidades de Centroamérica: el espectro del subdesarrollo.....48 <i>Werner Ketelhörn</i>
Declaración de Londres sobre la Libertad de Prensa.....63 Presentación de <i>Leonard R. Sussman</i>
Los primeros tratados entre Nicaragua y Costa Rica.....67 <i>Alejandro Montiel Argüello</i>

Director
Xavier Zavala Cuadra

Subdirector
José Emilio Balladares

Consejo Editorial
Pablo Antonio Cuadra
Fernando Vollo
Carlos Meléndez Chaverri
José David Escobar Gallindo
Jaime Darembum
Franco Cerutti
Ralph Lee Woodward
R. Bruce McCole

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente las de esta publicación. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la dirección. Los artículos de esta revista son resumidos y catalogados en Historical Abstracts.

**Revista del Pensamiento
Centroamericano**

**Valor de la suscripción anual
(cuatro números)**

País	Aéreo	Terrestre
Costa Rica		¢700.00
Centro América	\$17.00	\$ 16.00
América Latina	\$21.00	\$ 16.00
Estados Unidos	\$21.00	\$ 16.00
Europa y Canadá	\$28.00	\$ 16.00

Haga su cheque a nombre de
Asociación Libro Libre

**This publication
is available
in microform
from University
Microfilms
International.**

Call toll-free 800-321-3044. In Michigan,
Alaska and Hawaii call collect 313-761-4700. Or
mail inquiry to: University Microfilms International,
300 North Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106.

¿Se está desintegrando el imperio soviético?



EN LOS INICIOS del Estado soviético en 1918, mucha gente profetizaba que los bolshéviques no durarían en el poder más de seis meses o a lo sumo un año. En nuestros días nadie sería tan tonto, como para aventurarse a efectuar esa clase de predicciones. De hecho, frecuentemente los soviéticos enfatizan que su sistema es muy estable y que no revela signos de desintegración o decadencia. Incluso más allá de su maquinaria militar el sistema soviético pudiera estar haciéndolo muy bien - a pesar de su ejecutoria catastrófica en varios sectores de su economía. Dentro de una escala significativa, puede decirse, que no hay signos de rebelión dentro de la Unión Soviética. Ellos se las han arreglado muy bien para suprimir al llamado movimiento disidente de la década de 1960.

A pesar de la ausencia de signos evidentes de decadencia, hay razones, para pensar que el imperio soviético está desintegrándose. Pero los criterios que normalmente se usan para evaluar la situación política en los países democráticos, no son aplicables al sistema soviético y sus afines, en parte debido a la función especial que juega la ideología, como el único principio legitimador del poder, dentro del sistema.

* Filósofo polaco en el exilio. Uno de los mayores especialistas en el pensamiento de Marx y su desarrollo. Su obra *Principales corrientes del marxismo* es considerada como fundamental. Kolakowski enseña historia de la filosofía y de la religión en las universidades de Oxford y Chicago. Entre sus obras más recientes destacan: *Utopía Marxista y su Antlutopía*, *Chrétiens sans Eglise*, y *Religióñ*. El N° 192 de nuestra revista reprodujo su *Jefferson Lecture* de 1986: "La idolatría de la política". El presente artículo ha sido tomado de *The East-West Papers*, Enero de 1987, y traducido para *Libro Libre* por José Luis Velázquez.

*Leszek Kolakowski**

Las observaciones de Solzhenitsyn, Sakharov y Zinoviev, muestran hasta qué punto, los observadores más competentes pueden evaluar en forma muy diferente la función de esta ideología.

Andrei Sakharov está listo a desechar toda la ideología por considerarla irrelevante al sistema. Después de todo, él considera, que ya nadie la toma en serio. No debemos creer que la ideología es una variable independiente que moldea las decisiones de los dirigentes, que son los mismos que trazan los derroteros del pensar y del actuar de la población.

Alexander Solzhenitsyn opina todo lo contrario: es esta absurda ideología marxista la responsable de todo el desastre económico, social y cultural que el sistema soviético impuso a la sociedad rusa. Fue esa ideología la que indujo al poder a industrializar al país en la forma en que se hizo. A colectivizar la agricultura, a suprimir todo movimiento cultural independiente, y así sucesivamente. Lejos de ser irrelevante, la ideología es el principal culpable. Ella es "el demonio" del sistema.

La evaluación de Alexander Zinoviev es también diferente. El sostiene que es cierto que ya nadie toma en serio la ideología en el sentido de creer en lo que ella proclama. Sin embargo, la gente acepta la ideología sin creencia. El trata de convencernos que esta clase de ideología no tiene valor semántico; no importa lo que ella signifique. Después de todo el significado de lo que se le dice al pueblo es muy simple: *debes de saber quien tiene la sartén por el mango*.

Pensamiento Centroamericano-3

No obstante, Zinoviev dice, que este sistema se las ha arreglado para producir lo que él llama "el hombre nuevo soviético" o "el hombre socialista", cuyo concepto es equivalente al de un títere vacío - incapaz de rebelarse o de pensar, ignorante del mundo que le rodea y de su propia historia, el cual acepta pasivamente cualquier cosa que las autoridades le digan. El hombre soviético, está habituado a que cuando las autoridades lanzan un slogan, no debe detenerse a pensar si es verdadero o falso, sino que lo debe de aceptar, como parte de la vida, de la misma manera que acepta la lluvia. Es decir, como los barrotes de una prisión. La gente debe de saber que la maquinaria del poder es fuerte. La lección más importante que los soviéticos han aprendido, es ésta : *el aparentar fortaleza, nos hace realmente fuertes; el desplegar debilidad nos hace realmente débiles.*

Ha habido una reducción obvia en el control ideológico. Esta ideología ya no está bien codificada y los contendientes han cambiado, la situación es completamente distinta a lo que era en los buenos tiempos.

Quizá estas tres apreciaciones diferentes, no resulten tan opuestas como aparentan a primera vista. Pudiera ser que ya nadie crea más en esta ideología. Pudiera ser que el sistema, a pesar de todo necesite de esa ideología. También, pudiera ser, que la gente de alguna forma extraña, acepte esta ideología, sin creer que es verdad, pero considerando que cumple cierta función comunicativa. La ideología soviética dice algo, pero ese algo no es lo que ostensiblemente trata de expresar. Ella dá un determinado mensaje: *somos fuertes, estamos en el poder, nosotros mandamos.*

Sin embargo, si la situación fuera tal y como Zinoviev la describe, -si este hombre nuevo soviético ha sido verdaderamente fabricado y ha alcanzado la perfección- pudiera esperarse que la ideología fuera completamente rígida e inmutable,

4-Pensamiento Centroamericano

dado que su contenido ostensible no tendría ninguna importancia. No sería necesario para los manipuladores en comando modificarla en concordancia con múltiples procesos políticos o sociales que ocurren en el país. La comunicación con la sociedad no sería del todo necesaria.

Yo no creo que este sea el caso. De hecho hemos asistido a esos cambios en la era postestalinista, y ellos están lejos de ser insignificantes. *Ha habido una obvia y significativa reducción en la función de la ideología, cuyo papel en la época Stalinista era virtualmente omnicompreensivo, abarcando a la intelectualidad, la ciencia (con la posible excepción de las matemáticas) y el arte. Ha habido una obvia y significativa reducción en el control ideológico, especialmente en el contexto de la ciencia. No sólo, además de que esta ideología, ya ha dejado de mantenerse bien codificada y ordenada (debe recordarse, que en tiempos de Stalin existía una autoridad suprema y toda la ideología se encontraba en un manual de textos numerados, los cuales, cualquier persona con educación secundaria, debía saber de memoria) también su propio contenido ha cambiado. Ya no tiene nada que ver con la ideología de los buenos tiempos.*

La ideología, tal y como es ahora oficialmente proclamada, constituye lo que los alemanes llaman un "eclectico caldo de mendigo", que contiene: algunos trozos de fraseología marxista mezclados con ideas nacionalistas (en particular la idea de la gloria imperial, acompañada de un mal disimulado racismo antisemita y antichino, al gusto), tendencias xenofóbicas generales, y algunas ideas que en los mejores tiempos hubieran sido tildadas de *prejuicios pequeños burgueses*. Resulta claro que los gobernantes han mantenido cierto contacto mínimo con la sociedad. En otras palabras, la idea de producir este perfecto hombre nuevo soviético, no ha tenido éxito, por lo menos hasta el punto en que ellos lo hubiesen deseado. Lo que permanece vivo en esta mezcla ideológica, en ningún sentido reconocible, tiene algo que ver con el marxismo. Por el contrario, si algo permanece vivo, son esos elementos imperiales, nacionalistas o pequeño burgueses. Algunas de esas tendencias se encuentran presentes en el movimiento disidente ruso.

Con todo, los ingredientes comunistas o marxistas son necesarios en esta ideología. No pueden deshacerse de ellos; pues son una condición para la legitimación del poder. Habiendo destruido una legitimidad basada en la herencia del carisma hereditario e incapaces de generar una

legitimidad basada en el *mandato popular*, los soviéticos no tienen otra posibilidad que la de cimentar su legitimidad en la misma ideología -es decir, sobre el mismo hecho, de que este poder está destinado tanto a crecer, como a extenderse indefinidamente, puesto que encarna *el progreso histórico, los intereses y las aspiraciones de la clase obrera*, de la nación, de la humanidad, o de cualquier otra cosa que fuere.

A pesar de algunos elementos de nacionalismo, contenidos en esos cambios ideológicos, pareciera improbable que el Marxismo pueda ser reemplazado (como algunos sugieren), por una abierta y obscena especie de ideología nacionalista. Esto arruinaría el principio legitimizador de todo el sistema. Pero ciertamente esas tendencias existen. Aún en el llamado movimiento disidente ruso, una de sus tendencias fue algo así como "*Bolshevismo sin Marxismo*" -o que equivaldría a un sistema muy fuerte o *preferiblemente totalitario*, no tan distinto de lo que ahora existe, pero sin todos esos adornos marxistas.

Alguna gente especula con la posibilidad de que el ejército tome el poder en la Unión Soviética y reemplace esta doctrina decadente con otra nacionalista, que no ostente ningún disfraz. Si algo así sucediera, nos enfrentaríamos a consecuencias impredecibles, puesto que significaría la destrucción del principio legitimizador existente.

Aun, cuando comparamos la situación presente con la que predominaba en los mejores tiempos, no hay duda acerca del colapso de lo que pudiera llamarse el rostro comunista. Esta crisis de legitimidad desemboca en una situación bastante peligrosa, con muchas tensiones y posibles explosiones -muchos de cuyos signos han sido visibles a través de las últimas décadas.

Pero todos los cambios catastróficos ocurren en la historia, cuando se produce una coincidencia accidental de múltiples factores, que repentinamente concurren en una misma dirección. A esto se le ha dado el nombre de situación revolucionaria, ellas siempre son impredecibles, precisamente, debido al carácter accidental de las distintas fuerzas en movimiento.

No es posible predecir por cuanto tiempo podrá sobrevivir un imperio, en condiciones en las cuales, su ideología legitimizante se ha evaporado. Ni siquiera las analogías históricas pueden ser útiles al efectuar tales profecías. Lo único que podemos

Después de dos milenios el imperio basado en la doctrina cristiana ha muerto. Pero la propia doctrina está viva. El imperio soviético no ha colapsado, pero después de unas cuantas décadas su ideología se encuentra en un estado de rigor mortis.

afirmar, es que este sistema ha agotado completamente el potencial que tuvo en su fase ideológica ascendente; y que sólo le quedan unos pocos recursos ideológicos de otra naturaleza, a los cuales recurrir.

El precio del Leninismo

Uno de los grandes logros del Leninismo fue el de reconstruir un tambaleante imperio transnacional, que entonces se encontraba en un estado de franca decadencia. En este sentido, Lenin es comparable a San Agustín, quien con su *Ciudad de Dios* reideologizó al Imperio romano y le dio una fundamentación doctrinal. Esta analogía no puede ser llevada muy lejos. San Agustín fue un gran escritor y un gran filósofo, mas como figura política se queda un poco atrás. Lenin fue una inepta mediocridad, como escritor y como filósofo, pero fue un genio de la manipulación política, *el fue el verdadero fundador del imperio, lo reforzó y lo reconstruyó sobre una nueva y completa base ideológica*. Sin embargo, después de dos milenios el imperio basado en la explícita doctrina cristiana ha muerto. Pero la doctrina misma está viva. En contraste, el imperio soviético no ha colapsado, pero después de unas cuantas décadas, su ideología se encuentra en un estado de rigor *mortis*.

Parte del precio de los nuevos basamentos ideológicos de Lenin, fue el despojar al imperio de

su específica naturaleza rusa. Realmente no se trata de un imperio ruso sino del imperio soviético. En ese sentido Solzhenitsyn está en lo correcto, cuando afirma que la cultura rusa no fue menos destruida ni menos devastada que las culturas de las otras nacionalidades que habitan la URSS. Este imperio no fue en realidad una expansión de la tradición cultural rusa a expensas de otras tradiciones, sino que también significó la destrucción de la misma tradición rusa. Lo que quedó fue la cultura política total. El núcleo de esta ideología no es la nación sino que es el estado. Esta es la ideología del *estado*: el estado y el poder como los valores supremos y como valores en sí mismos.

Edmund Burke dijo, que *un estado que no posee medios de cambio tampoco posee medios de conservación*. Un sistema incapaz de esbozar cualquier cambio interno para mejorar su ejecutoria económica -desastrosa, con excepción del sector militar- arriesga un colapso posible, a partir de pequeñas explosiones relativas. El escritor inglés Timothy Garton Ash, especuló acerca de la "Otomanización" del imperio soviético, figurándose una posible declinación del mismo en una forma similar al colapso del imperio otomano -bastante prolongado y no tan violento. Constantinopla fue incapaz de controlar sus dependencias efectivamente, aunque mantuvo al ejército y los asuntos exteriores en manos del gobierno central. Ello no impidió que las dependencias adquirieran más y más autonomía interna. Por eso, en determinado momento el imperio colapso, bajó el impacto de choques de mediana intensidad relativa.

El único elemento de la ideología soviética que es importante que el pueblo crea, es que el comunismo es inevitable. No importa lo que se haga, existe una necesidad histórica que deberá extender el sistema al rededor de todo el mundo.

En términos prácticos, esto significa una forma de *desesperanza*, de fatalismo. La gente debe de estar convencida de que si se quiere rebelar contra el sistema, cualquier cosa que hiciere será en vano. El sistema resulta siempre históricamente victorioso. El debe ganar.

6-Pensamiento Centroamericano

El imperio soviético no es realmente una expansión de la tradición cultural rusa a expensas de otras tradiciones, sino que es también la destrucción de la misma tradición rusa. Lo que resta es la cultura política total. El núcleo de esta ideología no es la nación, es el Estado.

A esta mentalidad de esclavo es a la que debe su fortaleza el sistema. Pero también es la que lo hace vulnerable. Donde quiera que el sistema muestre su fortaleza, debe de confirmar las supuestas leyes históricas que lo rigen - la conquista de Afghanistan es una prueba más, de que el socialismo inevitablemente sucede al capitalismo, etc. Por el otro lado, cualquier forma de debilidad (que el sistema ocasional e inevitablemente despliega) es en extremo peligrosa pues hace lucir incierto el principio, de si las leyes históricas se están cumpliendo o no.

Por eso es tan terriblemente importante para los soviéticos, el encubrir cualquier tipo de debilidad. Los países democráticos se ven con frecuencia obligados a desplegar y a admitir con sus propias palabras sus debilidades; y son capaces de sobrevivir a esos eventos tan desagradables. Pero para un sistema totalitario basado en la creencia de que las leyes históricas inevitablemente extenderán su poder a todo lo largo del mundo, cualquier reconocimiento de debilidad representa un peligro mortal, que debe ser evadido de la misma forma que el fuego.

El profundo impacto del famoso discurso de Khrushchev sobre " los crímenes de Stalin", no consistió en el que revelara algunos hechos que eran tan desconocidos, tan encubiertos que no hubiera nadie que los conociera. En un país donde más de 12 millones de personas se encontraban en campos de concentración, nadie podía haber ocultado semejantes hechos. Los detalles acerca de esta o aquella tortura o ejecución ordenada por Stalin eran irrelevantes. El significado del discurso de Khrushchev estaba concentrado en la admisión de la terrible debilidad del sistema. Y esa admisión no es permitida. Ella constituye en realidad un

peligro mortal para esta clase de imperios totalitarios.

Talvez esta no sea una conclusión muy estimulante; y ciertamente no contiene ningun valor profético. Pero podemos extraer de ella algunas conclusiones prácticas de carácter general, que debemos tener en cuenta. Este imperio se está desintegrando como resultado del desvanecimiento de su base ideológica. Sería catastrófico para toda la humanidad, si este colapso ocurriera en una forma explosiva, ya que pondría al mundo entero en un peligro mortal, que podría desembocar en algo así como en un escape hacia la guerra. Por lo tanto es importante favorecer una forma de colapso gradual, un colapso por pulgadas. No podemos decir con ninguna certeza si esto sucederá o si es incluso posible, pero nosotros podemos privilegiar este tipo de desarrollo como el más seguro.

Occidente es capaz de ofrecer a la gente de este imperio, algo que les hiciera salir del estado de desesperación y desolación en que se encuentran. Es posible hacer conciencia en el pueblo ruso de que Occidente no es el enemigo de Rusia, considerada como una cultura o aun de Rusia considerada como un estado, pero que si es enemigo del sovietismo. Si esta distinción no está clara, entonces nuestras acciones solo contribuirán a la identificación del pueblo ruso con el sistema en que vive. Occidente puede contribuir a la variedad existente dentro del imperio soviético. Después de todo la Unión Soviética, a pesar de todos sus esfuerzos, no ha tenido éxito en imponer un sistema uniforme en cada uno de los países bajo su control. Esta variedad puede ser reforzada.

Lo que Occidente no puede hacer es evitar que se produzcan las explosiones periódicas, una y otra vez en Europa Central y Oriental, sin embargo, por muy difícil que ello sea los líderes occidentales deben tratar de prevenirlas -y algunos de ellos en verdad tratan de hacerlo. Cada uno de esos eventos es peligroso. Cada uno de ellos puede tener consecuencias impredecibles. Pero Occidente no puede hacer nada acerca de ellos.

El problema no es que todo poder en la historia haya colapsado, puesto que eso no nos dá ningún consuelo. Todas las obras humanas son perecederas, tanto como mortales somos los seres humanos mismos. El problema es que tenemos razones para observar, en los cambios ocurridos dentro del sistema soviético, a través de las décadas recientes, los signos de decadencia que

evitan que este sea eterno -aun cuando hablamos en términos de la escala humana del concepto de eternidad.

Es posible hacer conciencia en el pueblo ruso de que Occidente no es el enemigo de Rusia considerada como una cultura, sino que Occidente es enemigo del sovietismo. Si esta distinción no está clara, entonces las acciones de Occidente sólo contribuirán a la identificación del pueblo ruso con el sistema en el que vive.

Discusión

*[Mesa Redonda Este-Oeste.
Encuentro del 25 de Junio de 1984.]*

P: Si la ideología soviética ya no tiene credibilidad y el sistema se encuentra en una fase de declinación, ¿porqué es que no hemos podido observar mayor fermento y disidencia dentro de la Unión Soviética?. O¿ será que, de nuevo, este es un asunto difícil de discernir desde una perspectiva exterior, debido a que dicha sociedad es tan cerrada?.

Kolakowski: Cuando el escritor soviético Edward Kuznetsov vino (legalmente) a Occidente, por supuesto que había firmado un contrato para trabajar con la KGB y falsamente había denunciado a algunos de sus colegas. Pero tan pronto como llegó a Occidente, lo dijo todo. Un periodista le preguntó, "Si a ustedes no les gusta el sistema en la Unión Soviética ¿por qué no lo cambian?" Kuznetsov respondió, "Que pregunta más ridícula - este hombre no comprende nada." Pero entonces Andrei Amalrik le escribió a Kuznetsov una carta en la que le decía, "Yo no creo que la pregunta sea ridícula. En verdad, si nos disgusta tanto el sistema

¿por qué no lo cambiamos?." Los poloneses pueden decir que el sistema les ha sido impuesto por una fuerza externa. Pero los rusos no pueden decir lo mismo. Ellos no tienen al gran hermano. Ellos son un estado soberano.

Solamente las fuerzas internas son las que mantienen vivo al sistema. Esta es la confirmación del diagnóstico efectuado por Zinoviev, cuando afirmó que el pueblo ha sido lanzado a la desesperación; y ha sido despojado de su voluntad y de su capacidad de pensar.

La propia naturaleza del sistema, hace difícil de discernir con claridad, que es lo que la gente piensa; y cómo se comportaría si la situación cambiara inesperadamente. En Hungría en el año 1956, el Partido Comunista se evaporó de la noche a la mañana, sin dejar rastro.

Por el otro lado ese tipo de cosas son bastante impredecibles. En Hungría en 1956, el Partido Comunista era de un inmenso e inflado tamaño, un partido fuerte con un gran aparato y una enorme membresía. En el término de tres días, se evaporó de la noche a la mañana, sin dejar rastros. Luego de la revuelta de los trabajadores de Berlín en 1953, un funcionario del Partido Comunista soviético me dijo: "Un día, toda aquella gente estaba en las reuniones de las fábricas aplaudiendo cualquier cosa que se les decía, obedientes y aparentemente alegres. Al siguiente día todos estaban en la calle poseídos de una furia antisoviética. ¿Qué sucedió?."

La propia naturaleza del sistema hace difícil de interpretar los signos claros de que es lo que la gente piensa y cree; y como se comportará al producirse un cambio inesperado de la situación. En ese sistema no existen las encuestas de opinión. Por consiguiente el significado del

8-Pensamiento Centroamericano

comportamiento pasivo de la gente, no puede conocerse con ninguna certeza. Nosotros en verdad sabemos, que ese comportamiento puede cambiar de la noche a la mañana, en una forma bastante impredecible. Churchill señaló con certeza que un sistema totalitario es como un crucero: cuando es alcanzado directamente se hunde inmediatamente. Mientras que una democracia es como una balsa: nunca se hunde pero sus pies siempre están mojados.

P: ¿Por qué la Unión Soviética ha tolerado, por tanto tiempo, al movimiento disidente; y cuáles son las condiciones que han permitido su apareamiento?

Kolakowski: Al final de la década de 1950 hubo una modesta pero genuina apertura cultural en Rusia, la cual resultó en un fenómeno bastante interesante -nuevamente inesperado, debido a que se suponía que el Stalinismo había realmente destruido y enterrado para siempre la cultura soviética. Pero al producirse la apertura, aunque limitada, algunas fuerzas culturales salieron inmediatamente a la superficie y se mostraron en casi todos los aspectos de la vida cultural: pintura, cine, teatro, literatura e incluso en la filosofía. Este movimiento duró algún tiempo, dando esperanzas a un renacimiento cultural.

La fuerte reacción que se generó, resultó en una cada vez mayor politización de las actividades de aquellas personas que se desesperaban por hacer algo, dentro de las posibilidades y del marco impuesto por el régimen. Ellos no eran muchos -aquellos que sobrevivieron (no fue tan difícil destruirlos, realmente), lo hicieron gracias a Occidente. Si Occidente no hubiera demostrado interés por Solzhenitsyn, Sakharov, Bukovsky y otros como ellos, simplemente habrían sido destruidos en los campos de concentración o en las prisiones. En los casos individuales, Occidente tiene un papel bastante importante que jugar -aunque no en este preciso momento. Ahora mismo los soviéticos están tratando de demostrar que a ellos les importa un comino la opinión pública occidental. Yo no creo que esa situación vaya a ser etema.

P: A pesar de que la decadencia que usted ha descrito pudiera causar problemas graves en la Unión Soviética y en su zona de influencia inmediata, la autojustificación del sistema puede ser mantenida por sus grandes éxitos en el Tercer Mundo. El Leninismo, en particular, tiene una profunda relevancia fuera del imperio soviético y de sus proximidades, especialmente entre la

intelligentsia de los pueblos del Tercer Mundo, quien de alguna forma, es una réplica de la Intelligentsia Rusa del Siglo XIX.

Kolakowski: Es cierto que los soviéticos tienen muchos puestos de avanzada en el tercer mundo, tanto en forma de estados que pertenecen a su sistema global, como en la forma de esa intelligentsia radical que está duplicando, hasta cierto punto, aquella que existió en Rusia, en el Siglo XIX. Sin embargo, yo no diría que hoy existe un movimiento mundial que vaya en la misma dirección de la Unión Soviética; y que esté basado en fuerzas sociales muy similares a aquellas que predominaron en Rusia. El hecho es que el fuerte siempre tiene una gran cantidad de parientes. Los soviéticos son fuertes; y obviamente en muchos países del tercer mundo existen fuerzas políticas que tratan de tomar el poder y no tienen otra opción más que aliarse con la Unión Soviética, para poder hacerlo. Ellos son como arenas movedizas, no del todo consistentes: Somalia estaba dentro de la esfera de influencia Soviética, y Etiopía estaba en la de Occidente. Entonces hubo un cambio de la noche a la mañana. Ahora, supuestamente Etiopía es un país Marxista. Pero ¿qué significa que dichos países sean Marxistas? Llanamente quiere decir, que son gobernados despóticamente; y que su fortaleza está basada sobre el armamento soviético y sus llamados "asesores".

Los poloneses pueden decir que el sistema les ha sido impuesto por fuerzas externas. Pero los rusos no pueden decir lo mismo. Como un estado ellos son soberanos. Sólo las fuerzas internas mantienen vivo al sistema.

Eso no es Marxismo en ningún sentido reconocible. El comunismo, ha facilitado a esos países subdesarrollados, legitimidad para dos ideas básicas: industrialización y poder despótico. Esto es bueno hasta el punto de que en esos países, en los cuales la industrialización fue impuesta desde afuera (en vez de surgir del desarrollo interno), el enorme papel del estado en el proceso de industrialización es necesario; no puede hacerse de otra manera.

El comunismo puede ser convincente, pero no es un elemento necesario para proveer a esos

países de esa clase de basamento ideológico. No olvidemos que, geográficamente hablando, la Unión Soviética ha tenido ganancias pero también pérdidas --algunas de ellas muy importantes. De ningún modo resulta obvio que las ventajas soviéticas sean tan grandes. Ellos han sido capaces de dotar a esos países de un armamento casi ilimitado. Ellos no son capaces de proveerlos de otras cosas más. Este no es un hecho desconocido para los escasamente desarrollados países del tercer mundo. Yo me opondría a aquellas evaluaciones pesimistas que establecen que, debido a que la intelligentsia de Brazil o de México reciben conceptos fáciles del Leninismo los cuales les prometen una vía rápida para acceder al regocijo general, esos países caerán en el comunismo. Existen muchos medios por los cuales Occidente puede contrarrestar estos procesos.

P: *¿Hasta que punto la élite que ejerce el poder en la Unión Soviética, comparte las características del hombre nuevo soviético? Y si sus miembros no comparten esas características, ¿cómo puede su cinismo acerca de la ideología oficial, afectar nuestra política y nuestra habilidad para tratar con ellos, desde un punto de vista práctico, específicamente en el campo de las negociaciones?*

Kolakowski: Yo no me atrevería a decir nada sobre el estado mental de la élite que ejerce el poder; es decir, de que manera ella piensa, siente y reacciona al interior de su propia mente. El hecho es que ellos no conocen ningún otro argot. Los soviéticos usan su ideología como un medio normal de comunicación. Cuando ellos dicen "Hemos liberado a Afghanistan", o "No existen prisioneros políticos en la Unión Soviética", ellos probablemente estarían tratando de expresar lo que literalmente dicen, en el sentido de que ellos no conocen ningún otro idioma. Ellos han internalizado esos slogans petrificados, y por consiguiente, en esa situación, sus personalidades son irrelevantes.

Las negociaciones son necesarias, ya que al menos existe un interés común: los soviéticos quieren evitar una guerra nuclear global. Ellos

reavivamiento del nacionalismo tanto en el interior de la misma Unión Soviética, como en el contexto del Bloque Oriental en general?

desean la victoria sin guerra. Ellos quieren utilizar cualquier posibilidad para expandirse sin arriesgarse a desatar una guerra. Pero no estoy seguro de que la élite soviética tome en serio los manuales, que vaticinan que su sistema esta históricamente destinado a conquistar el mundo. Más bien creo que ellos ahora piensan mucho más en términos de los intereses del estado soviético como tal.

Con secuestradores, asaltantes y chantajistas, se negocia bajo coacción. Siempre es saludable recordar con quien se negocia. Existen personas, cuyos esquemas mentales y cultura política son tales, que nunca se han tomado la molestia de figurarse lo que es la verdadera idea de lo que debe ser un compromiso; en esos casos, el compromiso es concebido esencialmente como una forma de *capitulación temporal*. El fundamento de su ideología en esta materia, se encuentra resumida en el dicho de Máximo Gorky, tan frecuentemente repetido en la educación soviética: *"Si el enemigo no se rinde, hay que liquidarlo."* Por supuesto que ocasionalmente los soviéticos se ven obligados a hacer compromisos - pero no en el sentido que se les dá en Occidente, donde el modelo del compromiso se ajusta al de un Intercambio. Para los soviéticos es la guerra. Y si no, veamos, el evento paradigmático de la Historia Soviética es la Paz de Brest-Litovsk, la cual es en esencia una forma de capitulación.

No estoy seguro de que la élite soviética crea en los manuales ideológicos, que afirman, que su sistema está históricamente predestinado a conquistar el mundo. Ellos ahora, piensan mucho más, en términos de los intereses del estado soviético.

P: *Usted se refirió al asunto de que las ideas imperiales y nacionalistas tienen en la actualidad la mayor resonancia en la ideología contemporánea de la Unión Soviética. ¿Por qué, entonces, con la excepción de Polonia, no se ha observado un*

10-Pensamiento Centroamericano

Kolakowski: Pienso que existe ese reavivamiento. No puedo decir hasta que punto estamos asistiendo a un reavivamiento del nacionalismo ruso. Al considerar ese aspecto nos vemos lanzados a considerar impresiones inciertas. Un historiador polonés me contó que en una ocasión en Moscú, un grupo de historiadores rusos, ya con sus buenos tragos, empezaron a quejarse. Ellos querían ser verdaderamente rusos nacionalistas, como Solzhenitsyn: "Pero desafortunadamente no podemos, debido a que al tratar de ser rusos, estaríamos incentivando a todas las otras nacionalidades a hacer lo mismo - lituanos, georgianos, ucranianos - y eso representaría un peligro mortal para el Estado." Ellos estaban conscientes que esas cosas estan ligadas, y que proclamar abiertamente el nacionalismo ruso, pudiera resultar tambien, en el despertar del nacionalismo en otras áreas de la Unión Soviética.

Lo que sucedió en Polonia no fue tanto el despertar del nacionalismo, puesto que los sentimientos nacionales poloneses han sido siempre fuertes. Los poloneses en realidad, no necesitan que se les enseñe nacionalismo. El caso fue más que todo el aparecimiento de una forma de situación revolucionaria, en la cual varias reivindicaciones y agravios inesperadamente fueron canalizados en la misma dirección, en especial, como resultado de catástrofes económicas y no como un súbito resurgimiento del nacionalismo. Ello puede volver a repetirse en otras circunstancias.

P: *En tanto que usted se ha referido a las debilidades del imperio soviético, un distinguido intelectual francés, Jean-Francois Revel, nos previene sobre la posible desintegración de nuestro propio estilo de vida en Occidente, debido a que nosotros no podemos o no queremos hacer lo necesario para sobrevivir. Los soviéticos pueden diseñar e instrumentar transformaciones sociales y reforzar su aparato de control, lo que les capacita para ejercer su poder en muchos países. ¿Será entonces que las fortalezas de los soviéticos son tan grandes, de cara a la displicencia natural de las sociedades democráticas abiertas, que cualquier predicción acerca de la desintegración del imperio es futil?*

Kolakowski: Yo estaría de acuerdo con Revel acerca de la debilidad de Occidente al enfrentarse a este peligro -falta de voluntad, falta de fuerte creencia en sus propios valores. La debilidad de Occidente es evidente y no hay necesidad de profundizar en ella. Pero sería autoderrotista y de hecho una profecía que se cumple a sí misma el pensar que estamos condenados. Yo no creo del todo en la dominación mundial del sistema soviético. Zinoviev una vez enfatizó que el comunismo es como un tejido canceroso. Pero el organismo parasitario no puede vivir sin el organismo del cual obtiene su alimento. No podemos imaginarnos una situación en la cual el tejido canceroso vaya a conquistar al organismo completo y sobrevivirse a sí mismo.

Estamos tratando con procesos que ocurren en gran escala. Si usted hubiera vivido al principio del siglo dieciocho y hubiera tenido una visión lo suficientemente amplia del mundo, usted habría esperado, probablemente, que el Islam conquistara rápidamente a Europa y destruyera a la civilización cristiana. Para entonces el Islam se estaba extendiendo como un incendio. Sin embargo, por razones que son difíciles de explicar, el proceso imperial de expansión se detuvo de repente. En la segunda mitad del Siglo XVI, usted hubiera creído que el imperio otomano conquistaría el mundo civilizado hasta entonces conocido. Habían buenas razones para pensarlo. Ello no sucedió así, a pesar de las abundantes y lóbregas predicciones.

Con esto, no quiero decir esas son analogías apropiadas para nuestro propio tiempo. Pero es injustificable y autoderrotista el concluir lo contrario: que el poder soviético se va a extender al rededor de todo el mundo y que Occidente no tiene recursos para oponérsele. Occidente tiene gran cantidad de recursos. A pesar de la forma torpe en que reacciona de cara a la amenaza soviética, podemos hablar razonablemente de cierto despertar que se ha dado en años recientes, así como de un aumento de la preocupación de la conciencia general acerca del peligro en el que se encuentra Occidente. Después de todo, este es nuestro principal problema: enfrentar esta realidad, el estar conscientes del peligro. *El peligro que es descuidadamente desechado deviene siempre en un peligro mortal.*

P: En sus escritos, usted se refiere a que Occidente se integre y se unifique al rededor del concepto de libertad, como una ideología. A través, posiblemente de las transmisiones de La Voz de América o de la BBC, ¿qué puede hacerse para promover nuestro sistema de creencias?

Kolakowski: Hay muchísimas posibilidades que no han sido suficientemente explotadas. Por razones desconocidas para mí, los norteamericanos firmaron un convenio (a instancia de la Unión Soviética) que prohíbe a los Estados Unidos transmitir vía satélite a la Unión Soviética, especialmente en lengua rusa. *Radio Europa Libre* y *Radio Libertad* tienen problemas permanentes en conseguir mejores estaciones de transmisión, mejores equipos técnicos y mayores recursos para operar. Existe una constante oposición entre los legisladores norteamericanos debido a un sinnúmero de razones. Algunos tienen actitudes aislacionistas. Otros no le conceden a estos asuntos ninguna importancia y consideran que es un desperdicio de dinero. Ellos simplemente no realizan el peso político y moral, que el mundo libre ejerce sobre las personas que viven en el Bloque Soviético. Esta es un arma de un potencial inmenso, la cual desafortunadamente solo se usa parcialmente. ¿El por qué de esta situación?, probablemente ustedes la conozcan mejor que yo.

Comentarios

En la cuerda floja

Una de las limitaciones del sistema soviético es la economía. Una mala y desastrosa ejecutoria económica, -en áreas distintas a la militar- no llevaría al colapso a este imperio. La miseria por sí misma nunca ha producido las revoluciones sociales. Pero no puede decirse por cuanto tiempo la economía militar, podrá mantenerse funcionando adecuadamente sin que se deba incurrir en mayores cambios económicos generales -los cuales implican peligrosos cambios políticos que los soviéticos obviamente temen. Por lo tanto existe un sinnúmero de tensiones que podrían fácilmente subir a la superficie, si una crisis violenta, provocada por causas internas o externas, sacude al Estado soviético.

Dos pasos atrás

Sería bastante estúpido el suponer que los soviéticos poseen un sofisticado plan de como

conquistar el mundo. Por supuesto, que siempre que haya un punto débil ellos empujarán -siempre que piensen que se podrán salir con la suya sin correr mayores riesgos. Si ellos consideran que no lo podrán hacer de ese modo, se retirarán, tal cual lo han hecho en otras ocasiones. Después de todo ellos han perdido aliados comunistas muy importantes. Perdieron Yugoslavia en 1948; esa fue una pérdida enorme. Incluso el grotesco comunismo de Albania constituye un síntoma de la desintegración del imperio soviético. No digamos de China, cuya pérdida fue un evento de impacto mundial -este rompimiento es improbable que sea subsanado. Podrá haber algún reacomodo, pudieran acercarse más una a la otra; pero resulta extremadamente improbable que la Unión Soviética vuelva a convertir a la China en su vasallo.

El Estado al desnudo

La profundización de la decadencia ideológica del comunismo, no ha dejado muchas opciones abiertas en los formalmente independientes protectorados soviéticos de Polonia, Checoslovaquia y Hungría. En Polonia es absolutamente claro: el comunismo aparece sin ninguna decoración, como *violencia pura*. No queda nada más. Por supuesto que existen estratos privilegiados de la sociedad interesados en la supervivencia indefinida de ese sistema. Pero si no fuera por la permanente amenaza soviética el comunismo no subsistiría -colapsaría en unos pocos días. Para estar seguros, este no es el caso de la Unión Soviética. Después de todo el comunismo fue impuesto desde fuera a los países de la Europa Central, mientras que en la Unión Soviética el fue construido y es mantenido en el poder exclusivamente por las fuerzas internas.

Los buenos tiempos pasados

Un libro reciente (escrito por un abogado que vivió muchos años en Moscú) arguye que el ejército soviético es tan fuerte y alienado de la ideología dominante así como de aquellos que controlan el partido, que en determinado momento se convertirá probablemente en un centro independiente de iniciativa política -lo cual resultará

12-Pensamiento Centroamericano

Las debilidades de Occidente son patentes y no hay necesidad de detenerse a examinarlas. Pero sería autodestructivo, así como una profecía que se cumple a sí misma, el pensar que estamos condenados. Yo no creo en la dominación mundial del sistema soviético.

en una gran división dentro de la maquinaria de poder, con consecuencias imprevisibles.

El libro da cuenta de un evento, que a su tiempo fue notado por la prensa occidental. Una gran ceremonia se realizó con la asistencia de la crema y nata del ejército soviético. Cuando el orador de turno, inesperadamente, mencionó el nombre de Stalin, se produjo una ovación que parecía que no terminaría nunca. Los altos oficiales aplaudieron entusiastamente por muchos minutos a la sola mención de ese nombre.

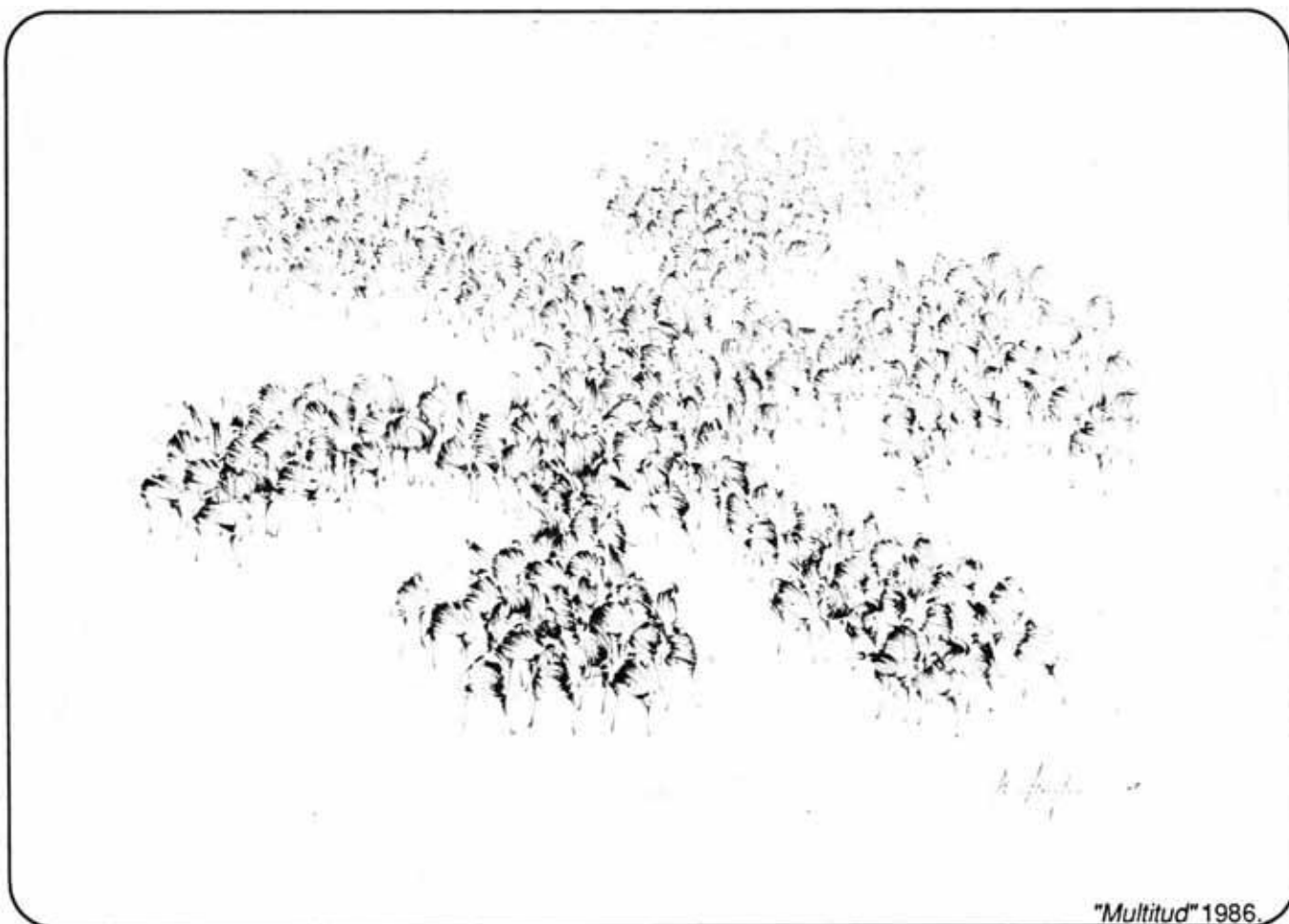
Ahora, el autor anota que para algunas personas, esta fue una prueba de que el ejército está listo a retomar a los días de Stalin. Pero necesariamente esto no es así, dice él. El hecho de que hayan aplaudido tan entusiastamente a Stalin, tantos años después de su muerte fue, tal vez, no menos significativo que el hecho de que ellos no aplaudieran a Brezhnev (quien era entonces el secretario del partido) o para esos efectos, la reencarnación de Lenin. Stalin fue la personificación del gobierno fuerte y eficiente. ¡Dios mío, cuan eficiente lo fue!

Esta aparentemente absurda nostalgia, es en si misma una expresión de insatisfacción con lo que está. Muy frecuentemente puede escucharse a la gente ordinaria de la Unión Soviética decir, *"todo era mejor en los tiempos de Stalin."* ¿Por qué era mejor? Se oye entonces el comentario, *"Porque Stalin solía fusilar a los jefes."* Como en un juego salvaje, cada año un porcentaje de los miembros del "establishment" era fusilado. Por lo tanto vivían aterrorizados. Nunca estaban seguros de si mismos, porque en cualquier momento podían ser arrancados de sus asientos y llevados a los subterráneos de la policía secreta. O ser fusilados -justamente con un movimiento tan simple como el de halar del gatillo. *Pero ahora los jefes se han*

engordado y ya no tienen miedo. En este sentido, Stalin fue mejor que la forma presente del Status-Quo.

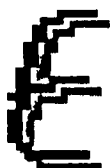
Esta observación es por supuesto eminentemente anecdótica. Pero después de

todo, al discutir tales asuntos nos vemos enfrentados a evaluaciones bastante impresionantes. Al fin de cuentas, no tenemos datos confiables sobre los cuales basar ninguna predicción. ■



¿ Sobrevivirán los sistemas totalitarios en la era post-industrial ?

Jiri Phehe*



EL TOTALITARISMO, el sistema social considerado, por largo tiempo, invulnerable a las presiones

democráticas provenientes del exterior y al descontento popular interno, ha entrado en una etapa de erosión y transformación. Su transformación está siendo impulsada por dos conjuntos interrelacionados de causas, las cuales podemos observar en sociedades como Hungría, Polonia, China y Yugoslavia. Estas causas tienen un denominador común: los cambios sociales revolucionarios y tecnológicos que están transformando a las sociedades industriales en sociedades post-industriales.

El primer conjunto de causas se origina en la inhabilidad inherente o en la renuencia de la élite dominante a relajar la rígida estructura social -una actitud frecuentemente enraizada en los lineamientos doctrinarios que les guía. Es así que el sistema deviene altamente conservador e incapaz de salirle al paso a las rápidas reestructuraciones que están teniendo lugar ahora, en el mundo industrial. El resultado final de ello es que un país con un sistema totalitario se quedará rezagado y muy retrasado en relación a los países desarrollados. Si el sistema no opta por un aislamiento y una retardación completos, esta tendencia conducirá eventualmente a un conflicto abierto dentro de la sociedad; a un desasosiego popular creciente y/o a un conflicto entre la élite dominante e ideológicamente motivada y otros centros de poder. Estos incluyen, especialmente, al ejército y a la policía, para quienes el sistema será

*Antiguo periodista checoslovaco, es asistente del director del *Center for Appeals for Freedom* y editor asociado de *Freedom Monitor*, *Freedom House*.

14-Pensamiento Centroamericano

incapaz de proporcionarles el prestigio al que han estado acostumbrados.

El segundo conjunto de causas es, paradójicamente, el opuesto al que hemos señalado con anterioridad, es decir, los intentos de la élite dominante a acomodarse a las demandas del mundo postindustrial.

Cuando la élite dominante trata de salvar su poder ideológico y político, relajando el control sobre la economía, ella se ve asediada por las demandas de mayores libertades en el manejo de la información, la libertad de movimiento y de expresión. Es decir que se ve arrastrada a un proceso aún más acelerado de pérdida de su poder absoluto, a menos que sea "salvada" desde afuera, tal como sucedió en Checoslovaquia en 1968.

En varias cartas escritas desde la prisión, Adam Michnick, un famoso disidente polonés, se refiere a algunos de esos fenómenos, históricamente hablando bastante nuevos. El señala la desintegración parcial del sistema totalitario polonés, que ha tenido lugar después del año 1980, cuando entró en una serie de crisis. En un contexto diferente, el Secretario de Estado George Shultz, durante un discurso pronunciado ante la Pilgrim Society de Londres el 10 de diciembre de 1985, mencionó los problemas que enfrenta el totalitarismo moderno: "La era industrial está llegando a su fin. En algunos lugares ya ha terminado. La economía del futuro estará basada más y más en las tecnologías de la información. Y el flujo de información requiere libertad.....Los gobernantes comunistas por tanto enfrentan un gravísimo problema". El análisis de Shultz es un eco de las teorías post-industriales, promulgadas por Daniel Bell o de las teorías de la edad

tecnológica formulada por Zbigniew Brzezinski. Importante en las palabras de Shultz, es la observación de que el advenimiento de la era postindustrial está a punto de cambiar no sólo la faz de Occidente, sino, sobre todo, de aquellas sociedades cuyos sistemas políticos están en discordancia (ad variance) con los componentes más importantes de la tecnología post-industrial: sus operadores humanos, quienes necesitan una cantidad sustancial de libertad en sus procesos decisivos y de distribución de información.

En el estado totalitario, todo está centralizado y nada puede ser marginal. Un ataque a la periferia es un ataque al núcleo.

Varias sociedades totalitarias modernas, han entrado ya en la etapa caracterizada por la desintegración del totalitarismo rígido. La etapa I será por lo tanto, llamada post-totalitarismo.* En correspondencia con los dos conjuntos de causas señalados, pareciera haber dos caminos básicos hacia el post-totalitarismo en el mundo contemporáneo: el primero ha sido tomado por Hungría; el segundo por Polonia. Antes de analizar esos dos modelos básicos del post-totalitarismo es útil considerar al mismo totalitarismo, qué lo impulsa y qué es lo que causa su aparente rigidez.

La absolutización del estado

• La aparición del sistema totalitario moderno, tal como lo conocemos, estuvo fuertemente ligado a dos fenómenos: la llegada de la era industrial y el

* El escritor checo Vaclav Havel, en su ensayo "El Poder de los Débiles" usa el término "post-totalitario". Sin embargo, para él, el prefijo "post" es un recurso usado para distinguir entre las dictaduras clásicas -en su terminología "Estados Totalitarios"- y los Estados comunistas (en su terminología "Estados Post-totalitarios"). En opinión del autor de este ensayo, la terminología de Havel es parcialmente confusa. Lo que él ve como sistemas totalitarios -dictaduras clásicas- no deberían ser llamados de esa forma, debido a que las dictaduras clásicas nunca ejercieron un control total sobre todos los aspectos de la vida social. Eso sólo ha sucedido en aquellas sociedades a las que Havel califica de "post-totalitarias", es decir, los regímenes comunistas.

subsecuente surgimiento de poderosas doctrinas sociales que fueron aceptadas por algunos estados como guías de su desarrollo futuro. Varias visiones del socialismo que emergieron al comienzo de la era industrial, reflejan la creencia optimista de que finalmente la humanidad poseía la herramienta necesaria para organizar la sociedad perfecta.

En resumen, la doctrina comunista, a través de la abolición del sistema de clases, pensó ponerle fin a la explotación del hombre por el hombre, instalando en su lugar la propiedad social de los medios de producción y por lo tanto, trayendo consigo la igualdad y el progreso rápido. La doctrina cautivó la imaginación tanto de los intelectuales, como de las gentes desposeídas y trajo al poder a varios grupos revolucionarios y partidos comunistas. Sin embargo, ellos fueron incapaces de llevar a la práctica la revolución mundial que, en opinión de Marx, era necesaria para la abolición del estado. Lenin, quien vio claramente que esa revolución mundial no era factible, declaró que el estado no sería abolido, sino que se iría desvaneciendo gradualmente.

En verdad, la revolución de Lenin, que desembocó en el primero y auténtico sistema totalitario moderno, no fue capaz de abolir el estado, el ejército o la burocracia. La revolución, efectiva y desafortunadamente cumplió con otros postulados de las enseñanzas de Marx. Ella tuvo éxito en la destrucción de toda oposición de carácter político, económico e ideológico existente en contra de los Bolshéviques y del estado, e hizo posible la absolutización del mismo. Dejados solos en la atrincherada maquinaria de un estado sin oposición, el Partido Bolshévique quedó condenado a crecer junto con el estado -a estatizarse y subsecuentemente a burocratizarse. La voluntad del estado, usualmente formada como una resultante de la lucha de muchos grupos diferentes dentro del mismo estado, era ahora la creación de un grupo particular -la élite dominante del Partido Bolshévique. Paradójicamente, "la voluntad de los Bolshéviques" fue en su momento iniciada por las demandas de un estado que no estaba sujeto a ningún otro tipo de control. Al aceptar la sola administración del estado, los Bolshéviques destruyeron los postulados básicos de la doctrina Marxista, en la cual originalmente, ellos habían invertido todas sus esperanzas. Ellos fueron forzados a trabajar con el estado, el cual lejos de

desvanecerse, vino a ser naturalmente más y más fuerte. La propia lógica de su existencia requería de una nueva burocracia, una nueva policía y un nuevo ejército.

La revolución trajo consigo todo lo contrario de lo que Marx esperaba alcanzar. Todos los movimientos que sobrevivieron a la revolución fueron absorbidos dentro del estado. Las organizaciones de los trabajadores, en especial los sindicatos, corrieron esta suerte, lo mismo sucedió con los soviets, los que supuestamente serían los nuevos órganos de autogobierno. Ellos fueron burocratizados y hechos completamente dependientes del partido, el cual vino a ser en sus más altos niveles, idéntico al estado. De hecho, todo movimiento originalmente no institucionalizado fue en su momento, devorado por el estado y pasó a formar parte de su organismo o fue destruido. Nada podía quedar independiente del estado en la nueva sociedad, nada en oposición a él. La idea marxista de hacer de todas las cosas una propiedad social fue transformada en la realidad, convirtiéndose en la nacionalización de todo y de todos.

La élite dominante, la mente del nuevo estado, acaparaba en sus manos los tres poderes sociales básicos: *político, económico e ideológico*. Cuando los Bolshéviques obtuvieron el control político durante la revolución, se convirtieron en uno de los pocos grupos gobernantes de la historia que adquirieron el poder político sin poseer ningún fundamento económico para ello. Haciendo uso de este poder, gradualmente nacionalizaron la propiedad privada y así, se apropiaron del poder económico absoluto. Simultáneamente destruyeron a sus opositores ideológicos, y nacionalizaron los medios de comunicación; consecuentemente, crearon su monopolio ideológico. Pero la realidad que crearon no reflejaba la visión de Marx, cuyas recetas pensaban

La idea marxista de hacer de todas las cosas una propiedad social fue transformada en la realidad de la nacionalización de todo y de todos.

estar aplicando. Las mismísimas doctrinas que llevaron a los bolshéviques al poder empezaron a ser usadas para explotar a aquellos que estaban supuestos a ayudar -los obreros y los campesinos. Los gobernantes comunistas se transformaron en parásitos de la doctrina marxista.

El papel de la doctrina

De la misma manera que las doctrinas políticas y económicas regulares que frecuentemente sirven de fundamento a varios movimientos políticos, las doctrinas revolucionarias fueron una combinación de un programa político, demandas ideológicas, enseñanzas sociales y visiones utópicas. La promesa de una utopía, jugó un papel decisivo en casi todas las grandes revoluciones modernas, ella hizo posible el robo de la imaginación del pueblo, al ligar otras demandas revolucionarias a la visión de un fin absoluto. Pero mientras la utopía prometía la creación de la sociedad perfecta o "solo" la igualdad, la justicia y la fraternidad absolutas, ella siempre violentó las posibilidades reales de la sociedad para adoptarlas completamente.

La Revolución francesa es un buen ejemplo del fracaso de realizar los fines idealistas declarados. El fracaso llevó a una situación común a todas las revoluciones -la alienación de los revolucionarios del propio pueblo. Los revolucionarios casi sin excepción, trataban de afirmar su poder utilizando el terror justificado por la doctrina. Aquellos que se oponían a los líderes revolucionarios podían ser eliminados bajo el cargo de que, en realidad, oponerse a los líderes equivalía a oponerse a la doctrina. Por lo tanto el terror puede ser invocado e impuesto por supuestas razones abstractas, estas razones sirven de mampara o de disfraz a los líderes que buscan el poder. La doctrina reconocida, cada vez más, como aquello que abriga una utopía irrealizable, comienza a servir como un escudo y como una justificación del poder de un reducido grupo de personas.

Este proceso de absolutización del poder basado en una doctrina, es difícilmente explicable en una sociedad que no ha entrado en una etapa de mayores disturbios. Esto es posible sólo donde una revolución basada sobre la doctrina revolucionaria ha dispersado la estructura social

establecida, a fin de que su polarización política natural desaparezca. En su lugar, la sociedad deviene polarizada entre aquellos que siguen la doctrina y los que no la siguen (o aquellos contra quienes la doctrina está dirigida -en tanto que la doctrina revolucionaria no solo siempre señala que es lo que debe ser creado sino también qué y quién debe ser destruido). Tal polarización otorga herramientas ideológicas revolucionarias y temporalmente control completo de la maquinaria estatal, para esclavizar a la población. Este proceso de esclavización, pudiera ser revertido, y frecuentemente lo es, si los revolucionarios se quedan cortos en la adquisición del control absoluto sobre la sociedad- este control significa no sólo el control sobre la vida política e ideológica sino también, sobre la economía.

La Revolución francesa estuvo cerca del totalitarismo durante el gobierno de los Jacobinos, pero eventualmente se transformó en una dictadura común debido a que los Jacobinos no fueron capaces de controlar completamente la economía. La clave de su "fracaso" estuvo en el propio contenido de la doctrina burguesa que llevaba la revolución. En su forma exaltada, ella apelaba a algunos fines absolutos, pero simultáneamente ella insistía en la propiedad privada, y por consiguiente mantenía vivos los fundamentos económicos en oposición al terror revolucionario. La Revolución iraní de 1979, también se quedó corta en la nacionalización de la propiedad, y por lo tanto no ha desembocado en un totalitarismo completo. En la Revolución nazi, la élite gobernante fue capaz de llevar a la práctica el control completo sobre la ideología y sobre la vida política, pero su control sobre la economía no fue absoluto, con la excepción de la etapa final de la Segunda Guerra mundial. Si Alemania no hubiera entrado en la guerra, la falta de control que los nazis ejercían sobre la economía, los hubiera conducido eventualmente al socavamiento de su poder -a menos que hubieran sido capaces de nacionalizar completamente toda la propiedad en tiempos de paz. La Rusia de Lenin no fue una sociedad totalitaria completamente desarrollada. La Rusia de Stalin si lo fue, en tanto que destruyó implacablemente hasta el último reducto de oposición al poder absoluto del estado: los granjeros privados. Esto fue posible, solamente por el auxilio que le proporcionó el poder de la doctrina comunista y su capacidad de movilización.

Cualquier adaptación de la doctrina a la realidad pudiera eventualmente desarraigar a aquellos que la robaron en aras de justificar su estilo de gobierno.

La diferencia entre el control absoluto sobre la sociedad y el control ejercido sólo sobre algunos aspectos de la vida social, es aquella que Hannah Arendt enfatiza en *Los Orígenes del Totalitarismo*. Ella distingue entre el totalitarismo y las otras formas de opresión política, por ejemplo, el despotismo, la tiranía y la dictadura. Arendt también señala que "dondequiera que el totalitarismo aparece en el poder, desarrolla por completo nuevas instituciones políticas y destruye todas las tradiciones jurídicas y políticas del país". Un cambio de tal magnitud, es posible sólo si la sociedad pasa a través de un descalabro que disperse completamente la vieja estructura social y cree "Un vacío social temporal" que será llenado por las nuevas instituciones. Dicha transformación no puede ocurrir sin la ayuda de una doctrina revolucionaria, con los sobretonos de una utopía. Incluso en los estados en los cuales el totalitarismo se extendió a partir de la experiencia de la Unión Soviética, se necesitó el poder movilizador de la doctrina comunista, a pesar de que en otros aspectos, sus "revoluciones" fueron en la mayoría de los casos, meros ejercicios burocráticos, dirigidos por cuadros comunistas preparados con antelación en Moscú. Ellos sólo siguieron los pasos originales de la Revolución Bolshévique, hacia la destrucción de las viejas instituciones y tradiciones, así como hacia el establecimiento de las nuevas instituciones "revolucionarias". El totalitarismo cuenta con el control total de todas las cosas dentro del estado y por medio del estado, el cual es representado por su burocracia, coronada por un reducido grupo que constituye la élite gobernante. La élite dominante ejerce control político, ideológico y económico sobre la sociedad.

Usualmente las dictaduras crecen fuera de la vieja estructura social. Ellas no están basadas en instituciones sociales completamente nuevas, desarrolladas en un vacío político, después de la

destrucción revolucionaria de la vieja estructura social. Las dictaduras no ejercen un completo y simultáneo control de las esferas política, económica e ideológica. Sólo en casos raros son las dictaduras el resultado de cambios revolucionarios, que destruyen las viejas instituciones. Esto usualmente ocurre donde la doctrina revolucionaria, capaz de destruir las viejas instituciones, no lleva a los revolucionarios al control total de todos los tres poderes sociales básicos. Los procesos revolucionarios de esta clase, por consiguiente, se quedan cortos en cuanto al establecimiento del totalitarismo, tal y como pasó en Irán en 1979. En esos tipos de dictaduras la élite gobernante posee tanto el control ideológico como el político -un fenómeno poco común en otras dictaduras.

Las dictaduras clásicas como la de Franco en España o la de Pinochet en Chile, controlan políticamente al país a través de lo militar, y frecuentemente tales medios de control, parecen más brutales que aquellos utilizados por los estados totalitarios. Sin embargo ningún dictador controla completamente la economía. Y ningún dictador excepto aquellos al estilo iraní, poseen una doctrina revolucionaria que les alimente, y por eso son incapaces de justificar su poder por medio un conjunto de premisas filosóficas. El papel de los dictadores es personalizado. El gobernador está convencido de que cualquier cosa de significancia social ocurre debido al dictador y a sus ambiciones personales. En los sistemas totalitarios, las cosas malas suceden debido al sistema. Ciertamente que hay gobernantes en las sociedades totalitarias, pero ellos, como todos los demás, parecen ser un producto del mismo sistema. Los dictadores son los creadores de su propio sistema. Los gobernantes totalitarios, en la mayoría de los casos, son creaciones de su propio sistema.

La propaganda de los dictadores está basada en sus necesidades del momento. A consecuencia de ello, los dictadores tienden a desacreditarse a sí mismos en una forma mucho más abierta que los gobernantes totalitarios. Por el contrario, la propaganda de los estados totalitarios está basada en una alegada ideología científica, sobre una doctrina que postula sus principios filosóficamente y pospone su verificación para un tiempo futuro. Los dictadores tienen que desacreditar a sus oponentes sin ser capaces de atribuir sus acciones

Los dictadores son los creadores de su propio sistema. Los gobernantes totalitarios, en la mayoría de los casos, son creaciones de su propio sistema.

en contra de ellos, a las más altas premisas filosóficas de una doctrina. Su gobierno es menos intrincado, y por lo tanto resulta más fácil de erosionar. En una sociedad totalitaria, la doctrina también se transforma en una posesión del estado y el magisterio doctrinal es obligatorio en las escuelas, en las instituciones, en las fábricas y en el ejército. En tanto que la doctrina puede servir como la última justificación abstracta de los actos de la élite, ella le confiere al estado el derecho a corregir a aquellos que no la comprenden. En realidad, esto significa la persecución de aquellos que desafían el poder y los privilegios de la élite gobernante.

La doctrina es intocable debido a que el entero establecimiento totalitario se encuentra construido sobre ella. Sin embargo, en la persistencia propiamente dicha de esa doctrina petrificada, se encuentra la debilidad del sistema totalitario. Puesto que el monopolio totalitario del estado, deviene cada vez menos capaz de mantener el ritmo con el resto del mundo, y mientras la cambiante realidad viene a ser cada vez menos y menos reminiscente del escenario descrito por la doctrina, la doctrina misma se transforma en sujeto susceptible de ser examinado por los pensadores heterodoxos y los legos. Inevitablemente, empiezan a darse los intentos de revisar los puntos intrascendentes de la doctrina. Pero en los estados totalitarios todas las cosas están centralizadas y nada puede ser marginal o periférico. Por eso, un ataque marginal o periférico, se convierte en un ataque al propio núcleo. Cualquier acomodamiento de la doctrina a la realidad, pudiera eventualmente desarraigar a aquellos que la robaron en aras de justificar su estilo de gobierno. El desarrollo de los acontecimientos en la China contemporánea y en la Checoslovaquia de 1968, sugieren que la élite dominante se encontraba en esos lugares

justificadamente alarmada. Los cambios en la receta económica de la doctrina, llamados pasos hacia la descentralización del poder económico del estado, conducen a choques en otras áreas. En consecuencia, todo reducto de disidencia, no importa cuan pequeño sea, debe ser destruido. La doctrina comunista debe de mantenerse como una petrificada utopía decimonónica.

Propaganda y burocratización

La doctrina no es la única razón detrás de la habilidad que posee el sistema totalitario para perdurar. En tanto que el tiempo transcurre, el sistema encuentra nuevas formas de perpetuarse a varios niveles. La propaganda trabaja inexorablemente para borrar los aciertos y equívocos sociales. Como un resultado de la fusión de los tres poderes sociales, las diferencias entre los asuntos económicos, políticos e ideológicos, viene a ser difusa. La economía se politiza y se ideologiza; la ideología se transforma en propaganda política y económica estructurada para silenciar el creciente descontento del pueblo; las acciones políticas son vaciadas de su contenido y finalmente deviene en una farsa referida a penosos temas económicos y a los ataques ideológicos de cada día.

La conciencia histórica del pueblo se relativiza, por medio de la sucesión de seudoeventos, que son promovidos y patrocinados por el estado. En una sociedad en donde nada puede suceder por causa de la voluntad popular, los "eventos" y la "historia" deben ser inventados. La vida social se convierte en una farsa, debido a que toda ella estará compuesta de actos políticos transformados en propaganda, toda actividad económica es interpretada, nada menos que como un acto político, y toda postura ideológica se encontrará basada necesariamente, en una repetición tautológica de las premisas doctrinarias.

Los ciudadanos de los estados totalitarios viven en una pseudo-realidad debido a que el límite entre lo "privado" y lo "público" es muy difuso. El totalitarismo es un cáncer que afecta a la sociedad completa; la malignidad no se encuentra limitada al centro del poder, como es el caso de los sistemas autoritarios. Bajo tales condiciones, especialmente

cuando casi todo el mundo está forzado a colaborar con el estado en algún nivel, la rebelión popular en contra del sistema resulta altamente difícil. Todos los ciudadanos parecen compartir la responsabilidad de ese estado de cosas. Este sistema, perpetuado por la élite dominante, hace difícil el identificarla a ella y a su doctrina como la única fuente del mal.

Cuando el estado controla todas las cosas, es necesaria una gigantesca burocracia para asegurar todas sus funciones. En tanto que los tres poderes sociales se fusionan, varios aparatos burocráticos ejercen las funciones económicas, ideológicas y políticas al mismo tiempo, y por lo tanto diluyen sus necesarias diferencias. Consecuentemente, es con frecuencia difícil, el determinar cual es la jurisdicción que posee un organismo burocrático en particular. La burocracia es la única clase para la cual, el ambiente del estado absoluto es benigno.

Cambios en el totalitarismo

La combinación de ambos elementos, la absolutización del estado y la petrificación de la doctrina, crearon las condiciones para que un reducido grupo de personas ejerciera el control total sobre la sociedad rusa. Mientras por un lado, los revolucionarios desechaban completamente el núcleo humanista del Marxismo, por el otro, perseguían tenazmente otra de las visiones de Marx, la idea de un acelerado progreso industrial, una de las ideas todavía realizables bajo las condiciones del Estado comunista soviético. El control total de la sociedad, la determinación de la élite de modernizar y el desprecio total por la vida humana, impulsó a la retrasada Rusia hacia la era moderna. Al precio de un terrible desperdicio de energías y de vidas humanas, Rusia fue industrializada.

Sin embargo, lo que funcionó en la retrasada Rusia no funcionó en los países ya industrializados, como Checoslovaquia. Por el contrario, la bien balanceada infraestructura económica checa, con su énfasis en la industria liviana, fue casi destruida por la creación del sector de la industria pesada. Esto fue también una señal de lo que pasaría a la economía soviética en el momento de completarse la industrialización: los métodos totalitarios no

funcionan bien en la economía post-industrial; ellos devienen contraproductivos.

Ningún estado post-industrial puede ser autosuficiente. Ellos operan y deben compartir conocimientos especiales, alta tecnología, y métodos avanzados de administración económica. El stress post-industrial relacionado con el flujo de información verificable y cuantificable, diluye el papel de las ideologías. Los procesos de integración se desplazan del campo económico a la arena política internacional. El estado debe especializarse en ciertas áreas, por consiguiente se vuelve dependiente de otros estados. Los actos de compartir información no se detienen en las fronteras nacionales. Entonces claramente, tanto el estado absoluto como su doctrina petrificada, están condenados desde el mismo momento en que el estado totalitario decide competir o ponerse a la par de los países post-industrializados desarrollados. Pero ellos también están condenados, dado el caso de que la élite se decida por el estancamiento, debido a que un prolongado estancamiento puede hacer al estado totalitario incapaz de competir, sobre todo en lo militar, con el mundo post-industrial. Es así que, paradójicamente, las transformaciones que se llevan a cabo en en los sistemas totalitarios, son causadas tanto por la incapacidad y falta de voluntad de las élites totalitarias de acomodar su doctrina a la realidad y de resolver sus acuciantes problemas económicos, como viceversa, es decir por su mismo deseo de resolverlos.

Durante la era industrial, los sistemas totalitarios fueron capaces de competir -hasta cierto punto- con el capitalismo, simplemente por medio de la masificación de la fuerza de trabajo y por producir cantidad en vez de calidad. En la era post-industrial, la calidad y los know-how muy especiales son la clave del éxito. Métodos que prueban ser útiles para la construcción de oleoductos, fábricas y ferrocarriles, frecuentemente basados en el uso de mano de obra esclava y organizaciones laborales paramilitares, no pueden llevar a los estados totalitarios a un paso más allá de los umbrales de la era post-industrial. El crecimiento de una clase social especial, que trata y comprende las comunicaciones y la tecnología de la computación, es necesario. Pero esto constituye una amenaza directa al monopolio más apreciado de las élites totalitarias, el monopolio de la información. Sin este

monopolio, la doctrina y la propaganda nacionalizada se vuelven altamente vulnerables.

Sin lugar a dudas, los estados totalitarios preferirían evadir la tecnología post-industrial, pero ellos se han visto forzados a tener que adoptarla. Los miembros de las élites totalitarias se sienten amenazados por sus propios pueblos, quienes no les han elegido en elecciones libres, y se sienten especialmente amenazadas por la mera existencia del mundo libre exterior. A pesar de ello, la misma premisa de la doctrina comunista sostiene que la victoria final del comunismo en todo el mundo es indetenible.

Entonces claramente, tanto el estado absoluto como su doctrina petrificada están condenados desde el mismo momento en que el estado totalitario decide competir o ponerse a la par de los países post-industrializados desarrollados. Pero ellos también están condenados si es el caso de que la élite se decida por el estancamiento.

Quizá los gobernantes totalitarios pudieran abandonar esta premisa, pero al hacerlo ellos dejarían todos los terribles sacrificios del pasado y del presente completamente inexplicados. Para continuar su expansión el sistema comunista necesita de una tecnología militar moderna y altamente eficiente. Adicionalmente a la doctrina, un poderoso ejército y fuerzas de policía constituyen la única legitimidad que las élites comunistas tienen para ejercer el poder. Sin embargo, la tecnología militar moderna es un derivado directo del progreso tecnológico como tal, y la élite, por consiguiente, tiene que buscar nuevos desarrollos tecnológicos.

La economía también juega un papel clave. Después de todo, la doctrina promete una mejora gradual del nivel de vida, el cual de hecho llegará a

sobrepasar a los niveles de vida prevalecientes en los países de economías de mercado. Pero quedarse al nivel de una sociedad industrializada en un mundo post-industrial equivale a estar condenado al retraso económico.

Las presiones hacia el cambio empiezan cuando la doctrina no puede por más tiempo ser justificada a la luz de los fracasos del sistema y por lo tanto ella no puede justificar tampoco estas últimas. La burocratización y la rígida estratificación de la sociedad ahogan la dinámica interna del progreso social y económico. En tanto el sistema se mueve por mera inercia o simplemente se estanca, el parasitismo de la élite se vuelve demasiado obvio y los privilegios de la nomenklatura no pueden ser ocultados. Tampoco puede la élite mantenerlos por medio del progreso económico. La corrupción se vuelve omnipresente. La élite se torna más y más vulnerable. Típicamente, cuando la élite dominante ha prometido racionalizar el tartamudeante sistema, lo que siempre ha seguido es solo otro intento de mayor centralización de la economía, que desemboca en el remozamiento de la burocracia que al final termina en una mayor ampliación de ella. La forma más obvia de hacer a la economía más eficiente -la descentralización de la administración económica- es evadida hasta el extremo posible debido a que pudiera amenazar los mismos fundamentos del sistema. Pero en tanto que el sistema totalitario se envejece, sus deficiencias se hacen cada vez más y más evidentes a todos los niveles. El verdadero cambio se vuelve inevitable. Históricamente, tales cambios han sido efectuados de dos maneras, ya sea por un golpe del estado conducido por el ejército y la policía (como en el caso de Polonia) -que es una reacción tanto al estancamiento de la élite comunista, como a la revuelta de los trabajadores- o por cambios económicos fundamentales iniciados por la misma élite, los cuales reflejan las necesidades de la era post-industrial (como en el caso de Hungría).

La Hungría post-totalitaria

Hungría ha empezado a responder al hecho de que los requerimientos de una sociedad industrial, con sus tecnologías y formas de administración, se encuentran *at variance* con el férreo control de la información, la comunicación masiva, la movilización de las personas y los incentivos económicos. Como un primer paso, los

métodos orientados hacia el mercado, están cambiando al sistema, convirtiéndolo en una nueva forma social híbrida, la cual es una combinación de la ideología comunista y de las prácticas del mercado libre. Aunque Hungría todavía es una sociedad comunista, las concesiones económicas y políticas se han hecho debido a las demandas planteadas por una sociedad post-industrial. Las demandas de consumo han empezado a ser reconocidas.

La orientación hacia el mercado conduce a la descentralización de la administración económica y a la aceptación legal de algunas prácticas que, en otros países comunistas, son partes de las actividades del mercado negro ilegal. Las iniciativas de mercado, y la ley de la oferta y la demanda, se han abierto también su camino en la arena oficial. Fuertes inversiones en tecnología, electrónica y de comunicaciones, e importaciones de esas tecnologías procedentes de Occidente, están cambiando el carácter de la infraestructura económica.

Políticamente, el diálogo entre el gobierno y la oposición es un fenómeno nuevo. A pesar de no estar autorizados todavía para formar un movimiento institucionalizado, algunos miembros de la oposición han sido autorizados a postularse como candidatos al Parlamento -esto sucede por primera vez en un estado comunista. Aún más, la oposición es tratada con suavidad. Los arrestos por disentir con la doctrina oficial son raros. El régimen está consciente del hecho de que si quiere continuar en el camino de la reforma del sistema debe de tomar el liderazgo en el diálogo con la oposición, con el objeto de ser capaz de mantener el contrato social tácito que protege las reformas de la era soviética.

Polonia

En Polonia el totalitarismo fue transformado no sólo por los factores relacionados con el post-industrialismo, sino que también por las consecuencias de la falta de voluntad de la élite para reformar el sistema. La crisis de la década de 1970, fue acarreada por la inhabilidad del gobierno para crear y dirigir un modelo económico más eficiente, un modelo que -con la ayuda de créditos occidentales masivos- estaba supuesto a utilizar las tecnologías modernas. El gobierno polonés compró fábricas enteras equipadas con modernas

tecnologías, pero la burocratización, la rigidez y el miedo a las reformas, impidieron que el gobierno introdujera los métodos correspondientes de administración económica. Esto solo profundizó el convencimiento del pueblo de que la élite comunista era corrupta, caduca e incapaz de innovar. La Polonia de 1980-81 presenció no sólo una, sino, dos revueltas. Primero la revuelta de los trabajadores y luego la revuelta del ejército y de la policía.

Esos dos levantamientos significaron de hecho el fin del totalitarismo clásico en Polonia, la revuelta de los trabajadores desafió los principios económicos, ideológicos y políticos básicos del poder comunista. El golpe del ejército colocó el poder en manos de una burocracia elemental no partidaria; el golpe fue dirigido contra los trabajadores y contra una élite comunista petrificada en su rígida doctrina. Como resultado de esos eventos el poder ideológico se mantuvo largamente en las manos de la Iglesia y el clandestino sindicato Solidaridad. La nueva dictadura ha perdido el escudo protector de la doctrina comunista, la cual para cualquier propósito práctico está muerta. Consecuentemente, el totalitarismo en Polonia ha sido transformado en una dictadura común y corriente ejercida por el ejército. Ella mantiene algunas características totalitarias pero se debe más que todo al patronato que los soviéticos ejercen sobre Polonia. Cualquiera que sea el futuro del sistema, difícilmente podrá regresar al totalitarismo clásico.

Conclusiones

Los sistemas totalitarios son híbridos sociales que todavía mantienen algunos elementos del pasado, pero el control del estrato dirigente está ahora muy lejos de ser total. En el modelo húngaro de desarrollo post-totalitario el poder del estrato gobernante ha sido diluido primero en la economía y luego en lo ideológico y en lo político. El relajamiento del control sobre la economía eventualmente conduce a cambios en las formas de distribución de poder político. En el modelo polonés, el sistema totalitario se transforma en una dictadura, mientras que la doctrina -y por lo tanto el control total sobre la ideología- es destruido en el conflicto entre el partido comunista y el ejército. El conflicto mismo pudiera ser el resultado del descontento popular, aunque en países

comunistas diferentes, las razones de tal conflicto pudieran originarse en la inhabilidad del partido comunista para satisfacer las demandas del ejército. Los gobernantes militares desprotegidos de una ideología efectiva pueden gobernar solo en la misma forma en que lo hacen los otros dictadores. Ellos dependen de la improvisación. Eventualmente, el relajamiento de su dominio sobre la ideología se extiende a la economía y finalmente es afectada la distribución del poder político.

Es difícil predecir si los sistemas post-totalitarios eventualmente evolucionarán hacia formas plenamente democráticas. Obviamente, nada de eso será posible mientras una forma plena del totalitario reine en la Unión Soviética y mientras la Unión Soviética reine en la Europa oriental.

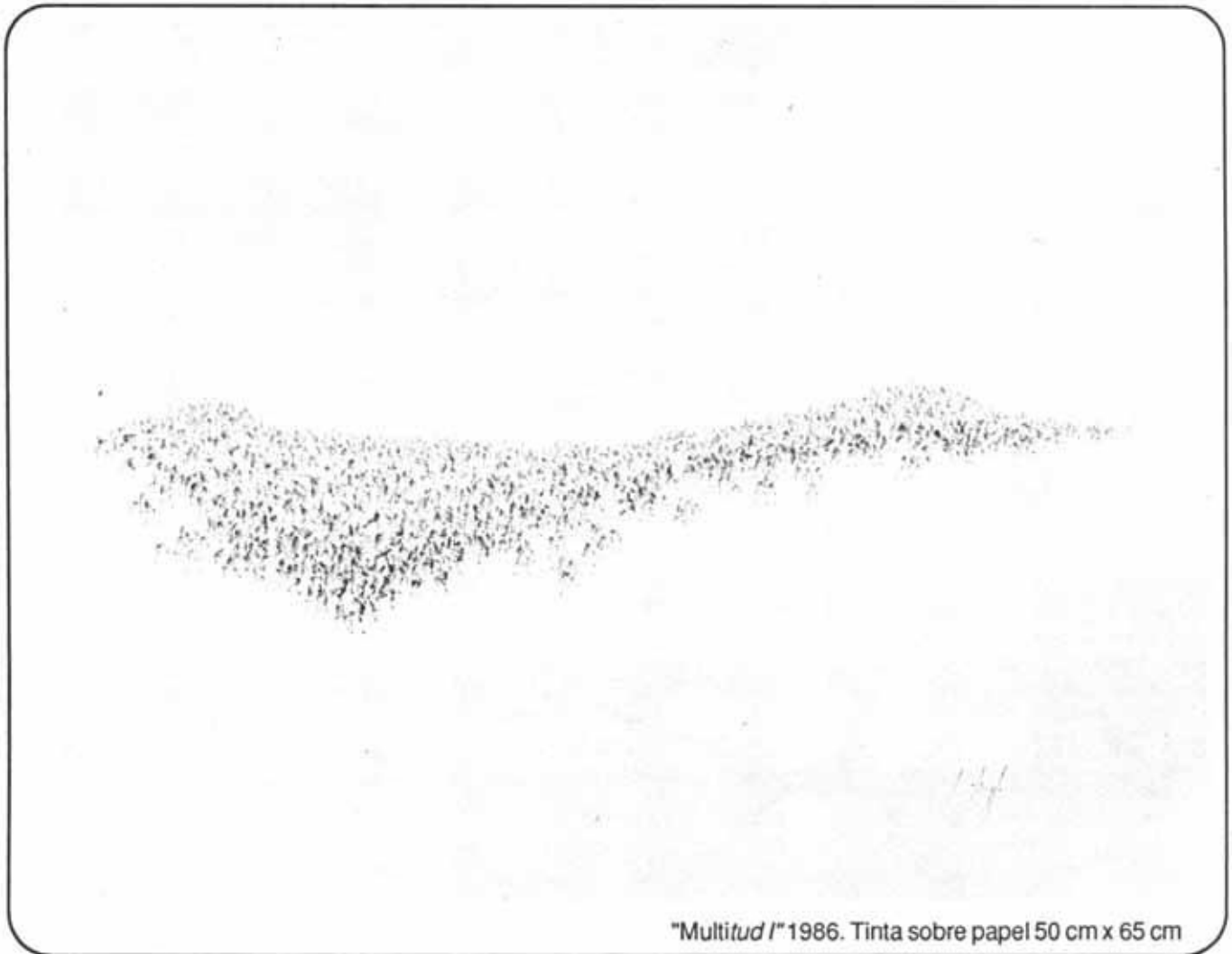
Pareciera, sin embargo, que la misma Unión Soviética se encuentra en los inicios de una nueva época. Las mismísimas leyes que han llevado a la disolución del totalitarismo en Polonia, Hungría, China y Yugoslavia funcionan hoy en la Unión Soviética. Si la burocracia (en especial la vieja guardia stalinista y brezhnevista), tiene éxito en impedir las reformas necesarias, el desempeño económico del sistema, se irá quedando más y más retrasado en relación con Occidente. En tal caso un conflicto entre el partido y el complejo Ejército-KGB es plausible. El sistema soviético está atrapado en una paradoja que afecta, sobre todo, al complejo Ejército-KGB: él debe modernizarse si el prestigio y el vigor, sobretodo el vigor militar del estado, debe ser salvado; y él tiene miedo a modernizarse debido a que la modernización post-industrial sólo es posible si el régimen relaja su control sobre la economía.

El camino que el sistema soviético tomará en la realidad depende del balance de poder existente entre las fuerzas conservadoras y conformistas. Las fuerzas reformistas están conscientes de que las reformas son necesarias para ayudar a la Unión Soviética a mantener su estatus de superpoder; ellos están también conscientes de que las reformas eventualmente les costarán algo de su poder. Las fuerzas conservadoras parecen deseosas de sacrificar el prestigio soviético a cambio de una política sin concesiones, en tanto que su propio poder se mantenga intacto. Es posible también que ellas todavía no se den cuenta

del carácter y el impacto de los cambios que han tenido lugar en el mundo moderno.

El miedo de esos líderes soviéticos a modernizar su economía es obvio. Las políticas ordinarias reflejan la lucha entre reformistas y conservadores. Existe presión para desburocratizar en la Unión Soviética, pero semejante paso es imposible sin una descentralización radical de la economía. Los esfuerzos para incrementar la productividad del trabajo están siendo socavados por el miedo de dar a los individuos más incentivos económicos y por lo tanto mayor independencia. Por el contrario, los gobernantes una vez más, hacen un llamado a una mayor disciplina, algo que solo puede ser alcanzado a través de la ampliación de la burocracia que "vigila" a aquellos que en realidad producen.

De todas esas medidas tomadas a medias, resulta obvio que la élite de la Unión Soviética está al tanto del dilema que enfrenta. Una indecisión concerniente a las reformas pudiera conducir a una crisis prolongada, y en su momento, a que el ejército y la policía tomen una acción del tipo que se tomó en Polonia. Sin embargo, un tipo de cambio parece ser inevitable, un cambio que eventualmente equivaldrá a la transformación del totalitarismo actual en un sistema post-totalitario híbrido. El mensaje más importante que llega de Hungría, Polonia, China y Yugoslavia, en nuestros días, es que ningún sistema totalitario puede permitirse una interminable retardación. La modernización post-industrial transforma incluso aquellos sistemas que han sido largamente considerados invariables o inmunes al cambio.



La "Laborem Exercens"



PARA MI UN gran honor participar a este Seminario Nacional sobre la Encíclica

"*Laborem Exercens*" de Su Santidad Juan Pablo II. Y experimento también una gran alegría de poder destacar esta original iniciativa -sin duda única en el mundo- tomada con gran acierto por vuestra Asamblea Legislativa.

¡Feliz país el vuestro donde los responsables socio-políticos y socio-económicos pueden dedicar tiempo para sentarse -así como lo pide el Evangelio (cfr. Lc. 14, 28)- a reflexionar juntos sobre las formas para mejorar constantemente las condiciones de vida de los trabajadores costarricenses!

¡Feliz Iglesia que, en el vigésimo aniversario de la "*Populorum Progressio*", ve a este pueblo que ha "declarado la paz a todo el mundo" preocuparse muy seriamente por el desarrollo solidario de la humanidad!

Un discurso de apertura debe ser siempre modesto y su contenido debe sólo provocar apetito por el menú que los organizadores ofrecerán a

* Cardenal y arzobispo de Marsella. Es presidente de la Comisión pontifical *Iustitia et Pax* y uno de los colaboradores más cercanos del actual Papa Juan Pablo II. Autor de diversas obras sobre la moral política y la doctrina social de la Iglesia, se le considera una de las personalidades religiosas más influyentes en Francia y en la Iglesia universal. El texto aquí reproducido es el discurso de apertura del Seminario Nacional sobre la Encíclica *Laborem Exercens*, organizado por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica del 27 al 30 de abril de 1987.

Cardenal
Roger Etchegaray*

Discurso de apertura Seminario sobre la Carta Encíclica "Laborem Exercens" de Juan Pablo II

continuación, es decir, un programa substancial. Debería pues reducir mi discurso a un aperitivo, ofrecer algunos tragos de reflexión. Pero como me encuentro ante un auditorio tan amplio en este célebre Teatro Nacional de San José, siento el deber de ofrecerles algo más que simples bocadillos.

Mi intervención se ordenará en torno a tres puntos importantes:

- I. Situar históricamente la Encíclica "*Laborem Exercens*".
- II. Destacar los puntos más salientes y nuevos.
- III. Dar una justa apreciación de la enseñanza social de la Iglesia.

Sólo podremos comprender la Encíclica "*Laborem Exercens*", si la situamos en la gran descendencia

de las Encíclicas sociales de los tiempos modernos, como por otra parte lo hace el mismo autor Juan Pablo II (N. 1).

"*Laborem Exercens*" se sitúa en la directa sucesión de los aniversarios de la primera Encíclica consagrada a la cuestión social, la Encíclica "*Rerum Novarum*" de León XIII, sobre la condición de los obreros, publicada en 1891.

Notemos que ha sido necesario esperar cuarenta años ("*Quadragesimo Anno*") para que un Papa (Pío XI) conmemorara la "*Rerum Novarum*", objeto de sospecha e incluso de boicot de parte de numerosos católicos.

Afortunadamente, a partir de entonces, los aniversarios han sido marcados por hermosos regalos del Papa a la Iglesia: el cincuenta aniversario con el gran Radio-Mensaje de Pío XII en la fiesta de Pentecostés de 1941 (muy poco conocido). El setenta aniversario con la "*Mater et Magistra*" (15 de mayo de 1961) de Juan XXIII. El ochenta aniversario lo celebró Pablo VI con "*Octogesima Adveniens*" (14 de mayo de 1971).

Y, en fin, en el noventa aniversario, Juan Pablo II nos entrega la "*Laborem Exercens*", fechada sólo el 14 de septiembre de 1981, fiesta de la Santa Cruz, porque la Encíclica está como manchada con sangre, la sangre del atentado que hirió al Papa el 13 de mayo, algunos minutos antes de que él anunciara la *Laborem Exercens*".

Esta se puede considerar la última etapa antes de abordar, dentro de cuatro años, las

márgenes del Centenario de "*Rerum Novarum*".

No podríamos ni siquiera comprender la Encíclica *Laborem Exercens* si olvidamos que fue escrita por el primer Papa "obrero" de los tiempos modernos. Yo estuve a su lado, cuando hizo su primer viaje como Papa a Polonia en 1979, cuando dijo ante la Iglesia de Mogila: "El cristianismo y la Iglesia no tienen miedo del mundo del trabajo. No tienen miedo del sistema fundado sobre el trabajo. El Papa no tiene miedo de los trabajadores. El proviene de su medio. Proviene de las canteras de piedra de Zakizaweck, de los hornos de Solvay en Breck Falcoki, y luego de Nowa-Huta. Es a través de esos diversos medios y a través de sus propias experiencias de trabajo que el Papa aprendió nuevamente el Evangelio. El se dio cuenta y se convenció de que la problemática contemporánea del trabajo humano está profundamente grabada en el Evangelio. Así como es imposible querer resolverla, a fondo, sin el Evangelio" (9 de junio).

II

Sin juego de palabras, "*Laborem Exercens*" exige una esforzada labor ("*Laborem Exercens*") de lectura y relectura. No resulta fácil extraer de este estudio el sentido profundo, original, que no se refiere abstractamente al trabajo, sino concretamente al hombre en el trabajo, al hombre tomado en su plenitud, su integralidad, su divina semejanza en Jesucristo. ¿Dónde está entonces la originalidad de esta Encíclica?

No es nuevo oír a un Papa poner al hombre por encima del trabajo. Pero es menos habitual que un Papa haga semejante hermoso elogio del trabajo humano, al presentarlo como "una clave" y

probablemente "la clave esencial de toda la cuestión social" (N. 3).

No es nuevo oír a un Papa insistir sobre la realización del hombre por medio del trabajo. Es menos habitual que un Papa, de modo tan personalista, afirme que también en un sistema colectivo el hombre debe conservar "la conciencia de trabajar por cuenta propia" (N. 15).

No es nuevo oír a un Papa hablar de los trabajadores. Es menos habitual que un Papa atribuya tan claramente el mismo valor al trabajo de ejecución y al trabajo de concepción y de dirección, al trabajo de la tierra y al trabajo de la ciudad, al trabajo manual y al trabajo del espíritu.

No es nuevo oír a un Papa hablar de la triste suerte de los trabajadores. Es menos habitual que un Papa cite, entre otras, la incómoda situación de los jefes de empresa.

No es nuevo oír a un Papa colocar el trabajo por encima del capital. Es menos habitual que un Papa niegue toda oposición, en

virtud de la naturaleza, entre trabajo y capital y justifique esa negación definiendo al capital como la suma - privada o pública - de los instrumentos necesarios para el trabajo.

No es nuevo oír a un Papa rechazar la lucha de clases, que enfrenta a los hombres unos a otros. Es menos habitual oír a un Papa convocar al compromiso humano y cristiano por la justicia, que debe ser la común tarea de todos los que descubren su deber de participar en ella.

No es nuevo oír a un Papa manifestar desconfianza o reprobación de los sistemas y las ideologías (capitalismo-marxismo, socialismo-liberalismo). Es menos habitual que un Papa los ponga todos juntos bajo el mismo techo de un nuevo error común, "el economismo", puesto que unos y otros elevan la materia por encima del hombre.

Me parece que la Encíclica "*Laborem Exercens*" está marcada por dos rasgos originales:

A) Juan Pablo II sitúa y

No podríamos ni siquiera comprender la Encíclica *Laborem Exercens* si olvidamos que fue escrita por el primer Papa "obrero" de los tiempos modernos. Yo estuve a su lado, cuando hizo su primer viaje como Papa a Polonia en 1979, cuando dijo ante la Iglesia de Mogila: "El cristianismo y la Iglesia no tienen miedo del mundo del trabajo. No tienen miedo del sistema fundado sobre el trabajo. El Papa no tiene miedo de los trabajadores. El proviene de su medio. Proviene de las canteras de piedra de Zakizaweck, de los hornos de Solvay en Breck Falcoki, y luego de Nowa-Huta.

examina los derechos de los trabajadores en la esfera de los derechos del hombre, "derechos que le son connaturales, muchos de los cuales son proclamados por distintos organismos internacionales y garantizados cada vez más por los Estados para sus propios ciudadanos. El respeto de ese vasto conjunto de los derechos del hombre, constituye la condición fundamental para la paz del mundo contemporáneo".

Y el Papa agrega: "Los derechos humanos que brotan del trabajo, entran precisamente dentro del amplio contexto de los derechos fundamentales de la persona" (N. 16). Eso es lo que lleva a Juan Pablo II a reclamar, con una fuerza hasta ahora jamás igualada, el derecho de todo hombre al trabajo. Porque, si es cierto, como él lo había ya claramente afirmado, que "mediante el trabajo el hombre se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido 'se hace más hombre'" (N. 9); es igualmente cierto, como lógica consecuencia, que "el desempleo es en todo caso un mal..." porque es la violación del "trabajo humano comprendido como un principio fundamental de todos los hombres" (N. 18).

El desempleo es ante todo un mal, puesto que el hombre sin empleo es un hombre mutilado en su personalidad y en sus relaciones. Aun si es indemnizado, el desempleo humilla al hombre, reduce a nada todos los valores humanos que se originan en el trabajo. Y el Papa piensa especialmente en los jóvenes, en quienes están esperando un puesto, en quienes están buscando un primer empleo,

gracias al cual, el joven, entrando en el mundo del trabajo, tiene la sensación de entrar directamente en el mundo, en la sociedad de los hombres, es decir, se vuelve hombre también él. Es por esta razón que el problema del empleo, para el Papa, tiene la prioridad de las prioridades.

Un año antes de la "*Laborem Exercens*", el Papa ya había afirmado, en un discurso dirigido en San Pablo de Brasil (3 de julio de 1980): "Si vuestra primera y fundamental aspiración es trabajar... la primera y fundamental preocupación de todos y de cada uno de los hombres de gobierno, políticos, dirigentes de sindicatos y dueños de empresa debe ser ésta: dar trabajo a todos... Teoría y práctica económica deben tener la valentía de considerar el empleo y sus modernas posibilidades como un elemento central en sus objetivos".

El Papa está convencido de que se trata de uno de los más grandes desafíos de nuestra época en todo el mundo y, al mismo tiempo, la clave de la paz en una nación y entre todas las naciones. Con ello, podemos darnos cuenta realmente que todos los que pertenecen al mundo del trabajo deben darse leal y valientemente la mano: poderes políticos, empresas y organismos salariales. Sin la conciencia lúcida y bien determinada de una corresponsabilidad, no será superado un desafío tan gigantesco puesto hoy por el trabajo. Se trata de anudar sólidamente, es decir, solidariamente, el destino de la humanidad visto y aceptado siempre más como una sola familia.

He aquí lo que dice Juan Pablo II: "Echando una mirada sobre la familia humana entera, esparcida por la tierra, no se puede menos de quedar impresionados ante un hecho desconcertante de grandes

proporciones, es decir, el hecho de que, mientras por una parte siguen sin utilizarse conspicuos recursos de la naturaleza, existen, por otra, grupos enteros de desocupados o subocupados y un sinnúmero de multitudes hambrientas: un hecho que atestigüa sin duda el que, dentro de las comunidades políticas como en las relaciones existentes entre ellas a nivel continental y mundial -en lo concerniente a la organización del trabajo y del empleo- hay algo que no funciona y concretamente en los puntos más críticos y de mayor relieve social" (N. 18).

B) Con la inserción del derecho de los trabajadores en el vasto cuadro de los derechos del hombre, *el segundo rasgo original de "Laborem Exercens" me parece sea la viva conciencia que tiene el Papa del hecho de que la humanidad se encuentra en una encrucijada de la historia del trabajo.*

En la civilización industrial, el cambio del trabajo ha sido profundo: en la montaña se ha aflojado el lazo entre el trabajador y la naturaleza, así como en el valle entre el trabajador y la herramienta.

Ahora, en esta época de automatización y de informática, la mutación se hace más radical, como lo desarrolla el Papa en dos pasajes de su Encíclica (I, 1, 3 y II, 5, 2). Los procesos productivos, modificándose radicalmente, modifican el significado mismo del trabajo y disminuyen lentamente su hipertrofia heredada de la sociedad industrial. El trabajo, por lo menos bajo su forma remunerada, "asalariada", mañana no será más considerado como la sola vocación fundamentadora del hombre. La "*Laborem Exercens*" trata de encontrarle al trabajo su verdadero lugar y, por ende, de encontrarle su verdadera naturaleza, liberándolo poco a poco del ser presa mercante y hasta mercantil.

En marcha hacia el año 2.000, como prefiere repetir Juan Pablo II, entramos en un período en el que la sociedad va a reevaluar el significado del trabajo y a reajustar la relación que existe entre el hombre y el trabajo, sin disociar no obstante uno del otro. Hablar de "civilización del trabajo" es algo mejor que hablar de "mercado del trabajo". El último capítulo de la Encíclica (el quinto) abre en ese sentido amplias perspectivas, al ofrecer "elementos para una espiritualidad del trabajo".

El derecho general al trabajo, como derecho elemental de todo hombre, se concreta, se diversifica en derechos particulares, a veces olvidados, que el Papa quiere recordar con vigor, como el derecho al trabajo para la persona minusválida (N. 22) o para el emigrado (N. 23). En cuanto al trabajo de la mujer, he aquí lo que dice Juan Pablo II: "Es un hecho que en muchas sociedades las mujeres trabajan en casi todos los sectores de la vida. Pero es conveniente que ellas puedan desarrollar plenamente sus funciones según la propia índole... La verdadera promoción de la mujer exige que el trabajo se estructure de manera que no deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio y en perjuicio de la familia en la que, como madre, tiene un papel insustituible" (N. 19). El Papa emplea también una expresión muy fuerte: "Hay que esforzarse por la revalorización social de las funciones maternas".

III

He llegado al tercer punto y al final de mi intervención.

No me compete esta tarde analizar la Encíclica; ello será tarea del Seminario Nacional durante los próximos tres días, con la ayuda de hombres expertos y experimentados. *Lo que* en cambio

quisiera hacer ahora ante vosotros es habilitar y cualificar toda la enseñanza social de la Iglesia.

Pues ¿a qué serviría cantar los elogios de una Encíclica, sobre el hombre en el trabajo, si cada uno uno tiene una percepción justa de la palabra de la Iglesia en materia social?. Yo sé que vuestro país se ha inspirado mucho en esta enseñanza social de la Iglesia, con el Código del Trabajo, con las garantías sociales inscritas en la Constitución, con la seguridad social, con la creación de la Universidad de Costa Rica como parte integrante del mismo programa y con muchas otras iniciativas ejemplares.

Estoy enterado también de que esta reforma social costarricense no fue un acto esporádico, ni el fruto de oportunismos políticos, sino el resultado y la culminación de todo un proceso de concientización cristiana, que se inicia con el Obispo lazarista Monseñor Bernardo Augusto Thiel en el año 1893, o sea apenas dos años después de la publicación de la "*Rerum Novarum*" y que llega hasta nuestros días, pasando por la obra insigne y destacada del Arzobispo Monseñor Víctor Manuel Sanabria.

El desempleo es ante todo un mal, puesto que el hombre sin empleo es un hombre mutilado en su personalidad y en sus relaciones. Aun si es indemnizado, el desempleo humilla al hombre, reduce a nada todos los valores humanos que se originan en el trabajo.

Costa Rica constituye un caso ejemplar, en el que, por la aplicación de la enseñanza social de la Iglesia, se ha logrado evolucionar hacia un consistente grado de justicia y paz social, tanto más significativo, cuanto que está colocado en medio de un conjunto geográfico regional seriamente convulsionado.

Pero pienso que hay que reavivar las raíces que han dado entre vosotros tan abundantes frutos. Porque la doctrina social de la Iglesia no es siempre, ni por todos, bien comprendida por lo que ella es; víctima a veces de dos evaluaciones contradictorias e igualmente falsas: una por defecto, que llegaba hasta la extenuación, la otra por exceso que se convertía en inflación.

Frente a una devaluación, hay quienes restringen la doctrina social de la Iglesia, hasta tales límites que resulta inoperante.

Cuando no se la reduce a una simple reafirmación de vagos principios -que dejarían una libertad casi total a las decisiones particulares de personas y comunidades- ella da normas de juicio y directivas de acción que deben ser acogidas fielmente y puestas en práctica creativamente.

El término "doctrina social" subraya precisamente que se trata de un pensamiento estructurado, fundado en la fe, que puede usar a veces el imperativo, otras veces el optativo, pero no el facultativo. Su luz permite delimitar el campo de las alternativas moralmente admisibles.

En el mismo sentido minimalista, algunos consideran a la doctrina social de la Iglesia como anacrónica, insignificante, cómplice del "statu quo", frente a las aspiraciones contemporáneas. No ven que ella ha suscitado ya, un poco por todas partes, hombres dedicados a la renovación; que

habla hasta en las tribunas de las Naciones Unidas; que hace temblar a los totalitarismos de toda especie; que recibe premios Nobel (desde Madre Teresa a Lech Walesa); que obtiene para el sindicalismo victorias inesperadas; que pone en marcha a los jóvenes hacia el compromiso por los derechos del hombre. No ven tampoco que la doctrina social de la Iglesia se rejuvenece cada día, al escrutar los "signos de los tiempos", para reavivar así la relación siempre nueva y frágil entre fe e historia.

Si consideramos luego la otra alternativa, o sea la sobre-valoración de la doctrina social de la Iglesia, podemos notar lo siguiente.

Nada hay que exacerbe tanto la sensibilidad moderna, como cuando ella olfatea en la Iglesia la búsqueda, incluso la proposición, de un sistema político, de un "tercer camino" medio, centrista entre el capitalismo y el marxismo, rechazados igualmente.

Se abusaría de la doctrina social de la Iglesia, si se pretendiera presentar en su nombre un único modelo prefabricado o una única maqueta de la sociedad. Toda tentativa de extraer del Evangelio una política y acoplar indisolublemente el adjetivo "cristiano" a un grupo, a una ciudad, a una civilización, cualquiera sea su contenido, está destinada al fracaso.

No obstante, la tentación no cesa de renacer como mecida por la nostalgia de un paraíso perdido, de una sociedad ideal de la que la Iglesia tendría la llave. Y, al mismo tiempo, la memoria histórica crea sospechas sobre las intenciones de la Iglesia: los hay que ven en su

El derecho general al trabajo, como derecho elemental de todo hombre, se concreta, se diversifica en derechos particulares, a veces olvidados, que el Papa quiere recordar con vigor, como el derecho al trabajo para la persona minusválida (N. 22) o para el emigrado (N. 23).

doctrina social el último avatar del poder temporal del papado.

No se puede decir que todo cristiano haya comprendido y vivido bien un pluralismo incómodo pero legítimo, *que no lo autoriza, por otra parte, a hacer no importa cual opción social.*

Ningún cristiano tiene derecho, bajo pena de traicionar su fe, a sostener opciones que engendren o promuevan lo que la Revelación, así como la conciencia humana, reprueban.

Entre Caribdis y Escila, entre los escollos de la sub o la sobreestimación, la doctrina social de la Iglesia encuentra su verdadero camino, su verdadera sabiduría, su verdadera estatura llena de flexibilidad.

Es una vida tanto como una doctrina y, como todo ser vivo, contiene un elemento de unidad y de permanencia, como también un elemento de cambio y de progreso. Se desarrolla adaptándose al tiempo y al espacio, se vuelve siempre más exigente a medida que la conciencia colectiva de la humanidad se afina y se profundiza. Lejos de ser una colección de recetas, es más bien una especie de "planilla de tareas" que enuncia un cierto número de orientaciones que deben ser respetadas, pero que pueden serlo de diversas

maneras. De ahí su carácter histórico, lo cual explica que una encíclica social pertenece a un momento del tiempo.

Si debiera de definir con un trazo la doctrina social de la Iglesia, diría que es una obra en construcción, una obra siempre abierta, abierta a los laicos y no solamente a los clérigos. Aún si ella es de tipo magisterial, no puede olvidar que es fruto de la vida y signo de la vitalidad de todo el pueblo de Dios.

En el origen y en todas las etapas del desarrollo de la doctrina social, se pueden encontrar los rastros de laicos y de grupos de laicos que han experimentado en su carne la necesidad vital de compartir con los sacerdotes y los obispos los nuevos problemas surgidos de un mundo en cambio. ¿No es acaso con esos laicos, totalmente comprometidos en la sociedad y en la Iglesia, civilizadores a la par que evangelizadores, a menudo crucificados en su conciencia; no es acaso con ellos que el Magisterio se debe acompañar y asesorar en la compleja red de las solidaridades humanas? Se ha podido decir, sin paradoja, que aplicando una encíclica social, los laicos preparan la siguiente.

Este Seminario sobre la "*Laborem Exercens*", cuya reflexión

tengo el honor de iniciar esta tarde, puede entonces considerarse como un augurio, el de ser la semilla de otra Encíclica social en una nueva etapa de la Iglesia peregrinante entre los hombres. Bajo el sol de Dios, madurará también la conciencia de la humanidad en marcha hacia la plenitud de su vocación y de su misión. En particular vuestra querida nación podrá marchar, más y mejor, hacia formas superiores de ordenamiento institucional, orientadas en la perspectiva que todos deseais, a saber: una Costa Rica económicamente sólida, avanzada en lo cultural, moralmente limpia y socialmente justa.

Y así el hombre del trabajo puede esperar también hacerse siempre más hombre.

El obrero Karol Wojtyla escribía ya en un poema:

"¿Qué es lo que te hace pensar que en la balanza de este mundo el hombre pese más?"

A esta pregunta, podemos responder: el hombre mismo, porque él pesa con todo el peso de Dios.

Se abusaría de la doctrina social de la Iglesia, si se pretendiera presentar en su nombre un único modelo prefabricado o una única maqueta de la sociedad. Toda tentativa de extraer del Evangelio una política y acoplar indisolublemente el adjetivo "cristiano" a un grupo, a una ciudad, a una civilización, cualquiera sea su contenido, está destinada al fracaso.



"Tres Personajes" 1986. Tinta y acuarela 40 cm x 60 cm

El desarrollo de nuestra conciencia de nacionalidad

Pablo Antonio Cuadra*



EL DESARROLLO DE LA conciencia de nacionalidad en el nicaragüense presenta un cuadro singular en la historia de América.

En el primer capítulo de nuestra historia mestiza, cuando chocaron y luego se fusionaron las razas y culturas que formaron primero la provincia y luego la nación nicaragüense, ninguna de las dos porciones -ni los indios ni los españoles- conocían el concepto actual de nacionalidad. Para los dominadores hispanos nicaragüenses el sentimiento del "nos" -que es la esencia de la nacionalidad- se sumergía y diluía en una vivencia de colectividad tan ancha como el mar: el Imperio, el Reino, o la Cristiandad española. (Todavía nuestro pueblo dice: "un cristiano" al referirse a un nicaragüense o a uno que habla español). Se sentían parte de un todo; provincias o reinos de

* Poeta, narrador y ensayista nicaragüense, es la más prestigiosa figura intelectual de su país. Director del censurado diario *La Prensa* y Presidente de la Academia Nicaragüense de la Lengua. Su obra, traducida a varios idiomas, ha obtenido, entre otras distinciones, el premio nacional de poesía de su país, por el poemario *El Jaguar y la luna*, y el premio Rubén Darío, otorgado en España al mejor libro de poesía publicado, por su obra antológica *Poesía*. Sus títulos más recientes son: *Cantos de Cifar*, *Siete árboles contra el atardecer* (poemas). El texto aquí reproducido es un capítulo inédito de la última edición de su obra *El Nicaragüense*, que será publicada en breve por *Libro Libre*.

30-Pensamiento Centroamericano

una inmensa unidad monárquica. En cuanto a los dominados, algunos, quizás muchos (en este punto los historiadores entran en polémica) hicieron suya esta vivencia de la colectividad unida en la cúspide por un rey. Los demás (indios o mestizos) ya sea por inercia o ya por rebeldía o inconformidad, persistieron en el horizonte tribal, horizonte que no era -ni por concepto, ni por territorio- Nicaragua sino su propia regionalidad: Chorotega, Subtiava, Matagalpa o Nahua... Su sentimiento o su conciencia de nacionalidad estaba encogido, reducido a la tribu. Y esas fueron las dos primeras fronteras o contornos contradictorios de nuestra inicial nacionalidad: o la ancha de un Imperio, o la estrecha y primitiva de una tribu.

Poco a poco surgió y se impuso un límite nuevo al sentimiento político del "nos": el sentimiento, de creciente contenido independentista, de "lo americano". Es una lenta proclamación de: "Somos otra cosa". Ya a finales del siglo XVII y más aún en el XVIII predominaba entre criollos y mestizos esa conciencia de *americanidad*; que quería marcar una distinción frente a los "gachupines" o "chapetones" - nombres peyorativos que aplicaban a los peninsulares, sobre todo a los que venían a América con autoridad o como burócratas. La Independencia, por eso, no tuvo rasgos nacionalistas sino americanos. Bolívar o San Martín o Sucre libertaron un *continente* en cuya unidad apenas apuntaban, pálidas e imprecisas, las

nacionalidades. Nosotros nos independizamos como "centroamericanos" y por poco ampliamos la comunidad nacional uniéndonos al imperio mexicano de Iturbide. Eramos provincias que -por influencia de la formación histórica anterior- queríamos sumarnos a una unidad superior aunque independiente de España: los vínculos de lo que llamamos Mesoamérica eran todavía muy fuertes. Pero ni México ni Centroamérica supieron activarlos. No tuvieron una política a la altura de las circunstancias y nuestra Independencia se hizo limitándose al Istmo y formando la Federación de Centro América que marcó el ámbito de nuestra nacionalidad independiente. Al estudiar nuestros conflictos territoriales muchos aplican al pasado el concepto actual de nacionalidad, pero entonces era más fácil cambiar de país que de partido. Un costarricense, Liendo y Goicoechea, fue en Guatemala el personaje principal de su siglo y sus discípulos fueron los próceres de la Independencia. Así también, un nicaragüense -el bachiller Rafael Francisco Osejo- fue el forjador de las principales características de la nacionalidad costarricense. No nos extrañe, por tanto, que con esas vivencias de la nacionalidad, los nicaragüenses de Liberia y Nicoya, al sufrir Nicaragua recién independizada una guerra tras otra, prefieran para su tranquilidad entenderse con el gobierno de Costa Rica, más estable y pacífico.

Sin embargo, ya en la Federación Centroamericana y más todavía al disolverse, el desarrollo de la conciencia de nacionalidad no fue igual en cada país. En Nicaragua se da un fenómeno que va a resultar un grave obstáculo para el cultivo político del sentimiento del "nos", y es la bicefalía, es decir, la existencia y lucha por el poder de dos ciudades capitales.

Es la capital de un país el principal centro unificador de la nacionalidad. En Nicaragua no teníamos una urbe-cabeza indiscutida, sino dos en constante antagonismo y guerras. Y esta bicefalía era tanto más desgarradora del sentimiento del "nos" nicaragüense, cuanto estaba montada sobre profundas raíces indígenas: la lucha secular de dos bandos de nuestra cultura más antigua, la Chorotega. Esa antiquísima guerra civil entre Dirianes y Nagrandanos encontró forma de brotar otra vez en los antagonismos de Granada y León,

capitales de Legitimistas y Demócratas, y más tarde de Conservadores y Liberales. De este modo el nicaragüense se formó (o mejor dicho, se deformó), en su conciencia de nacionalidad, sintiéndose granadino o leonés, oriental u occidental pero no nicaragüense.

Al estudiar nuestros conflictos territoriales muchos aplican al pasado el concepto actual de nacionalidad, pero entonces era más fácil cambiar de país que de partido. Un costarricense, Liendo y Goicoechea, fue en Guatemala el personaje principal de su siglo y sus discípulos fueron los próceres de la Independencia. Así también, un nicaragüense -el bachiller Rafael Francisco Osejo- fue el forjador de las principales características de la nacionalidad costarricense.

Fue la Guerra Nacional contra el invasor filibustero la que produjo la primera vivencia colectiva profunda del "nos" nacional. Para ser más exactos debemos prologar esta vivencia con la experiencia que nuestro pueblo vivió durante el Tránsito, es decir, durante el período del siglo XIX en que Nicaragua, por su Gran Lago, por su río Desaguadero y por el estrecho istmo entre el Mar Pacífico y el Lago, se convirtió en una especie de pre-Canal para los emigrantes y viajeros, sobre todo de Estados Unidos, que viajaban de una costa a otra de América a través de nuestro país. Esa afluencia de extranjeros, sobre todo del Norte, ya había creado en nuestro pueblo un malestar, por no decir un odio que se concretó "contra el yanqui" (parecido al que despertó en Cuba el turismo anterior a Fidel Castro) porque coincidió con el Tránsito una infección ideológica racista - profundamente prejuiciada contra el mestizo- que penetró mucho entre anglo-sajones y franceses, basada en teorías seudo-científicas que sólo sirvieron para crear una arrogancia ridícula en

Pensamiento Centroamericano-31

muchos elementos de la raza blanca. Estas ideas, traducidas en actos de desprecio o de humillación para el pueblo nicaragüense, produjeron una reacción equitativa que ya encontró Walker cuando quiso apoderarse de Nicaragua y que alimentó el coraje popular en su lucha de liberación.

Fue por tanto la invasión filibustera de William Walker, fue el dominio extranjero y sobre todo el decreto de esclavitud lo que hizo brotar con fuego el sentimiento del "nos" nicaragüense. El 12 de septiembre de 1856 se unieron las dos regiones, los dos partidos, las dos cabezas. Sin embargo, estábamos frente al enemigo y todavía afloraba, como un brote del subconsciente colectivo, la bicefalía. Estábamos peleando, todos unidos, hombro con hombro y todavía nuestros ¡Vivas! eran localistas. Son raras las proclamas o los documentos que se dirijan a los nicaragüenses. El famoso himno de Juan Iribarren, no grita "¡nicaragüenses!" sino

"Al arma, granadinos,
intrépidos pelead
por vuestra cara patria,
por vuestra libertad..."

Para mayor ironía es Walker el que insiste en usar el nombre que nos unifica como nación: Su periódico oficial se llama "El Nicaragüense". Es el invasor, el usurpador el que nos descubre nuestra totalidad porque lo que pretende arrebatar nos es precisamente ese todo nacional.

Terminada la Guerra Nacional la siembra de fraternidad y de unidad nacionalistas produce una primera cosecha patriótica de convivencia. La más liberal de las constituciones y la que más tiempo estuvo vigente es la que se produjo en 1858, en ese período que ha venido llamándose de "Los Treinta Años".

Merece que hagamos un paréntesis sobre este período.

Al contrario de lo que acaeció en otros países de Hispanoamérica -que necesitaron para liberarse de "Reformadores" brutales y tiránicos (de "hombres-fuertes" que se convirtieron en monstruos, en "Patriarcas" dueños de vidas y muertes, en "Benefactores" de patrias agachadas), la reforma liberadora en Nicaragua fue un proceso oligárquico, de original desarrollo, que sembró el espíritu republicano y que lastimosamente no lo dejamos pasar el puente de la oligarquía hacia la plena democracia. El nuevo gobernante y dictador, Zelaya, quiso continuar, aceleradamente,

32-Pensamiento Centroamericano

dictatorialmente, el proceso de ese período pero cayó en el molde típico hispanoamericano que tan vívidamente nos recrea Alejo Carpentier en *El Recurso del Método*. Los 30 Años fueron la poco común combinación de una praxis conservadora y de una ideología liberal y progresista.

Sin embargo, en esos mismos "Treinta Años", el sentimiento tribal de los partidos y localismos sólo está adormecido bajo una capa delgada de legalidad republicana. Nicaragua se medicinaba y se civilizaba recurriendo a la ficción jurídica. El culto a la ley iba adquiriendo espesor. Pero la sola elección de un presidente leonés despertó las suspicacias granadinas y volvió a saltar la chispa de los localismos encendiéndose una guerra civil que llevó al poder, como sucede siempre con las guerras, a un nuevo dictador: el General José Santos Zelaya.

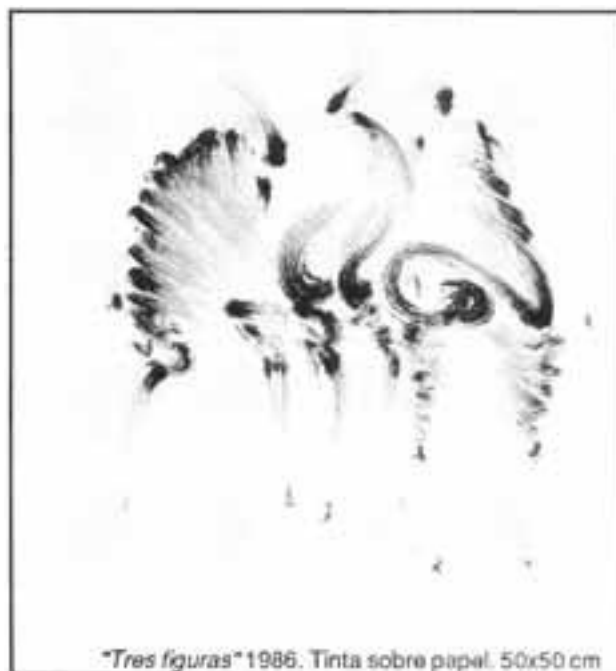
El pueblo es muy realista en sus expresiones y fácilmente revela en ellas su subconsciente "colectivo". Cuando se logró el primer gobierno nacional -que hizo posible la liberación nicaragüense- le llamó "gobierno chachagua" (gobierno doble o gemelo). El *dos* de nuestra dualidad histórica nos andaba por dentro, no se había hecho *uno* y proseguía montando los dos viejos localismos sobre las paralelas de los dos partidos, el Conservador y el Liberal. Partidos que

Es la capital de un país el principal centro unificador de la nacionalidad. En Nicaragua no teníamos una urbe-cabeza indiscutida, sino dos en constante antagonismo y guerras. Y esta bicefalía era tanto más desgarradora del sentimiento del "nos" nicaragüense, cuanto estaba montada sobre profundas raíces indígenas.

solamente para muy pequeñas minorías tenían o tienen una significación ideológica, o son instrumentos de una opinión o de un ideario, en Nicaragua la inmensa mayoría *nace* conservadora o *nace* liberal. El sentimiento del *nos* popular está más cerca del clan (e incluso de la nacionalidad parcializada) que del concepto democrático del *partido*. Con esta mentalidad, encendida por una guerra civil, volvió el Partido Conservador al poder, al derrotar a Zelaya bajo el comando del General Emiliano Chamorro (1909). Con esta mentalidad volvió, tras otra guerra civil, el Partido Liberal al poder bajo el comando del General Moncada (1929). En Nicaragua los Generales son los buitres que se reúnen cada vez que el sentimiento patrio muere.

Las guerras civiles, como ha sucedido siempre, inevitablemente, en nuestra historia, trajeron la intervención extranjera y en la segunda de estas intervenciones (1927) brotó como reacción de un campesino una visión digna, limpia, ancha y fraternal de la nacionalidad. Es una semilla - una bandera que no entendieron entonces los partidos en lucha ni la entienden hoy los que la manipulan y aprovechan en beneficio de otro partidismo - un germen nuevo, brotado de la tierra y de la cultura nicaragüenses. Sandino no sólo es el campesino, el hombre de la tierra, sino que su gesta es la puesta en acción de la "Oda a Roosevelt" de Rubén Darío. (Y el nacimiento de esta semilla es tan nuevo que el mismo Sandino, con frecuencia, tife su tosco pensamiento, no por eso menos noble, de prejuicios partidarios, porque él, hasta que rompió con Moncada, fue un liberal, un soldado de la tribu liberal).

La semilla germinó, con diversos resultados, en la juventud que vio caer a Sandino vilmente asesinado. El dictador Somoza -su asesino- había petrificado aún más el concepto de partido convirtiendo el ejército nacional, en partido armado bajo el nombre de Guardia *Nacional*. Ese ejército era una muralla divisoria -una muralla China- en el sentimiento del "nos" nicaragüense. Una nueva guerra civil se impuso contra ese ejército y contra las formas de opresión y explotación que sostenía. La revolución pareció engendrar -¡al fin!- una conciencia plena de la nacionalidad, iluminada por la gesta de Sandino. Sin embargo, antes del primer



"Tres figuras" 1986. Tinta sobre papel. 50x50 cm

aniversario del triunfo de la Revolución, otra vez el partido (la parte) suplantaba al todo (a la nación) y volvía a identificarse Partido y Patria y otra vez el Ejército se convertía en partido armado. Parecía y parece una herencia maldita que aún las más favorables y hermosas coyunturas -por una u otra influencia ideológica- impide al nicaragüense superar el estrecho horizonte del clan, la tribu o el bando. Además, y por desgracia, esa mutilación política del sentimiento del "nos" produce, de inmediato, un mal funcionamiento de la democracia y una opresión o represión contra el disidente o el opositor que no tarda en convertirse en guerra civil. Es el dramático circuito que se repite una y otra vez en el acontecer político nicaragüense.¹

Pero, hagamos un alto. Hasta aquí mi enfoque sobre la evolución de la conciencia de nacionalidad ha sido únicamente político. Nuestra liberatura no sigue el mismo proceso. Al contrario. Hay un contraste -desde el surgimiento de Rubén Darío hasta hoy- entre la poderosa expresión de nicaraguanidad que ha sido nuestra literatura y la pobreza y primitivismo de nuestra política.

Los nicaragüenses hemos creado una tradición literaria que expresa y afirma nuestra

1. La conciencia de nacionalidad puede mostrarse agresiva, cerrada, y chauvinista con el extranjero -expresar hasta la idolización el culto a valores y símbolos nacionales aparentando una gran sensibilidad por las virtualidades de la Nación- pero mantener siempre frente a los hermanos de la misma Patria disidentes en partido o ideología, una actitud fundamentalmente anti-nacionalista, excluyente, rabiosa y con frecuencia genocida.

Pensamiento Centroamericano-33

nacionalidad, pero esa tradición no ha logrado todavía arrastrar o borrar los viejos diques, los viejos obstáculos del cauce político. Esto hace que la nacionalidad tenga en Nicaragua una aura poética (y que el pueblo privilegie a sus poetas porque oye en los poetas la voz del "nos"). Por la misma razón la literatura es también uno de los factores principales en la toma de conciencia de la nacionalidad, pero, entiéndase bien, no porque se haya desarrollado al servicio del nacionalismo, sino como consecuencia de su proceso creador que, al buscar y afirmar su propia originalidad artística, descubrió y expresó los rasgos y raíces de la identidad comunal del nicaragüense y creó e hizo visible la realidad poética de su naturaleza, de su tierra, de su historia y de todo lo que nos identifica.

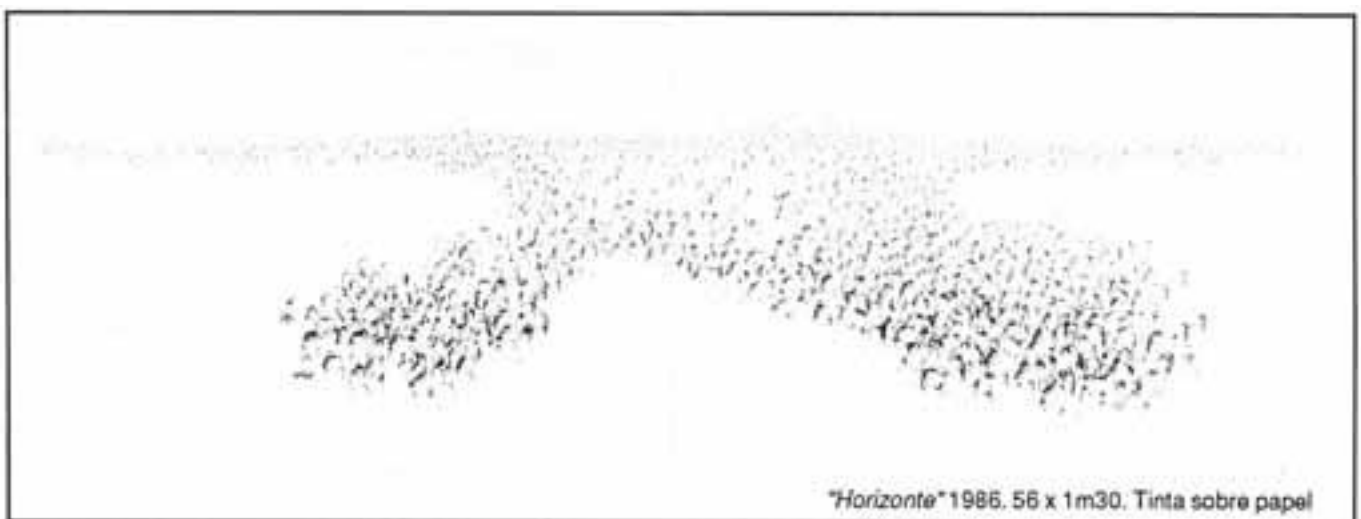
Como dije anteriormente, fue Rubén Darío el primero que produjo un hecho y una obra positivas por encima de la división bicéfala y con sentido nacionalizador (no chauvinista sino universalizador de la provinciano). Fue el primero que le dio voz y canto -de resonancia mundial- a la procesión que nos andaba dentro. El primero que nos señaló líricamente las fuerzas hostiles, de dentro y de fuera, las fuerzas enemigas de nuestra nacionalidad. El primero que puso una gota de orgullo en el sentimiento de ser mestizo y de ser nicaragüense. Su obra y su genio -que trasladó y ocupó el trono de la poesía en lengua española a América- alimentó nuestra fe y confianza en nosotros mismos, en ese "nosotros" escindido, disminuido, invadido, humillado...

Rubén fue el primero. Pero no se debe creer que surgió sin antecedentes, por generación espontánea, como escribí yo en mis primeros

estudios darianos cuando desconocía el desarrollo cultural del periodo que corresponde a Los Treinta Años y que produjo en buena parte de América lo que se llamó "Periodo de Reorganización". En Nicaragua, en 1874 comienza un rosario de hechos culturales, educacionales, fundación de Ateneos y tertulias, traducciones de grandes escritores extranjeros, fundación de periódicos, fundación de la Biblioteca Nacional, inclinación por la investigación histórica y por los estudios lingüísticos, etc. que culminan con la aparición de Darío y que hacen posible su preparación inicial extraordinaria.

Darío funda una tradición; le da impulso y movimiento. Una década después de su muerte germina el Movimiento de Vanguardia que continúa y desarrolla los presupuestos darianos. Como dice el venezolano Guillermo Yepes Boscán: "El Movimiento de Vanguardia introdujo un nuevo modo y con ello una nueva sensibilidad, de percibir la realidad y el paisaje de la propia tierra. El Movimiento de Vanguardia se propuso la búsqueda y la expresión de la propia identidad nicaragüense. En esa empresa recobró y afirmó los valores nacionales -rescatándolos del colonialismo mental- y fundó la literatura nacional como reacción cultural (nutrida en Darío y fortalecida en Sandino) contra la intervención extranjera".

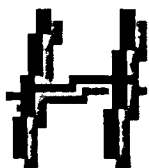
En resumen: de Darío al Movimiento de Vanguardia y a las siguientes generaciones, la literatura repone el vacío político y da expresión literaria -voz y canto- al sentimiento del "nos" nicaragüense. Posiblemente sea la cultura la que venza a las ideologías y sea el arte el que rescate de las garras del Poder partidario el verdadero sentido de la nacionalidad.



LA UNICA REVOLUCION POSIBLE

(Palabras a los
estudiantes
latinoamericanos)

Carlos Alberto Montaner*



ACE YA TRES DECADAS, cuando apenas tenía trece años y era un inquieto estudiante de bachillerato, víctima del acné y de las matemáticas, comencé a sentir lo que, con alguna bondad, pudiera llamarse *conciencia social*. Mandaba en Cuba el General Batista, un dictador sin otras virtudes que cierta astucia cazarra, y sin otro objetivo que el enriquecimiento ilícito. Obviamente, a la mayor parte de mi generación Batista le parecía una criatura indeseable. Fue entonces cuando descubrimos la aventura de las manifestaciones estudiantiles, las pedradas, y las carreras vertiginosas.

* Exiliado cubano. Profesor universitario y periodista. Autor de una decena de obras de ensayo y narrativa, entre las que destacan tres estudios fundamentales sobre la revolución cubana (Cuba, claves para una conciencia en crisis, 1984, el más reciente) y sobre la mutua percepción entre latinoamericanos y norteamericanos (Para un continente Imaginarlo, 1985). Su columna periodística semanal es reproducida por centenares de diarios en los Estados Unidos y el resto del mundo. El texto que ofrecemos es una conferencia leída por el autor en un foro universitario de la ciudad de Guatemala, a comienzos del año en curso. En ella explica las razones que desaconsejan las fórmulas marxistas de gobierno y propone otros modelos que han resultado mucho más exitosos en la tarea de desarrollar a los pueblos.

En realidad, nuestra actitud era más intuitiva que racional -puesto que sólo éramos unos chiquillos- pero nos parecía (y a mí me sigue pareciendo), que teníamos toda la razón del mundo. Como dicen en inglés, estábamos en el lado correcto de la historia. También es cierto que todo aquello -por lo menos a nuestro nivel adolescente- era más divertido que heroico, pero era grato descubrir la emoción de luchar por causas justas, especialmente cuando la idea, la abstracción, la motivación ideológica, se convertía en un trallazo de adrenalina, sumando a las débiles consideraciones teóricas de entonces unas fuertes sensaciones de carácter físico. Hacer revolución no sólo era éticamente encomiable, sino -además- resultaba fisiológicamente agradable. Y eso me figuro que también contaba.

Por supuesto, este preámbulo biográfico no tiene ningún componente narcisista. Sólo quiero dejar en claro que me parece perfectamente razonable, plausible, que los jóvenes estudiantes luchen contra la injusticia, se manifiesten contra la opresión e intenten erradicar las lacras que entorpecen o dificultan la felicidad colectiva.

Es cierto que frente a gobiernos legítimos no tendría sentido ni justificación arrojar

pedras contra la policía o incendiar autobuses, pero sí es saludable que exista y se cultive entre los jóvenes la pasión por la justicia y la determinación de luchar por un mundo más equitativo.

En América Latina hay problemas de salud, educación, pobreza extrema, vivienda, desempleo, inflación, desnutrición, violencia social y marginación que requieren la más pronta solución posible. Y cuando se es joven, y cuando se tienen los instrumentos intelectuales necesarios, no hay paliativos para la indiferencia. Hay que salir a luchar. Hay que salir a hacer la revolución social.

¿Cuál revolución social?

Por supuesto, el problema que se nos plantea de inmediato es qué revolución es la que hay que llevar a cabo para terminar con el cuadro de miserias y desigualdades sucintamente descrito.

Y la respuesta franca y dolorosa, es que la única revolución que se nos propone de una manera clara y aparentemente racional es la marxista-leninista. Son los comunistas los únicos que han conseguido aportar un análisis global de la sociedad y sugerir un método para corregir los problemas. Según ellos, es la posesión de los medios de producción lo que

determina las características de la sociedad, la clase a la que pertenece y la mentalidad que se posee. Y según ellos, un brusco cambio del sistema de propiedad, capaz de transferir los bienes de producción de manos de unos pocos a toda la colectividad, debe traer una era de dicha para toda la especie humana. La era idílica de la sociedad comunista, sin clases, sin estado, sin guerras, sin bastardas ambiciones personales, incluso sin leyes y sin jueces, porque los rasgos represivos son también una vil consecuencia del régimen de propiedad privada que la humanidad arrastra, como una cadena, desde hace siglos.

Obviamente no voy a fatigarlos con una descripción teórica del comunismo, porque esos temas ya se conocen hasta la saciedad, e incluso es posible que muchas personas bien intencionadas se sientan seducidas por el marxismo. Es natural: el marxismo es muy atrayente.

Pero lo que quiero subrayar es que Marx creyó haber hallado las leyes que supuestamente regulan la evolución social y prescribió una fórmula para que los seres humanos alcanzaran la felicidad y la equidad. Y quien cree en lo que Marx predicó, y quien busca la modificación de la sociedad de acuerdo con sus recomendaciones y recetas, debe ser llamado un "revolucionario marxista".

Ya sé que en el cuerpo teórico del marxismo hay numerosos ingredientes además de los aportes fundamentales de Marx, pero, en general, más que grandes modificaciones de las ideas básicas, los demás pensadores, de Lenin a Gramsci, se han limitado a proponer fórmulas para conseguir que las profecías del pensador alemán se cumplan de la manera más económica posible. Es decir: cómo tomar el poder, cómo conservarlo,

cómo administrarlo, cómo expandirlo, etc. Sin embargo, los dos dogmas fundamentales de la secta se mantienen totalmente vigentes: *primero*, la suposición de que será justa, feliz y definitiva una sociedad en la que la propiedad sea colectiva; y *segundo*, la curiosa superstición de que un segmento de la población, los obreros, son llamados a realizar el cambio por los procedimientos que sean necesarios, pero, fundamentalmente, mediante la huelga general y la desobediencia civil.

El problema y la propuesta

Bien: ya tenemos los tres elementos del drama. De una parte, la penosa situación de amplias capas sociales en nuestros países. De la otra, nuestros legítimos deseos de cambiar esa situación. Por último, una propuesta coherente, un plan para lograr esa modificación. Un plan que tiene los dos factores que se pueden exigir a los proyectos racionales: una hipótesis y una mecánica de trabajo.

¿Por qué, entonces, no ser marxista? Hay varias razones para no ser marxista, pero yo me voy a limitar a una que me parece fundamental: porque, desgraciadamente, los presupuestos teóricos marxistas no se cumplen en la práctica, esa sociedad más próspera y más justa que debe derivarse de la colectivización de la propiedad, no se produce. Cuando se ponen en práctica, cuando se trata de probar las hipótesis de Marx, los resultados que se obtienen son contrarios a los esperados.

Voy a pasar por alto los Gulags, los sufrimientos, la erección de estados policíacos patrullados por perros y rodeados por alambradas. Voy a admitir -sin creerlo- que esos odiosos rasgos de totalitarismo son

pasajeros, y voy a concretarme en la razón de ser del marxismo: su pretendida eficacia como mejor sistema de producción y distribución de recursos.

¿Hay alguien que dude de la demostrada inferioridad del modelo económico comunista cuando se compara con países de economía de mercado? No me refiero a la fácil comparación entre suecos y búlgaros, sino a la más justa comparación entre las dos Alemanias, las dos Coreas o las dos Chinas. ¿Por qué Alemania Occidental es mucho más próspera que Alemania Oriental? ¿Por qué Taiwan y Corea del Sur han logrado sus milagros económicos, mientras Corea del Norte y China continúan en un lamentable estado de atraso?

Más aún ¿cómo suelen afrontar sus crisis económicas los países de economía comunista? Pues, recurriendo a medidas capitalistas: permitiendo, como en Hungría, o en la Unión Soviética de Gorbachov, la existencia de pequeños empresarios que alivien la crónica escasez que padecen los países de economía colectivista centralizada.

Si el comunismo fuera capaz de crear riquezas con más eficiencia que el capitalismo ¿no sería razonable curar los males del comunismo con más comunismo, con más propiedad colectiva, en lugar de con menos? Pero, además, hay otra forma lógica de verificar las ventajas de uno u otro sistema: investigar qué ha ocurrido con las hipótesis marxistas cuando se han puesto en práctica en el Tercer Mundo. Hay numerosos ejemplos, y África negra ha sido un buen banco de pruebas para el comunismo.

Hay varias razones para no ser marxista, pero yo me voy a limitar a una que me parece fundamental: porque, desgraciadamente, los presupuestos teóricos marxistas no se cumplen en la práctica, esa sociedad más próspera y más justa que debe derivarse de la colectivización de la propiedad, no se produce.

Tanzania, Congo, Angola o Etiopía han ensayado diferentes estrategias socialistas con invariables resultados negativos. En todos los casos la producción ha caído en picada, la escasez se ha convertido en norma y el aparato burocrático ha acabado por crear un caos administrativo, corrupto e ineficaz, que ha empobrecido a los pueblos sustancialmente. En todos los casos la revolución ha sido, en rigor, una involución. Un estrepitoso fracaso como fórmula para sacar a estos países de la postración, el subdesarrollo y la dependencia.

El caso cubano

En este sentido el caso cubano es tristemente ejemplar. En 1959, cuando se produce el triunfo

revolucionario, Cuba tenía el tercer puesto en nivel de desarrollo en América Latina. Sólo Argentina y Uruguay sobrepasaban a Cuba en los indicadores más fiables para medir el grado de prosperidad: ingresos per cápita, electricidad, consumo de cemento, papel periódico, teléfono, aparatos de radio, automóviles, alfabetización, salubridad, etc.

Hoy Cuba ocupa el puesto décimotercero o décimocuarto, según el analista que haga la evaluación. Casi treinta años de revolución sólo han servido para que la Isla involucre con relación a sus vecinos del Continente. Por supuesto, que puede alegarse que en 1959 Cuba era una pobre isla dedicada a la agricultura, con un enorme enemigo continental situado a pocas millas y empeñado en hacerle la vida imposible, pero ese es también el caso de Taiwan con relación a China comunista, y la evolución económica de las dos islas ha sido muy diferente. En 1959 Taiwan sólo tenía una tercera parte del per cápita de Cuba. Hoy la isla de China tiene más del doble del per cápita cubano. En 1959 un 20% de la población cubana era analfabeta. Taiwan tenía casi un 60% de analfabetismo. En 1987 Cuba tiene un 95% de alfabetizados y Taiwan un 92%. ¿Cuál de los dos países realizó la revolución? En 1959 Cuba quiso escapar del monocultivo y la dependencia azucarera utilizando fórmulas marxistas. No pudo. En 1959 Taiwan era un pobre y atrasado país agrícola que apenas exportaba arroz. En 1987 las exportaciones taiwanesas alcanzan varios miles de millones de dólares, son esencialmente industriales y de alto desarrollo tecnológico. ¿Cuál de los dos países, hizo realmente una revolución? Y no se busque, por favor, para excusar a Cuba, la coartada de la agresión imperialista, porque en estos 30 años también Taiwan ha tenido que vivir en

estado de alerta invirtiendo enormes cantidades de recursos en sus fuerzas armadas.

¿Por qué fracasa el marxismo?

Ante estas evidencias es razonable preguntarse por qué fracasa el marxismo como sistema de producción. Y aún algo más intrigante: ¿Por qué fracasa escandalosamente cuando se aplica en las naciones del llamado Tercer Mundo?

Tal vez cuatro sean las razones básicas para explicar este fenómeno: la primera, es que la colectivización concentra en sus muy pocas manos los mecanismos de toma de decisiones y de iniciativas económicas, con lo cual la sociedad pierde casi toda su fuerza creativa. La segunda, es que en la tarea de planificar y centralizar la mayor parte de las decisiones, los marxistas suelen crear una burocracia parásita que tiende a expandirse sin tregua ni fin, consumiendo improductivamente cuantiosos recursos. La tercera, es que la fórmula marxista de elegir los bienes o servicios que se deben brindar, y los precios que se les asigna, no tienen nada que ver con las necesidades del mercado, con lo cual se desperdician y acumulan recursos en sectores de la economía que las personas rechazan, mientras en otros de gran importancia se padece una crónica escasez. Y cuarta, mientras el marxismo pone todo su énfasis en los bienes colectivos, las personas, curiosamente, desarrollan una mentalidad de completo divorcio de la noción del *bien común*. Robar y engañar al estado se convierte en la norma general de comportamiento de casi toda la sociedad, provocando un creciente distanciamiento entre el país oficial, falseado por estadísticas triunfalistas y el país real, mucho más sórdido, resentido e insolidario.

Como regla general estos cuatro males de la economía socialista están presentes en todos los estados regidos por modelos marxistas, pero conducen a diferentes grados de ineficiencia. En principio, puede asegurarse que mientras más educada, tecnicada y compleja sea la sociedad donde se aplica el colectivismo centralizado, menos caótica e ineficiente resulta la economía. En Alemania Oriental, por ejemplo -pese a su total inferioridad con respecto a Alemania Occidental-, el grado de desarrollo y eficiencia es mucho más notorio que en Bulgaria, Rumania y la propia URSS! Sin embargo, en Cuba, Yemen del Sur, Angola, Etiopía o Vietnam, la organización económica del estado ha emprobrecido aún más a sus sociedades, añadiéndoles el componente del alto costo de militarización, puesto que en los estados regidos por el marxismo en el Tercer Mundo, hay dos veces más fuerzas militares que en aquellos en los que predomina la economía de mercado y la libre empresa.

La revolución que hay que hacer

Obviamente, si admitimos cuanto llevo dicho, nos enfrentamos a una situación desesperada. Aceptamos que la situación económica y social en nuestros países es intolerable, pero nos damos cuenta, porque es evidente, que la revolución que nos proponen los marxistas al margen del baño de sangre que provoca, de los Gulags y de los manicomios, no sólo no funciona adecuadamente, sino que acaba por agravar los problemas económicos que pretendía resolver.

¿Qué podemos, entonces, hacer? Porque con diagnósticos realistas y lúcidos -presumiendo

que éste lo sea- no es posible alimentar a las masas, ni educarlas, ni resolver los graves problemas de salubridad que aquejan a nuestros países.

¿Qué debe hacer un universitario ante este dilema? Pues obviamente, si ese universitario ha sido adiestrado para tomar decisiones racionales basadas en la observación y en el sentido común, deberá buscar ejemplos de países que han conseguido abandonar el subdesarrollo y superar momentos difíciles, y tratará de seguir de cerca esos ejemplos.

En 1959, mientras Castro iniciaba su revolución comunista, en el extremo opuesto del planeta, otro gobernante estrenaba también una nueva etapa para su país. Se trataba de Lee Kuan Yew, un enérgico chino seleccionado por su pueblo para enfrentarse a la casi imposible tarea de gobernar y desarrollar Singapur, una empobrecida ciudad estado del Tercer Mundo, con dos millones y medio de habitantes, cifra suficientemente alta como para convertirse en una pesadilla, y suficientemente escasa como para no poder constituir un mercado autónomo. Pero Lee Kuan Yew no era un fantástico soñador sino un hombre práctico y con sentido de responsabilidad. Es decir, en lugar de acogerse a fórmulas teóricas que ya habían demostrado su ineficacia, colgó en su oficina un significativo cartel: "Imitemos a Japón".

Y así, bajo ese lema humilde y sin atractivos sensacionalistas, comenzó una de las más profundas revoluciones que ha conocido la historia contemporánea del hombre. En los 28 años transcurridos, esa isla pobre e insalubre, sin recursos y sin capital acumulado, se ha convertido, a escala, en un emporio industrial y

¿Cómo suelen afrontar sus crisis económicas los países de economía comunista? Pues, recurriendo a medidas capitalistas: permitiendo, como en Hungría, o en la Unión Soviética de Gorbachov, la existencia de pequeños empresarios que alivien la crónica escasez que padecen los países de economía colectivista centralizada.

financiero, con más de \$6,000 dólares per cápita, en el que el 90% del país pudiera hoy calificarse de clase media acomodada de acuerdo a los parámetros más exigentes.

¿Qué hizo el presidente de Singapur? Ya lo he dicho: imitó a Japón, ¿Y qué hizo Japón? Pues trabajar disciplinadamente, investigar, estudiar y coordinar todos los estamentos de la sociedad en la dirección del progreso. Japón - y luego Singapur- estudió los mecanismos económicos, la formación de capital, la rentabilidad de las inversiones, las estrategias de mercadeo, las técnicas de investigación, de gerencia, producción, venta y distribución. Y todo ello lo hizo con un espíritu en

el que primaba la búsqueda de la excelencia.

En 1945, cuando estallaron las bombas de Hiroshima y Nagasaki, Japón era un país destruido, una humeante ruina radioactiva, con el 90% de su producción industrial y agrícola destruida. Y ya en 1959, cuando Lee Kuan Yew tomó el poder en Singapur, Japón había vuelto a ser la primera potencia asiática y se adivinaba su fulgurante porvenir. ¿Qué había ocurrido? Pues que Japón, a su vez, había imitado el modelo de organización económica de la potencia que lo había derrotado en la guerra, adaptándolo a su idiosincrasia y tradiciones. Japón había hecho su revolución capitalista, como luego la ha llevado a cabo Corea del Sur, Hong Kong, Singapur, Malasia, Taiwan y otros exitosos pero escasos rincones del planeta.

El secreto del éxito

En realidad esa revolución está al alcance de cualquier pueblo que se lo proponga y que tenga las aptitudes y los valores adecuados. No hay prácticamente ningún obstáculo insalvable. No hay excusa material para el fracaso. Noruega es un país bajo la nieve con la mitad de población de Guatemala. Nueva Zelanda está en los confines del planeta y apenas cuenta, en sus dos islas, con 3 millones de habitantes, lo que no le ha impedido alcanzar los \$8,000 dólares per cápita. Hong Kong es casi la idea platónica de una sociedad ingobernable. Suiza es un minúsculo país, sin salida al mar, extraordinariamente montañoso y poblado por tres etnias que se detestan en tres idiomas irreconciliables. Y todas esas

sociedades han conseguido prosperar pese a las adversidades y pese a los adversarios.

Lo que cuenta es el capital humano y la determinación de las personas que componen la sociedad. Lo que cuenta es la información. Los valores y los propósitos se mantienen. El camino para abandonar la pobreza existe y ha sido probado y comprobado una docena de veces. La revolución es la economía de mercado y es el acceso a la propiedad privada y es el capitalismo moderno, organizado y laborioso.

El error de los revolucionarios guatemaltecos -y de todos los revolucionarios de América Latina- consiste en suponer que los males del país se deben al capitalismo. Es al revés: los males del país se deben a que el capitalismo que hay no es suficiente, ya que la sociedad, en su conjunto, no entiende los mecanismos mediante los cuales se crea o se dilapida la riqueza.

Lee Kuan Yew no era un fantástico soñador sino un hombre práctico y con sentido de responsabilidad. Es decir, en lugar de acogerse a fórmulas teóricas que ya habían demostrado su ineficacia, colgó en su oficina un significativo cartel: "Imitemos a Japón".

Ya sé que puede resultar comprometedor suscribir esta tesis y renunciar al bello y encendido lenguaje revolucionario, pero si de lo que se trata, realmente, es de darles de comer a los pobres, abrigar a los ancianos y comenzar a ascender hacia los puestos de avanzadas, no queda otro remedio que seguir muy de cerca al pelotón de naciones que han conseguido triunfar.

Todo ello -por supuesto- requiere también convocar al pueblo para un profundo examen de conciencia. Las naciones que han tenido éxito en la batalla contra la pobreza, han actuado disciplinariamente, han trabajado con rigor y no han perdido el tiempo buscando atajos o caminos secretos hacia la prosperidad. No hay caminos cortos ni fáciles. No hay fórmulas súbitas de enriquecerse. Es un lento proceso de acumulación de capital y experiencia que se sedimentan y van mejorando a paso quedo a toda la sociedad. Es -repito- un largo proceso, pero mientras más demoremos en comenzar, más demoraremos en alcanzar los frutos.

Ustedes, los jóvenes, no deben renunciar a la búsqueda de la justicia y la equidad. No deben desmayar. Ustedes tienen que hacer la revolución, pero no la que proponen los marxistas, porque ésa conduce al fracaso y la frustración, sino la que realmente transforme al país en la dirección del progreso y de la prosperidad. Esa revolución que, parafraseando a Milan Kundera, como la vida, está en otra parte.

¿Democracia en Panamá?

Rosario Arias de Galindo



**Panamá
antes de 1968**

DESPUES DE SU independencia de Colombia en 1903, Panamá no tuvo ejército: sólo una Policía, lo suficiente para mantener el orden en un país pequeño. Durante la década del 40, por razones llamadas de seguridad, el Programa de Asistencia Militar establecido por los Estados Unidos en la zona del Canal de Panamá, entrenó pequeñas unidades de policías que más tarde se convirtieron en milicia. Durante esa década se acentuaron, especialmente en América Central, dictaduras militares amparadas con demasiada frecuencia por los Estados Unidos de Norte América.

A través de los años esta situación provocó un marcado antagonismo en los pueblos latinoamericanos hacia los Estados Unidos. A los ojos de la América Latina los EEUU aparece predicando democracia, pero manteniendo en la práctica una política de duplicidad al proteger regímenes militares.

En 1953 Panamá vio su Policía Nacional convertida en Guardia Nacional, siguiendo el ejemplo establecido por el dictador Somoza

en Nicaragua, quien fuera protegido de los EEUU hasta 1979.

Dentro de un imperfecto sistema democrático para el cual teníamos elecciones presidenciales y legislativas directas cada cuatro años, tratábamos de resolver cívicamente nuestras fallas; esto con aisladas interferencias de la Policía en el desenvolvimiento de gobiernos siempre civiles, que fueron aumentando cuando ésta se convirtió en Guardia Nacional.

**1968: La fuerza
de las armas**

Siguiendo el orden constitucional, el 1º de octubre de 1968, después de elecciones presidenciales y legislativas asume la Presidencia de la República el Dr. Amulfo Arias y se inaugura un nuevo período de la Asamblea Nacional con legisladores electos en dicho torneo. Días después, haciendo uso de su derecho constitucional, el Presidente de la República remueve a algunos oficiales de la Guardia Nacional y traslada a otros, entre ellos a los Tenientes Coroneles Boris Martínez y Omar Torrijos. Disgustados estos oficiales dan un golpe de estado y establecen por primera vez en Panamá una dictadura militar. Se creó una Junta Provisional de Gobierno formada por dos Coroneles, pero el poder

real lo mantuvieron en la Comandancia Omar Torrijos y Boris Martínez a quien Torrijos envió al exilio pocos meses después.¹

Las garantías constitucionales son inmediatamente suspendidas, el Organo Ejecutivo es supeditado a los militares; el Organo Legislativo y los partidos políticos son abolidos y la Universidad Nacional clausurada. Gran parte del Organo Judicial fue obligado a renunciar por medio de un Decreto-Ley de jubilación forzosa y tanto la Corte Suprema de Justicia como la mayoría de los otros jueces fueron sustituidos por personas adictas a los militares.² Los medios de comunicación social, prensa, radio y televisión fueron inmediatamente controlados por los militares siendo algunos de ellos despojados hasta la fecha a sus legítimos dueños y traspasados a amigos civiles del "Proceso Revolucionario" y más tarde a los militares, o sencillamente

1.-La Junta Provisional de Gobierno fue reemplazada posteriormente por "presidentes" civiles nombrados arbitrariamente desde la Comandancia de la Guardia Nacional hasta 1984 cuando se permitieron "elecciones" para presidente y legisladores.

2.- Como prueba de la continuidad de este sistema de imposición castrense durante un lapso de cinco años, Panamá tuvo cinco presidentes y cinco Procuradores Generales.

destruidos. Sin derecho a medios de defensa de ninguna clase, fueron muchos los ciudadanos perseguidos, encarcelados, torturados, exiliados, asesinados y desaparecidos.

Poco después del golpe militar se creó una Comisión Legislativa presidida por uno de los cuñados del Teniente Coronel Torrijos. A "esta" Comisión, sin la existencia de partidos políticos ni libertad de expresión, se le encomendó la redacción de un ante-proyecto para una Constitución Nacional. Torrijos "permitió" en 1972 la "elección" de una Asamblea de Representantes para que la aprobara. Esta Constitución que contó con 277 Artículos fue aprobada en el cuarto aniversario del golpe militar por 504 de 505 representantes después de sólo pocas horas de deliberación. En ella se colocó a la Guardia Nacional sobre el poder civil y se le otorgó a Omar Torrijos poderes dictatoriales que ejerció hasta su muerte.³

Controles militares sobre la Educación

Con motivo del golpe de estado y del cierre de la Universidad Nacional de Panamá se suscitaron disturbios en el campus universitario y numerosos profesores y estudiantes fueron detenidos. El 14 de diciembre de 1969 fue allanada por tropas de la Guardia Nacional y clausurada totalmente la Universidad hasta el año lectivo siguiente, es decir hasta junio de 1970. A partir de entonces la misión de la Universidad fue la de crear grupos de apoyo al "Proceso

3.- En el artículo 277 de la Constitución de 1972 se le adjudican a Torrijos poderes dictatoriales con nombre propio, al igual que la Constitución de Haití que se le otorgó también con nombre propio a Papadoc. Aunque a esta Constitución se le hicieron algunas reformas en 1983, se continúa el mismo sistema del poder militar sobre el poder civil en la práctica.

Revolucionario" y organizar grupos paramilitares. Dos estudiantes pertenecientes a un grupo de oposición al gobierno militar fueron asesinados dentro del campus universitario dos días antes de la llegada del Presidente Carter a Panamá el 16 de julio de 1978. (Nunca se le siguió juicio a los responsables).

Esta Constitución que contó con 277 Artículos fue aprobada en el cuarto aniversario del golpe militar por 504 de 505 representantes después de sólo pocas horas de deliberación. En ella se colocó a la Guardia Nacional sobre el poder civil y se le otorgó a Omar Torrijos poderes dictatoriales que ejerció hasta su muerte.

Se aplicó también al profesorado y personal administrativo de la Universidad la Ley de "Jubilación forzosa" con la cual pierde valiosos, meritorios y experimentados educadores. Desde 1969 hasta el 11 de junio de 1981, es decir, durante doce años, los militares se encargan de colocar sus propias fichas civiles para luego tener el control, que aún mantienen, sobre elecciones para Rector, etc., sobre concursos amañados, cambios de reglamentos según la conveniencia, etc. Estos controles provocaron innumerables deficiencias, desarticulaban las estructuras académicas y trastocaron los verdaderos valores universitarios.

Al serle devuelta la autonomía en junio de 1981 se nombró un Rector que poco tiempo después fue reemplazado por Rómulo Escobar Bethancourt, de tendencia izquierdista, asesor de la Guardia Nacional y de los Tratados Torrijos-Carter. Bethancourt había ocupado la presidencia del partido político oficial organizado por Torrijos, el PRD (Partido Revolucionario Democrático) de 1970 hasta 1975. Actualmente la ocupa de nuevo.

Tratado Torrijos-Carter

Casi diez años después del golpe militar, por presiones de los EEUU en proceso de firmar un tratado e interesado en firmarlo con un país por lo menos con algo de apariencia de sistema democrático, los militares permiten en Panamá iniciar la organización de partidos políticos para su futura inscripción. Se anuncia que se llevarán a cabo elecciones presidenciales y legislativas por sistema directo en 1984 (dieciseis años después del golpe militar). Se permite para entonces un asomo de libertad de los medios de comunicación social; se da la oportunidad para la apertura de un tabloide y un periódico independientes.

En 1977 y bajo estas condiciones "democráticas" se firman en Washington los tres Tratados Torrijos-Carter. Después de haber sido "aprobados" en Panamá por un "plebiscito" llamado y presidido por el para entonces General Torrijos, el Senado de los Estados Unidos le introdujo varias enmiendas. Así, a espaldas del pueblo panameño, el Tratado Perpetuo de Neutralidad aceptado por los dos países, consintió que, por decisión unilateral de los

Estados Unidos este país tiene derecho a entrar en la República de Panamá sin consulta previa. Este Tratado Torrijos-Carter viola la soberanía conquistada para Panamá con el Tratado Arias-Roosevelt de 1936 mediante el cual Estados Unidos había perdido ese derecho.

Son muchos los que consideran que la aceptación del General Torrijos a estos tratados que supeditan la soberanía de Panamá a los Estados Unidos, fue el precio a pagar por el generoso e indispensable apoyo militar y financiero de los EE. UU. a su régimen dictatorial.

A través de un pacto con el partido comunista pro-moscovita de Panamá (Partido del Pueblo), el General Torrijos consiguió durante las negociaciones de los Tratados el apoyo de grupos y sindicatos izquierdistas locales e internacionales, así como el de países y partidos comunistas internacionales. A cambio de este apoyo Torrijos entregó a la extrema izquierda posiciones claves en los Ministerios de Trabajo, Educación y Agricultura y en la Universidad Nacional, que aún conservan.

Una caricatura democrática

El PRD (Partido Revolucionario Democrático), partido oficial organizado por Torrijos proclamó su candidato para las elecciones de 1984 desde un fuerte militar. Dicho candidato "ganó" por una mayoría de 1713 votos las "elecciones" llevadas a cabo el 5 de mayo de ese año. El proceso electoral fraudulento y el conteo de votos también fraudulento (demoró 14

42-Pensamiento Centroamericano

días) ocasionó la renuncia del Presidente del Tribunal Electoral de la República como protesta⁴. Sin embargo, el Presidente Reagan felicitó públicamente al "ganador" aún antes que el Tribunal Electoral lo declarara oficialmente electo⁵. Además del presidente, de un total de 67 curules de la Asamblea Legislativa, fueron impuestos 34 legisladores del partido PRD quienes responden directamente a los militares. Otros once, con los cuales se llega a un total de 45 fueron permitidos a los otros partidos políticos que apoyan al gobierno. Controlando como controlan las dos terceras partes del total de los legisladores de la Asamblea los militares tienen además de los órganos Ejecutivos y Judicial el control absoluto del órgano Legislativo.

Se cierra el círculo

Panamá tiene dos millones de habitantes; el principal empleador del país es el Gobierno Nacional quien ejerce controles a través de la burocracia gubernamental. En 1968 el gobierno contaba con 40.000 empleados; en 1984, año de las elecciones, con 150.000. Más que toda la empresa privada junta y casi un cuarto del electorado.

El Ministerio de Gobierno y Justicia es el autorizado para dar las frecuencias de radio y canales de televisión y permisos no sólo para su funcionamiento sino para laborar como periodistas en medios de comunicación social⁶. Muy pocas

4.-La persona nombrada para sustituirlo ha sido confirmada por diez años más, lo que quiere decir que presidirá las elecciones de 1989 y 1994...

5.- Antes de cumplirse un año los militares "renuncian" a este presidente y encargan a su primer vice-presidente Eric Arturo Delvalle, quien conserva aún el cargo.

6.- Hace pocos meses le fue retirado de por vida su carnet de periodista a un comentarista de radio de la oposición.

estaciones de radio, ni una sola de las 5 estaciones de televisión ni los tres periódicos oficiales (de un total de 6) controlados directamente por los militares y subvencionados por el Banco Nacional (institución del Estado) aceptaron avisos pagados a favor del candidato presidencial de la oposición ni de los candidatos a legislador.⁷

Por medio de la Ley 20 del 29 de setiembre de 1983 les han sido

7.- Como muestra de los abusos que se cometieron en los periódicos controlados por los militares está la publicación, el día antes de las elecciones, del facsímil de un pasaporte del candidato a la primera vicepresidencia por la oposición, en que aparecía como ciudadano norteamericano. Esto a pesar de estar prohibido por ley ningún tipo de propaganda ni publicación relacionada con las elecciones a 24 horas de ellas. La Embajada norteamericana lo desmintió, pero ya el daño estaba hecho.

Se aplicó también al profesorado y personal administrativo de la Universidad la Ley de "Jubilación forzoza" con la cual pierde valiosos, meritorios y experimentados educadores. Desde 1969 hasta el 11 de junio de 1981, es decir, durante doce años, los militares se encargan de colocar sus propias fichas civiles para luego tener el control, que aún mantienen, sobre elecciones para Rector, etc.

adscritas a las fuerzas de Defensa las siguientes funciones:

Despachos de la Guardia Nacional
Fuerza Aérea Panameña
Fuerza de la Marina Nacional
Fuerza de Defensa del Canal de Panamá
Fuerza de Policía
Dirección Nacional de Tránsito
Departamento Nacional de Investigaciones
Departamento de Migración

Muchos de los artículos de esta ley violan directamente artículos de la Constitución de 1972.

Muchas otras atribuciones asignadas por ley al Poder Ejecutivo o autónomas las dirigen también oficiales de las Fuerzas de Defensa. Entre ellas se encuentran:

Dirección Nacional de Pasaportes (Ministerio de Gobierno y Justicia)
Dirección de Aeronáutica Civil (Autónoma)
Dirección de Recursos Renovables (RENARE) (Ministerio de Desarrollo Agropecuario)
Dirección Ejecutiva para Asuntos del Tratado del Canal (DEPART) (Ministerio de Relaciones Exteriores)
Dirección de Asuntos Estudiantiles (Ministerio de Educación)
Instituto Geográfico Tomy Guardia (Ministerio de Obras Públicas)

Consecuencias profundas

No podemos perder de vista que una dictadura militar es siempre utilizada como se ha hecho en Panamá, para hacer desaparecer o controlar directa o indirectamente los derechos constitucionales, es decir, la libre expresión del

pensamiento, de asociación, de defensa legal que se reflejan a través de los medios de comunicación social... partidos políticos... educación... empresa privada... actividades sindicales y gremiales... actividades agrícolas... asociaciones profesionales... organizaciones cívicas... deportes... y finalmente la familia.

Como bien dijo Lord Acton: "El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente". Muy pronto comenzaron a notarse los diferentes signos de corrupción en las altas esferas, que luego se convirtieron en corrupción institucionalizada de arriba hacia abajo, hasta alcanzar la frustración y desmoralización de los más bajos y desposeídos grupos sociales.

Cuando un país es amenazado por un caos económico, nunca falta otro país o institución de crédito internacional que lo ayude a salir del déficit en unos cuantos años; pero cuando un país es llevado durante dieciocho largos años por una corrupción organizada institucionalizada al desmoronamiento moral de sus ciudadanos e instituciones, con visos a perpetuarse, entonces nos preguntamos: ¿quién o quiénes podrán redimirlo, cuántos años se necesitarán para ello y cuáles serán las consecuencias?

Conclusiones

Ante la frustración y desmoralización general producida por un estado policíaco omnipotente que viola impúneamente la Constitución Nacional por medio de la fuerza bruta, ante la corrupción institucionalizada y la represión solapada y abierta a que estamos sometidos es bien poco lo que puede hacer el pueblo panameño atrapado en esta red y bien difícil

encontrar una vía pacífica para desembarazarse de esta larga y oprobiosa dictadura.

Los EEUU cuyos ciudadanos respetamos y admiramos por su devoción a la democracia, con quienes por razón del Canal de Panamá hemos compartido y continuamos compartiendo serios y complejos problemas y con quienes hemos mantenido siempre relaciones muy estrechas, han fomentado esta dictadura militar desde sus inicios, impuesta a sólo

El PRD (Partido Revolucionario Democrático), partido oficial organizado por Torrijos proclamó su candidato para las elecciones de 1984 desde un fuerte militar. Dicho candidato "ganó" por una mayoría de 1713 votos las "elecciones" llevadas a cabo el 5 de mayo de ese año. El proceso electoral fraudulento y el conteo de votos también fraudulento (demoró 14 días) ocasionó la renuncia del Presidente del Tribunal Electoral de la República como protesta.

once días de haber sido inaugurado un gobierno democrático. La razón para esto fue la consecución de un tratado más cónsono con sus intereses. Sin embargo, las consecuencias de esta dictadura y con sus efectos morales políticos, económicos (tenemos la deuda per cápita más alta del mundo) y psicológicos para los panameños, ¿no resultarán con el tiempo para los EEUU un problema mucho más complejo?

Hasta hace solo un par de años Panamá recibió de los EEUU la mayor ayuda per cápita del mundo, incluyendo Israel, siendo así la dictadura mantenida provista de fondos, armas y la más sofisticada tecnología moderna. (¿Contra quién debían usarse estas armas?). Todo esto se hizo para conseguir un Tratado y a sabiendas de la falta de democracia existente, el abuso a los derechos humanos y lo involucrada que se encuentran las Fuerzas de Defensa en el narcotráfico, lavado de dinero, venta de armas a guerrilleros, agentes dobles de espionaje para EEUU, Cuba e Israel, torturas, asesinatos, desapariciones, exilios, fraude electoral en las únicas elecciones permitidas después de dieciséis años de dictadura. Todo esto ha sido hecho público basado en declaraciones en audiencias llevadas a cabo durante los meses de mayo y junio de 1986 por el Congreso y Senado de los EEUU. Durante estas audiencias rindieron indagatoria funcionarios de la Casa Blanca; del Departamento de Estado, Pentágono, CIA (Central Intelligence Agency), DIA (Defense Intelligence Agency) y NSA (National Security Agency). Nada de esto ha sido negado ni por el

Cuando un país es amenazado por un caos económico, nunca falta otro país o institución de crédito internacional que lo ayude a salir del déficit en unos cuantos años; pero cuando un país es llevado durante diez y ocho largos años por una corrupción organizada e institucionalizada al desmoronamiento moral de sus ciudadanos e instituciones, con visos a perpetuarse, entonces nos preguntamos: ¿quién o quienes podrán redimirlo, cuántos años se necesitarán para ello y cuáles serán las consecuencias?

gobierno de los EEUU ni por ninguna de estas instituciones hasta la fecha.

Los panameños no podemos luchar al mismo tiempo contra los problemas económicos, la corrupción, el comunismo, la dictadura y el poder político y económico de los Estados Unidos.

La lucha de los panameños por recobrar sus instituciones y derechos elementales ha sido y continúa asaz dura. A través de estos dieciocho largos años, los panameños de natural alegres y confiados han tenido que aprender a hacer con temor y afrontando represalias, sus protestas reclamando el regreso a la democracia. Estas han sido de todo tipo; repartiendo volantes y periódicos clandestinos, con marchas, paros, piqueteos, obstrucción de vías de tránsito, cabildos, huelgas obreras, huelgas universitarias y de educadores, huelgas de hambre, ayunos, oraciones públicas y privadas, etc. Han formado parte de ellas con su cuota de golpeados, encarcelados, torturados, exiliados, muertos y desaparecidos los partidos políticos, sindicatos, gremios,

estudiantes, ciudadanos independientes, etc.

En 1984 la Iglesia Católica, cámaras de comercio, de construcción, de industrias, asociaciones profesionales, ejecutivos de empresas, asociaciones médicas y laboratoristas, de educadores públicos y privados, gremios y sindicatos obreros y clubes cívicos se sintieron impelidos para denunciar juntos y por separado la corrupción existente en el país, iniciando una campaña nacional que denominaron "Por el resurgimiento de los Valores Cívicos y Morales" y que aún se mantiene.

Todo esto se estrella contra la falta de información, la desinformación organizada y el adoctrinamiento a través de los medios de comunicación social controlados por el gobierno que representan una grandísima mayoría, contra la fuerza bruta del poder policíaco y el control de los militares sobre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Los panameños sabemos que tenemos la necesidad absoluta de atraer el interés de los medios de

comunicación internacionales, que con tanta frecuencia se ocupan durante algunos días de una noticia que encuentran extraordinaria, para poco después olvidarse de ella totalmente. Mientras tanto, el drama real continúa, y con frecuencia lo único que se ha perdido...
son vidas o una democracia.

Los panameños, como todos los latinoamericanos, sabemos que tenemos nuestros defectos y problemas pero confiábamos con que la democracia más poderosa del mundo cooperaría con nosotros, no sólo para ayudarnos a conseguirla sino también para mantenerla. Desgraciadamente para nosotros y muchos de nuestros países hermanos la realidad ha sido todo lo contrario, y hoy quisiéramos preguntarle al Departamento de Estado:

¿La asistencia militar constante y organizada de los EE.UU. durante las últimas cinco décadas, los ha paralizado hacia soluciones militares en lugar de soluciones políticas en América Latina?

¿La continuación de esta política, traerá la solución de los problemas morales, sociales, educacionales, económicos, fiscales y aún militares que enfrenta actualmente América Latina?

¿Si los EE.UU. hubiera apoyado gobiernos elegidos democráticamente en Centro

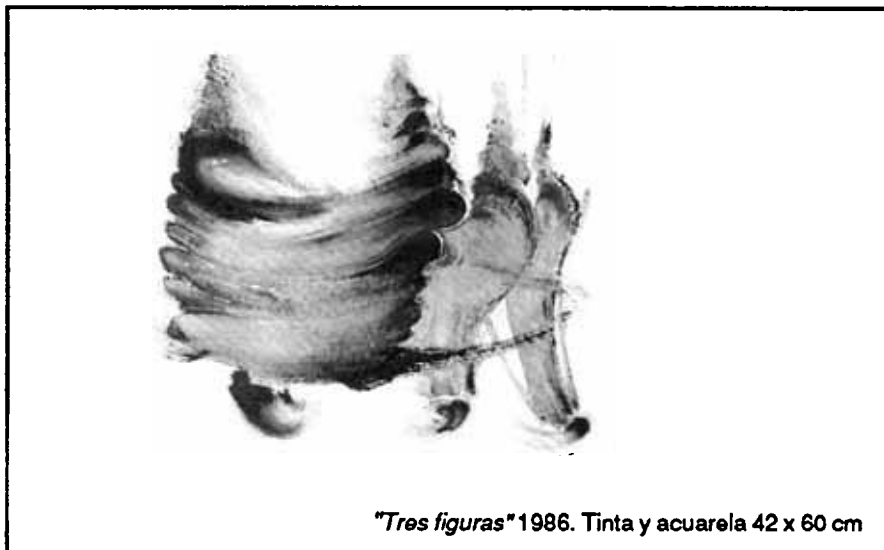
América en lugar de dictaduras militares como lo ha venido haciendo durante las últimas cinco décadas, el peligro comunista, la corrupción institucionalizada, el caos económico, serían hoy menores?

¿Cómo pueden los ciudadanos honestos defender las juventudes presentes y futuras contra la desinformación, el adoctrinamiento, la corrupción militar institucionalizada y los derechos humanos violados como práctica establecida por las autoridades?

¿Qué métodos se podrían usar y cuánto demoraría regenerar un país que está siendo llevado hacia la convicción en la cual la falta de dignidad, de honradez, la droga,

la coima, el negocio ilícito, la trampa, el irrespeto, el dinero rápido y fácil, la mentira, la aceptación de la autoridad por el miedo, etc., deben ser parte de su vida diaria?

¿Las dictaduras comunistas de hoy en Cuba y Nicaragua las precedieron dictaduras militares patrocinadas por los EE.UU.; en qué razones se basa el Departamento de Estado para creer que en otros países este mismo sistema traerá consecuencias distintas?



"Tres figuras" 1986. Tinta y acuarela 42 x 60 cm

Una pintura desconcertante

Eugene Ionesco



A PINTURA DE BERNARD DREYFUS es
desconcertante. ¿Es pintura?. No es
más bien otra cosa: todo Arte profundo
va más allá de los problemas de su propia
expresión, tanto la pintura como la literatura, la
música como la arquitectura; esta última, expresa
en sus obras maestras y en sus monumentos, en
las catedrales, por ejemplo, toda una cosmología.

El Arte va, pues, más allá del Arte. Pero la
filosofía o las matemáticas no van más allá de la
filosofía o de las matemáticas; sólo el Arte permite
sobrepasar y exceder sus límites.

Mas hoy en día, ya el Arte no es la expresión
de una cosmología. No poseemos ya una
concepción total, exhaustiva, del universo y de

nosotros mismos, de nuestra presencia aquí abajo
y de nuestros fines últimos.

El Arte, en este caso la pintura de Bernard
Dreyfus, no puede ya tener más que visiones
fugitivas, más bien desesperadas de este mundo.
¿Qué es lo que vemos en élla? Una especie de
siluetas, una suerte de entes, bastante
numerosos, que parecen ser figuras humanas,
perdidas en una inmensidad blanca o negra, la
inmensidad de la tela, ese universo a la vez espeso
e inconsistente, inquietante, como un misterio
impenetrable.

Me gusta Bernard Dreyfus porque su pintura
no es un simple problema de color, de técnica
pictórica, sino una interrogación del enigma.

Datos biográficos

Nació en Managua, Nicaragua, en
1940.

Cursó estudios universitarios en
Francia y en los Estados Unidos.

Diploma de estudios del *Art
Center College of Design*, Los
Angeles, Estados Unidos.

Actualmente vive en París.

1971: VI Bienal de
París (Vincennes)
Francia.

1971: Maison de la
Culture, Viry-Chatillon (Francia)

1971: Exposición conmemorativa
del 150 aniversario de la
Independencia de Nicaragua-
Primer premio.

1972: Unión Panamericana (OEA),
Washington, Estados Unidos.

1973: Naciones Unidas, New York,
Estados Unidos.

1973: New Queens Museum,
Flushing, New York, E. Unidos.

Exposiciones

1974: Xerox
International,
Ciudad de
Panamá.

1975: Bienal de San Pablo, Brasil.

1975: The Aldrich Museum of
Contemporary Art, Ridgefield,
Connecticut, Estados Unidos.

1976: Bonino Gallery, New York,
Estados Unidos.

1977: Homenaje a la pintura
latinoamericana, San Salvador, El
Salvador.

1977: Bonino Gallery, New York,
Estados Unidos.

1977: Instituto Iberoamericano,
Madrid, España.

1978: Smithsonian Institute,
Washington, Estados Unidos.

1978: Alexis Gallery, El Salvador.

1979: Meeting Point Art Center,

Coral Gables, Florida, Estados
Unidos.

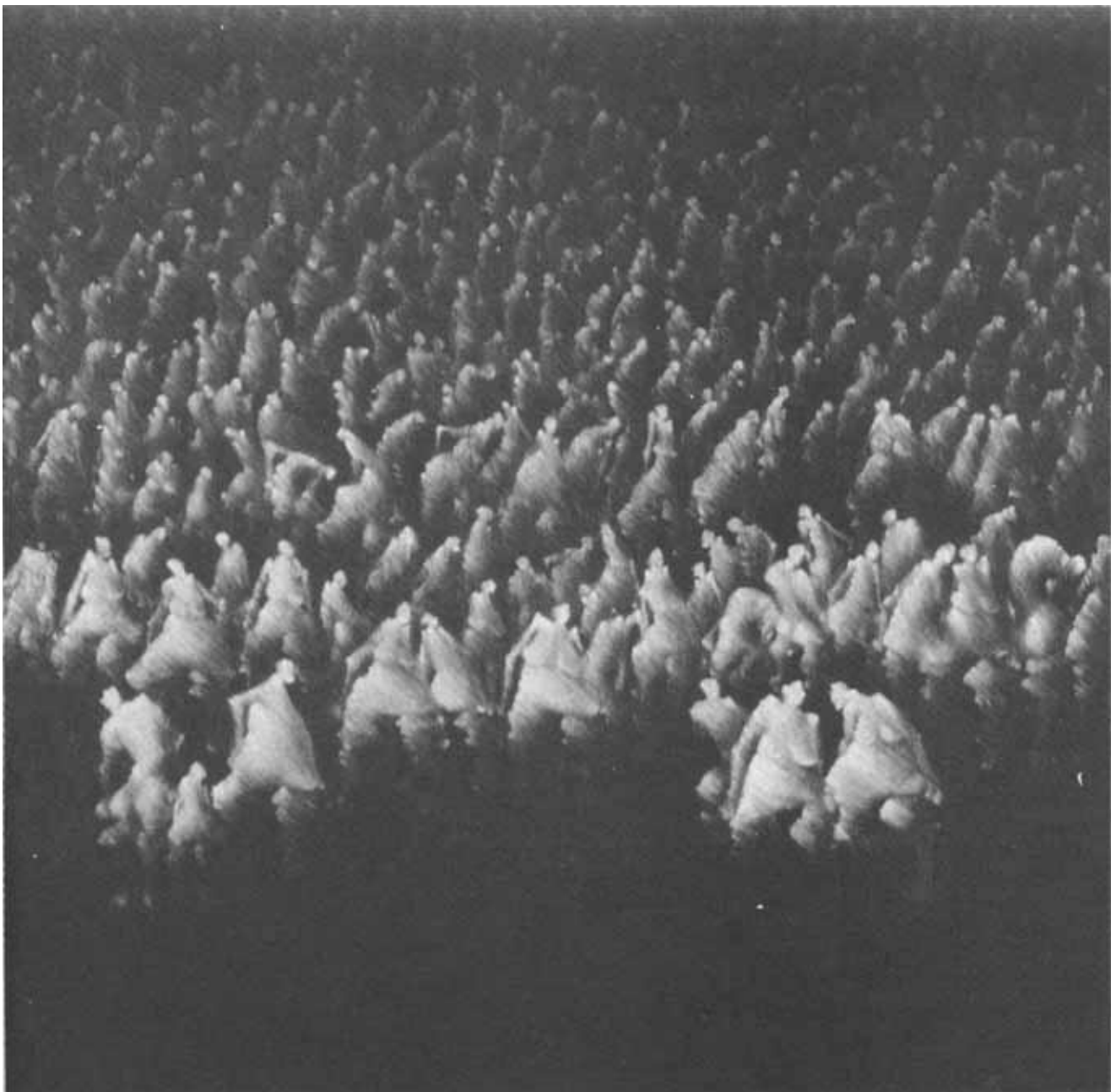
1980: Sutton Gallery, New York,
Estados Unidos.

1981: Meeting Point Art Center,
Coral Gables, Florida, Estados
Unidos.

1982: The Equitable Gallery, New
York, Estados Unidos.

1983: Mary-Anne Martin Fine Art,
New York, Estados Unidos.

1985: Galerie Levy -Hambourg "F. I.
A. C.", Grand Palais, París, Francia.



"Las Chichonas" 1984. Acrílico en tela 1 m20x1 m20

Dos aspectos del espectro del subdesarrollo

Werner Ketelhöhn*

Los "procesos" académicos¹ universitarios y algunas creencias y actitudes profesoras que los sostienen

1.- Introducción



AS UNIVERSIDADES que operan en una sociedad pueden ser consideradas como un grupo reducido de personas (académicos), miembros de esa sociedad, dedicadas a la investigación o estudio y a la formación de los profesionales que servirán a la sociedad. En cierta forma, a cambio de la oportunidad de estudiar, los académicos forman los profesionales que la sociedad necesita.

*Profesor, a partir de 1980, del IMEDE de Laussane, Suiza, impartiendo cursos sobre negociaciones gerenciales en los programas ejecutivos y de MBA. Consultor de empresas como Nestlé, Phillips y Bayer, en la identificación y solución de problemas estratégicos con metodologías participativas, y la organización de programas de formación ejecutiva. Ha publicado dos obras: *Decisiones de Inversión en la empresa e Inversiones estratégicas*, ambas en colaboración con el Dr. Nicolás Marín.

1.- **Procesos Académicos:** definidos por los currículum, contenido de los cursos, procesos de admisión y graduación, metodologías de enseñanza, y todos los supuestos, explícitos o implícitos, hechos en los procesos de enseñanza, aprendizaje, y programación de las carreras universitarias.

Para formar estos profesionales, los académicos utilizan parte de los recursos físicos, económicos y humanos de la sociedad. La sociedad confía, pues, parte de sus recursos al grupo de académicos responsable de la formación de los profesionales. Sin embargo, la sociedad espera que esta formación ocurra en un periodo de tiempo específico, generalmente de cuatro a cinco años.

La calidad y cantidad de los profesionales que forman las universidades depende directamente de la calidad y cantidad de los recursos que la sociedad asigna a dicha actividad. Esto es, a mayores y mejores recursos corresponden más y mejores profesionales. Los recursos, sin embargo, pueden clasificarse en tres tipos diferentes:

Recursos físicos: compuestos por terrenos, edificios, laboratorios y otros equipos.

Recursos económicos: compuestos por dinero recibido de donaciones privadas, presupuesto estatal, intereses del patrimonio, venta de servicios, etc.

Recursos humanos: compuestos por profesores, administradores y autoridades académicas involucradas en la implantación de los procesos académicos.

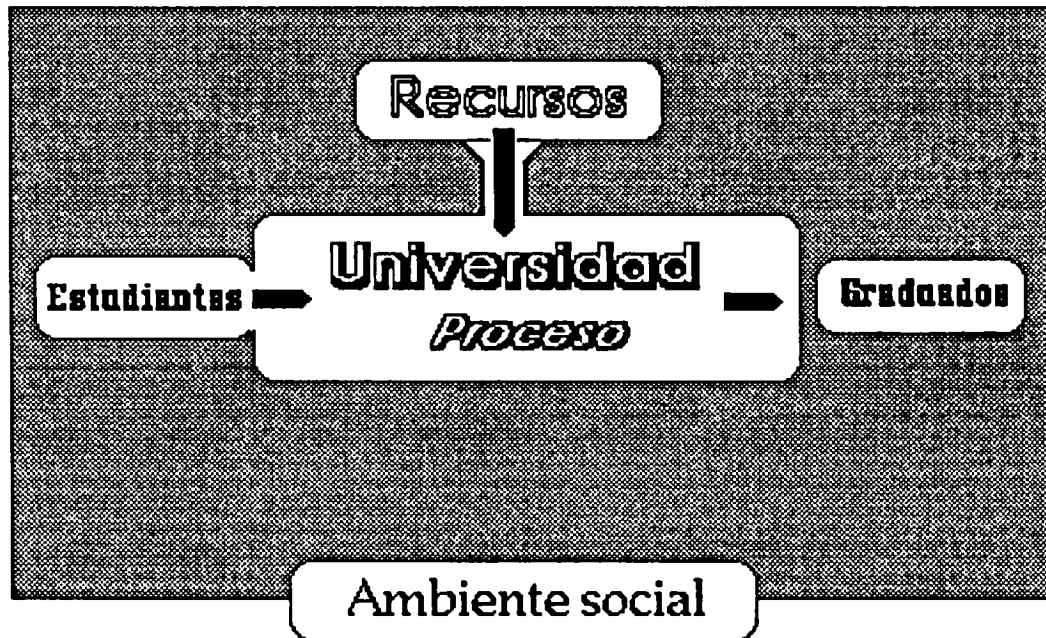
Este artículo sostiene que la calidad y cantidad de profesionales graduados por las universidades centroamericanas está restringida, principalmente, por los valores, creencias y actitudes de los recursos humanos universitarios. Esta posición, claramente controversial, se presenta más bien como crítica constructiva y viene acompañada de algunas causas del problema y soluciones factibles al mismo.

2.- El sistema universitario

Consideremos las universidades como un subconjunto de personas del ambiente social, responsables del manejo de parte de los recursos de la sociedad, con el objetivo de educar y formar los profesionales que la sociedad necesita en un periodo de tiempo específico.

Este enfoque sistémico, ilustrado en el gráfico 1, queda definido con dos conjuntos de personas y dos flujos de recursos:

Primero, el conjunto de personas que forman el medio ambiente (A), el universo social en que todo sucede; *segundo*, el conjunto de personas que forman la universidad (U), un subconjunto del ambiente social, responsable de una misión formadora y educativa, y de los recursos que la acompañan; *tercero*, el flujo de recursos (R) originados en el ambiente social y destinados a la Universidad, y *cuarto*, el flujo de estudiantes (E), miembros de la sociedad que pasan por el sistema formador y educacional de la Universidad.



En el medio ambiente (A) existen grupos de interés con diferentes creencias, valores y necesidades. Por ejemplo, padres, profesores, estudiantes, empleadores, asociaciones profesionales, y otros grupos de presión, que no necesariamente coinciden en sus valores y creencias sobre la educación universitaria, o las necesidades o misión universitaria. La misión de la universidad resulta de la interacción de los valores, creencias y necesidades de los diferentes grupos de presión en la sociedad, con intereses en la misión universitaria.

Por ejemplo, la Universidad Francisco Marroquín (UFM), en Guatemala, tiene como misión explícita responder "a los ideales fundamentales de nuestra civilización occidental, tales como la libertad y el respeto al derecho ajeno" proveyendo "una formación profesional rigurosa, actualizada" con "la seriedad, el orden y la dedicación al estudio que la

universidad fomenta" sin permitir "en su seno actividades políticas de ninguna clase"².

La cantidad y calidad del flujo de recursos hacia la universidad depende de la capacidad de movilización de recursos de los líderes y otros miembros de la comunidad académica. Similarmente, la eficacia y eficiencia con que estos recursos son empleados en el logro de la misión universitaria, también depende de la calidad de los recursos humanos de la universidad.

2.- Catálogos de la Universidad Francisco Marroquín (1987).

La comunidad universitaria diseña procesos académicos que los estudiantes deben satisfacer para graduarse en un campo específico. En la Universidad de Costa Rica (UCR), por ejemplo, estos procesos constan de cuatro años de estudio seguidos de seminarios de graduación para obtener el bachillerato; y un año adicional de estudio seguido de una tesis de grado, para obtener la licenciatura.

El flujo de estudiantes (E), que pasa por uno de estos procesos, se ve afectado en dos dimensiones: la primera es ideológica, los valores, creencias y actitudes hacia la sociedad y vida en general, son influenciados; la segunda es profesional, conocimientos, habilidades y técnicas son adquiridas en el proceso de formación universitaria.

En la práctica, sin embargo, el primer año de muchos campos de estudio de la UCR demanda unas treinta horas-clase por semana, para un total de aproximadamente sesenta créditos en el año. Los demás semestres de estas carreras demandan aproximadamente veintiún créditos, para un total aproximado de ciento ochenta y seis créditos en un bachillerato de cuatro años³. Como resultado de estos procesos académicos, el tiempo promedio en que se obtiene un bachillerato, por ejemplo en la escuela de administración de empresas de la UCR, es de nueve años. Más del doble del tiempo teórico requerido⁴.

Cuando el tiempo promedio para graduarse es más del doble del teórico requerido, el diseño de los procesos académicos debe ser revisado drásticamente. El ambiente social que provee los recursos utilizados por las universidades demanda explicaciones sobre las causas de la baja eficiencia en el uso de los mismos. Claramente, las razones de la baja eficiencia en el uso de los recursos sociales se encontrará en la misión universitaria, el flujo de recursos, el flujo de estudiantes o los procesos académicos.

3.- Diseños curriculares de la UCR de 1987. Un crédito por semestre equivale a una hora de clase cada semana del semestre.

4.- Información obtenida en octubre de 1986. El tiempo promedio en que se obtiene una licenciatura resultó de doce años.

3.- Eficiencia de las escuelas de Administración de Empresas

Para explorar con mayor detenimiento la eficiencia de las universidades centroamericanas, las siguientes seis fueron escogidas en una muestra:

Universidad de Costa Rica (UCR)
Universidad José Matías Delgado (UJMD-El Salvador)
Universidad de San Carlos (USAC-Guatemala)
Universidad Rafael Landívar (URL-Guatemala)
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Universidad Santa María La Antigua (USMA-Panamá)

En 1986 se procedió a recabar información primaria sobre el flujo de estudiantes y la cantidad y entrenamiento de los profesores de las escuelas de Administración de Empresas de estas universidades. Los resultados, mostrados en el cuadro 1, se obtuvieron de entrevistas⁵ con las autoridades académicas de cada escuela, corroborando la información con los registros existentes en 1986.

Cuando el tiempo promedio para graduarse es más del doble del teórico requerido, el diseño de los procesos académicos debe ser revisado drásticamente. El ambiente social que provee los recursos utilizados por las universidades demanda explicaciones sobre las causas de la baja eficiencia en el uso de los mismos.

El cuadro 1 muestra que, primero, la baja eficiencia de las escuelas de Administración de Empresas, medida con el cociente de graduados sobre admitidos, es un problema genérico de las universidades centroamericanas y no es particular a la UCR; y segundo que a pesar del problema, la escuela de Administración de Empresas de la UCR es una de las más eficientes de Centroamérica.

5.- El trabajo de campo fue realizado por el investigador asociado Roberto Mendoza.

Cuadro 1

Perfil de las Escuelas de Administración de Empresas en seis universidades centroamericanas

Concepto	UCR	UJMD	USAC	URL	UNAH	USNA	Total
Admitidos	250	320	3000	414	929	432	5345
Registrados	1109	1260	13450	2070	7239	2085	27213
Egresados	75	115	600	129	228	251	1398
Graduados	75	23	280	22	228	166	794
Nº de Prof.	63	98	580	100	231	74	1146
Tiem. Com.	5	0	10	3	86	6	110
Medio Tiem.	9	0	20	5	81	3	118
Por hora	49	98	550	92	64	65	918
Edad Prom.	40	35	35	s/d	35	s/d	35
Años Exper.	5	8	12	s/d	4	s/d	9
Licenciado	45	88	521	97	158	74	983
Maestría	15	10	35	3	55	0	118
Ph. D.	3	0	7	0	2	0	12
Publicac.	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: entrevistas directas en 1986

Además el cuadro 1 muestra que aproximadamente el 10% de los profesores centroamericanos son de tiempo completo⁶ y otro 10% de medio tiempo. Puesto que el 80% de todos los profesores lo son a tiempo parcial, no debe sorprender que la investigación prácticamente no existe en las universidades centroamericanas. Más aún, el 89% de los profesores sólo tienen una licenciatura, otro 10% posee una maestría, y sólo el 1% posee un Ph. D. como grado terminal; es más, estudiantes universitarios de pre-grado son utilizados como profesores o asistentes cuando es necesario.

El cuadro 2 muestra cocientes de eficiencia obtenidos del cuadro 1. Estos cocientes presentan un triste panorama. El primer cociente, egresados/admitidos, muestra que el 25% de los

estudiantes de nuevo ingreso (nuevo ingreso) completan los cursos requeridos por su escuela (egresan). El segundo cociente, graduados/egresados, muestra que sólo la mitad de los egresados llegan a graduarse y en algunos casos (URL y UJMD) sólo el 20% lo logra.

El tercer cociente, graduados/admitidos, muestra que sólo el 15% del nuevo ingreso llega a graduarse. Esto significa que los recursos sociales invertidos en la educación universitaria del 85% del nuevo ingreso no produce lo que se suponía; el tiempo de los estudiantes, lo que pudieron haber producido en otra actividad, el tiempo de sus profesores, la calidad de los procesos académicos, son recursos perdidos, desperdiciados u oportunidades desaprovechadas por los responsables de la utilización de los recursos asignados por la sociedad a la formación universitaria.

6.- Un profesor de tiempo completo dedica unas veinticinco horas semanales a asuntos universitarios; un profesor de medio tiempo dedica unas quince horas semanales a asuntos universitarios.

Cuadro 2

Eficiencia de las Escuelas de Administración de Empresas en seis universidades centroamericanas

Concepto	UCR	UJMD	USAC	URL	UNAH	USMA	Total
EGR/ADM	30%	36%	20%	31%	24%	58%	26%
GRAD/EGR	100%	20%	47%	17%	100%	66%	57%
GRAD/ADM	30%	7%	9%	5%	24%	38%	15%
ADM/REGI	22%	25%	22%	20%	13%	21%	20%
GRAD/REGI	7%	2%	2%	1%	3%	8%	3%
EGR/REGIS	7%	9%	4%	6%	3%	12%	5%
ESTU/PROF	18	13	23	21	31	28	24

El cuarto cociente, admitidos/registrados, muestra que el 20% de los estudiantes registrados son de nuevo ingreso. El quinto cociente, graduados/registrados, muestra que sólo el 3% (de los registrados) se gradúa. ¿Qué pasa con el otro 17%? Bien, un dos por ciento egresa (liberando recursos), pero el otro 15% permanece en la universidad por años, tratando inútilmente de satisfacer los procesos académicos, hasta que eventualmente abandona el vano esfuerzo por graduarse.

Aunque no hay datos sobre el tiempo perdido por este 15%, las consecuencias son que la matrícula universitaria aumenta en algún porcentaje anual hasta que medidas drásticas, tales como cuotas de admisión, se imponen. Lejos de resolver el problema central (la eficiencia de los procesos académicos), las cuotas de admisión sólo sirven para estabilizar la tasa de incremento anual de estudiantes temporales⁷, digamos a una tasa menor al 15% de los registrados.

Estos bajos indicadores de la eficiencia de los procesos académicos fueron encontrados en las seis universidades estudiadas en la muestra, desde Panamá hasta Guatemala. Es más, como observador participante del sistema universitario

7.- Un estudiante temporal se registra en un campo de estudio para abandonarlo después de tratar en vano de graduarse.

centroamericano, creo que los bajos índices de eficiencia encontrados en las escuelas de Administración de Empresas de las universidades incluidas en la muestra, no sólo existen en todas las escuelas de Administración de Empresas centroamericanas, sino que también en todas las facultades de todas las universidades centroamericanas, con algunas notables excepciones.

El problema de la baja eficiencia es genérico (es parte de las universidades centroamericanas) debido a que éstas utilizan procesos académicos idénticos. En la medida en que una universidad utiliza procesos académicos diferentes, tales como la Universidad del Valle en Guatemala, el Zamorano en Honduras, y el INCAE en Nicaragua y Costa Rica, el problema de la baja eficiencia desaparece, o disminuye, como en la USMA de Panamá, la UCR de Costa Rica y la UNAH de Honduras.

Resumiendo, en una universidad centroamericana típica el 20% de los estudiantes son de nuevo ingreso, los procesos académicos gradúan el 3% de los estudiantes registrados, egresan el 2% de los mismos, e incorporan al 15% restante como estudiantes temporales durante algunos años. ¿Qué aprenden los estudiantes temporales? ¿Cómo los afectan los procesos académicos?.

4.- Carga académica de los estudiantes temporales

El cuadro 3 presenta la carga académica de una muestra (4) de 970 estudiantes tomada, en octubre de 1986, en la oficina de registro de la escuela de

Como observador participante del sistema universitario centroamericano, creo que los bajos índices de eficiencia encontrados en las escuelas de Administración de Empresas de las universidades incluidas en la muestra, no sólo existen en todas las escuelas de Administración de Empresas centroamericanas, sino que también en todas las facultades de todas las universidades centroamericanas, con algunas notables excepciones.

administración de empresas de la UCR. El 3 muestra el número de créditos tomados por los estudiantes de la muestra de 970, de un total de 1109 estudiantes registrados en la escuela.

Cuadro 3
Carga Académica en Créditos

Número de Créditos	Número de Estudiantes	Porcentaje Acumulado
0	0	0
3	82	8
6	421	52
9	94	62
12	187	81
15	92	91
18	94	100
21	0	100

Fuente: (4)

Esta información sugiere que: primero, la mitad de los estudiantes parecen ser temporales, ya que tomaban seis o menos créditos por semestre; el 30% de los estudiantes lo eran a medio tiempo, ya que

tomaban entre nueve y doce créditos por semestre, y solamente el 20% de los estudiantes lo eran a tiempo completo, ya que tomaban entre quince y dieciocho créditos por semestre. Esto parece indicar que los estudiantes temporales (75% de los de nuevo ingreso) terminan tomando seis o menos créditos por semestre hasta que se retiran de las actividades universitarias.

Segundo, nadie parece haber sido capaz de tomar la carga teórica completa de veintiún créditos por semestre; con los actuales procesos académicos, la carga completa parece estar, más bien, entre quince y dieciocho créditos por semestre. Puesto que sólo el 20% de los estudiantes tomaron la carga académica completa (entre 15 y 18 créditos) y el 52% de los estudiantes registrados tomaron menos de seis créditos, algo debe estar mal con los procesos académicos; es simplemente inaceptable que el 52% de los estudiantes registrados lo sean temporales por naturaleza.

¿Qué es lo que aprenden los estudiantes temporales? ¿Cómo se ven afectados por los procesos académicos? Juzgando el contenido de los primeros dos años de estudio de varias carreras ofrecidas por las universidades centroamericanas, la mayoría de los cambios ocurren en las actitudes y el comportamiento de los estudiantes temporales, y muy poco en las habilidades y conocimientos profesionales, debido a que abandonan los estudios. La mayoría de estos cambios en actitudes y comportamiento son ocasionados por los llamados Estudios Generales o ciclo básico universitario, ya que estas son las clases que la mayoría de los estudiantes temporales logra cursar.

Es importante notar que esta situación indeseable no es el resultado de una "malévola" conspiración comunista, parte de un plan maestro quinquenal de los rusos, ni tampoco es consecuencia del "pérdido" imperialismo cultural norteamericano, ni es el resultado de la mala suerte de los centroamericanos, ni está escrito en el libro del destino de la humanidad; ¡no! Hay que buscar las causas en las mismas universidades! La baja eficiencia de los procesos académicos de las universidades centroamericanas, es consecuencia de los valores, las creencias, actitudes y acciones de la comunidad

académica centroamericana. Sólo esta comunidad tiene el poder y la responsabilidad de mejorar la eficiencia de las universidades centroamericanas; solamente las acciones de esta comunidad resolverán el problema. Por lo tanto:

La solución al problema de la eficiencia de los procesos académicos de las universidades centroamericanas, es responsabilidad de la comunidad académica del istmo; sólo ellos pueden identificar soluciones factibles.

5.- Algunas causas y soluciones al problema de la eficiencia

Una razón para el bajo porcentaje de graduados de las universidades centroamericanas son los múltiples requisitos de graduación que los egresados⁸ deben pasar. Los requisitos de graduación varían desde exámenes generales, seminarios o trabajo de campo especial, servicio social, trabajo en grupo, reportes, tesis, hasta la aprobación por una universidad del estado.

Los *exámenes generales de grado* se justifican con la necesidad de garantizar que cada graduado "sepa" los fundamentos de su carrera. Este argumento invalida el escrutinio detallado a que son sometidos los estudiantes en los exámenes parciales y finales de sus cursos. Supone además que un profesional es una enciclopedia ambulante, con todos y cada uno de los conocimientos de su carrera en la cabeza, listos a ser disparados a la menor insinuación. Una especie de capitán Nemo.

La raíz de esta actitud está en la vieja disyuntiva educacional entre estudiar para resolver problemas o para obtener conocimientos. El sesgo centroamericano hacia el enciclopedismo demanda pruebas de "conocimientos" del graduado en todas las materias de la profesión deseada. En la vida profesional, sin embargo, lo que más importa es cuan bien entrenado está uno para resolver problemas; hechos, técnicas, teorías y metodologías se encuentran en bancos de datos, manuales, libros, y consejo de expertos.

8.- **Egresado** es un estudiante que ha pasado todos los cursos del plan de estudios y a quien sólo le faltan requisitos especiales para graduarse.

Seminarios y trabajos de campo especiales pueden ser diseñados para preparar al estudiante para la vida profesional. Sin embargo, concebidos como seminarios especiales de graduación se convierten en un obstáculo más hacia la codiciada meta, por lo que deben ser eliminados. Propongo que si falta experiencia de campo para alguna profesión, que ésta sea incorporada al currículum normal de los cuatro o cinco años. Los académicos centroamericanos deben rediseñar las carreras universitarias, evitando la creación de obstáculos para la graduación.

El *servicio social obligatorio* es requerido por algunos estados para la graduación. Esta parece ser la solución, de bajo costo, del estado para proveer de servicios profesionales al sector rural de la nación. Sin embargo, a los graduados de universidades extranjeras estos estados les exigen el servicio social sólo para el ejercicio profesional en territorio nacional. ¿Por qué el doble estándar? Las universidades locales también deberían poder graduar a sus egresados sin servicio social; el derecho a la práctica profesional en territorio nacional es un asunto regulatorio del estado que no tiene nada que ver con los requisitos de graduación de las universidades locales.

Proyectos de investigación o tesis individual o de grupo son exigidas en la creencia de que la tecnología o la ciencia centroamericana avanzará con las investigaciones de los estudiantes de pre-grado. La evidencia parece mostrar que, con algunas raras excepciones, ninguna contribución a la ciencia se ha logrado en los últimos cien años de escritura centroamericana de tesis de pre-grado. Investigaciones individuales o de grupo (en pre-grado) deben eliminarse (o al menos simplificarse al máximo) como requisitos de graduación en las universidades centroamericanas, tal como algunas escuelas de la UCR y la UNAH parecen haber hecho.

Aprobación final de la universidad del estado es requerida en algunos países en la creencia de que así se garantiza la calidad de los profesionales de las universidades privadas. Desafortunadamente, con la excepción de la UCR en Costa Rica y UNAH en Honduras, las otras universidades estatales centroamericanas son muy inferiores en la calidad de sus recursos humanos, a algunas universidades privadas. En todo caso, ninguna de las universidades estudiadas poseía procesos académicos eficientes y eficaces; todas tenían problemas serios, como se verá más adelante. ¿Cómo puede una de ellas garantizar la calidad de los graduados de otra? Las universidades

estatales podrán ser las más viejas del país, y una la más vieja del istmo, pero la mayoría de sus profesores son jóvenes, apenas en vías de preparación (ver cuadro 1).

Las universidades privadas centroamericanas deben luchar contra la aprobación final de sus grados por una universidad estatal. Este requisito no llena ningún propósito práctico, y sólo sirve de obstáculo para la graduación y por ende, al desarrollo económico (como se discutirá más adelante).

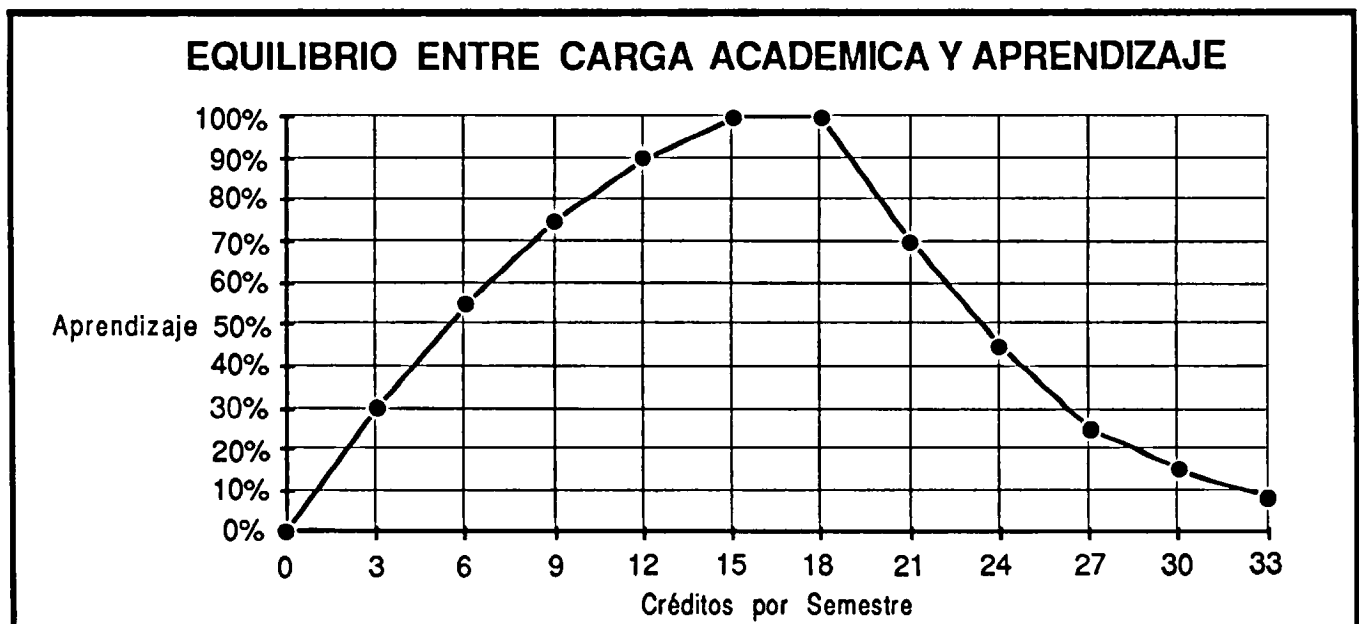
La UCR y la UNAH, que no muestran este problema en las estadísticas del cuadro 2, han eliminado o simplificado radicalmente los requisitos de graduación. Las demás universidades centroamericanas deben reconocer que es imposible "saber" todo en un campo profesional, por lo cual deben dejar de demandar lo imposible de sus egresados. En lo que a mi concierne un apretón de manos es suficiente para que un egresado se gradúe.

Otra razón para el bajo porcentaje de graduados de las universidades centroamericanas se origina en el síndrome del enciclopedista: un claro sesgo hacia la cobertura de un gran número de asignaturas en sólo cuatro o cinco años de estudios. El problema se origina en un concepto de calidad mal entendido: muchos centroamericanos creen que entre más asignaturas se demanda en el curriculum, mayor resulta la calidad del graduado. En otras palabras, entre más difícil es graduarse, mayor resulta la calidad del graduado. En consecuencia, los curriculum de cuatro años se ven inflados a 180 ó 200 créditos y los estudiantes necesitan el doble del tiempo

programado para graduarse (razón que apareció en todas las universidades de la muestra).

La comunidad académica centroamericana debe aceptar que para diseñar un curriculum en un número finito de años (cuatro o cinco), hay que encontrar el equilibrio óptimo entre el número de créditos u horas clase por semana y el aprendizaje efectivo que ocurre. La norma para este balance debe ser buscada con estudiantes normales, sanos y a tiempo completo y no con excepciones; los genios se acomodan al sistema con facilidad. A partir de la norma a tiempo completo, una segunda norma (y talvez la oficial) debe ser diseñada para los estudiantes nocturnos o a medio tiempo, que parecen ser la gran mayoría de los estudiantes centroamericanos.

Como ilustra el gráfico 2, ningún aprendizaje universitario ocurre con carga académica de cero créditos, pero a medida que el número de créditos por semestre aumenta, así lo hace el aprendizaje efectivo. En algún punto de la carga académica semestral (en mi opinión, quince a dieciocho créditos para estudiantes a tiempo completo) ocurre el máximo aprendizaje (100%). Con cargas académicas mayores el aprendizaje disminuye asintóticamente hasta llegar de nuevo a cero, debido al triple requerimiento de tiempo para vivir, estudiar y asistir a clases.



Inversamente, un estudiante a tiempo completo, inscrito en sesenta créditos por semestre (si esto fuera posible), empezará por sacrificar el estudio y casi no aprenderá debido al tiempo consumido por las clases y la vida simple; en la medida que tome más clases empezará a dejar de dormir. Sin embargo, a medida que se reduce el número de créditos por semestre, aumentará su aprendizaje, hasta llegar al máximo de unos quince a dieciocho créditos por semestre.

A pesar de esta verdad inescapable, la mayoría de los diseños curriculares centroamericanos están basados en 21 a 24 créditos por semestre, sin incluir, a menudo, en esta carga académica, las optativas de cultura general. Los resultados son claros, la evidencia parece señalar que en promedio, los universitarios necesitan el doble del tiempo programado para graduarse. Estudiantes sanos, normales y a tiempo completo, simplemente no pueden completar sus estudios universitarios en el tiempo programado. Ningún estudiante de nuestra muestra de administración de empresas, estaba inscrito con la carga académica teórica completa.

De nuevo, la solución a este problema en los procesos académicos de las universidades centroamericanas no está en Bonn, París, Londres, Washington o Moscú, está en las manos de la comunidad académica centroamericana. Por lo tanto:

La comunidad académica centroamericana debe contribuir al desarrollo de la región, con el diseño e implantación de procesos académicos simples y realistas, tan actualizados como sea posible con los recursos disponibles.

6.- FODA ⁹ participativo

Para investigar las razones detrás de la baja eficiencia de los procesos académicos de las universidades centroamericanas, se programaron seis seminarios ¹⁰, uno en cada universidad de la muestra, para las escuelas de administración de empresas.

(9) FODA: Metodología de análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de una organización.

(10) Financiados por USAID (ROCAP) y organizados por IN-CAE.

La evidencia parece señalar que en promedio, los universitarios necesitan el doble del tiempo programado para graduarse. Estudiantes sanos, normales y a tiempo completo, simplemente no pueden completar sus estudios universitarios en el tiempo programado. Ningún estudiante de nuestra muestra de administración de empresas, estaba inscrito con la carga académica teórica completa.

Se adoptó un proceso participativo de identificación de problemas (FODA) con aproximadamente 45 participantes por cada universidad. Estos eran decanos de administración de empresas, directores de departamento, profesores y administradores. Durante dos días, los participantes identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que la escuela tenía que enfrentar. Los cuadros 4 y 5 presentan un resumen de los hallazgos de todos los participantes en la muestra.

Las cifras en los cuadros 4 y 5 señalan la importancia relativa de cada percepción, al mayor porcentaje le corresponde la mayor importancia percibida. Estos cuadros presentan la información consolidada de las seis universidades, esto es, la opinión de aproximadamente 270 participantes, incluyendo el rector de una universidad y a cinco decanos.

Ambiente Social (A): Los participantes se sintieron apoyados por grupos de presión importantes en la sociedad, estando al mismo tiempo orgullosos de su independencia política. Sin embargo, algunos se sentían amenazados por las revueltas sociales de El Salvador y Guatemala, lo mismo que por los traficantes de drogas en su campus. En Costa Rica y El Salvador, la competencia entre numerosas universidades (21 y 39 respectivamente), se percibió como una amenaza potencial a la calidad de la educación universitaria.

Cuadro 4

FODA Participativo: Fortalezas y Debilidades Internas

Componente Sistémico	Fortalezas	Debilidades
(A) Ambiente Social	5 Apoyo ambiental 9 Independencia	
(U) Universid.: Procesos Acad. Administración	7 Excelentes 7 Buenos	2 Graduados malos 23 Injusta, conflic.
(R) Recursos flujo: Físicos Financieros Humanos	4 Buenos 9 Calidad, motiva	6 Malos 3 Escasos 8 Baja calidad
(E) Flujo Estud.	4 Motivados	3 Baja Calidad
	39%	45%

Fuente: *FODA Participativo, 1986*

Ninguno de los 270 participantes percibió debilidades institucionales en relación al medio ambiente; tampoco identificaron oportunidades ambientales. Me pareció encontrar que:

Una actitud genérica en los académicos centroamericanos es su pasivismo o carencia de voluntad para estudiar el medio ambiente, seleccionar un curso de acción y trabajar hacia un futuro escogido.

Universidades (U): A pesar de la clara evidencia presentada sobre la baja eficiencia de los procesos académicos, la mayoría de los participantes opinó que estos procesos eran excelentes. Ninguno de los 270

participantes vio la oportunidad de mejorar los procesos académicos de la universidad, ni consideraron que estos procesos fueran una amenaza a la universidad: los participantes parecían satisfechos con sus procesos académicos, por lo que concluyo que:

no podrán resolver un problema cuya existencia es negada.

Cuadro 5

FODA Participativo: Oportunidades y amenazas externas

Componente Sistémico	Oportunidades	Amenazas
(A) Ambiente Social		3 Drogas, revuelta
(U) Universid. Procesos Acad. Administración		
(R) Recursos Flujo: Físicos Financieros Humanos	2 Otras fuentes 5 Posible Postgrado	3 Escasez
(E) Flujo Estud.	1 Influen. Juventud	1 Mal preparados
	8%	9%

Fuente: FODA Participativo, 1986

La interpretación de adjetivos como bueno, malo, excelente, abundante, escaso, fuerte, débil, etc. depende de las normas de comparación del que los usa. Por lo tanto, después de observar detenidamente las universidades centroamericanas, sus programas y funcionamiento, concluyo que la mayoría de lo que los participantes percibían como fortaleza (con sus normas) era en realidad una debilidad (bajo mis normas). Por lo tanto:

Un problema genérico de los académicos centroamericanos es el bajo nivel de sus normas académicas.

Mucha atención fue dedicada a las luchas internas por el poder universitario y la mayoría de las debilidades se referían a problemas organizacionales tales como malas comunicaciones, luchas de poder, injusticia, favoritismo, etc. Estos problemas, sin embargo, no fueron vistos como oportunidades para

mejorar el funcionamiento de la escuela, ni como amenazas en el ambiente competitivo universitario. Por lo tanto:

Otro problema genérico de los profesores centroamericanos es su actitud pasiva y la poca iniciativa para identificar oportunidades entre los problemas universitarios.

Sólo el 17% de la importancia relativa de las percepciones en los cuadros 4 y 5, correspondió a las oportunidades y amenazas externas. Esto señala poca preocupación con la búsqueda de oportunidades y amenazas en el ambiente social; también señala una ocupación excesiva con las debilidades internas (45% de la importancia relativa). Por lo tanto:

Una actitud genérica de los académicos centroamericanos es su obsesión con los problemas administrativos y políticos internos.

Respecto a la cantidad y calidad del *Flujo de Recursos (R)*, percepciones contradictorias fueron expresadas. Por ejemplo, mientras algunos participantes sostenían que sus recursos físicos eran buenos, otros los percibían como deficientes.

Similarmente, mientras algunos participantes percibían a sus profesores como personas altamente motivadas y bien entrenadas, otros percibían lo contrario. La mayoría percibía oportunidades para mayor entrenamiento académico en cursos de postgrado.

Los recursos financieros se percibieron unánimemente escasos, y como una amenaza a la eficiencia y eficacia de la escuela. Sin embargo, los participantes percibían oportunidades ambientales para recaudar los fondos faltantes.

De estos resultados, visitas a las universidades, mis observaciones y participación en las discusiones, pude identificar además, los siguientes problemas genéricos en las universidades centroamericanas:

1. *Recursos físicos inadecuados.*
2. *Recursos financieros inadecuados.*
3. *Demasiados profesores con entrenamiento de pregrado solamente.*
4. *Demasiados profesores comprometidos marginalmente con la universidad.*

Flujo de Estudiantes (E): A pesar de los bajos cocientes estudiante/profesor del cuadro 2, los participantes percibían un alto número de estudiantes. De nuevo, mientras algunos participantes percibían a sus estudiantes como altamente motivados y bien preparados, otros percibían lo contrario y se quejaban de la calidad de sus graduados. Por mi parte encontré que:

Otro problema genérico de las universidades centroamericanas es la dedicación parcial de la mayoría (80%) de sus estudiantes.

7.- Análisis de Sistemas de los profesores centroamericanos

Cincuenta profesores de administración de empresas, reclutados en grupos de diez en cada uno de cinco países centroamericanos, fueron entrenados, durante seis semanas del verano de 1986, por USAID (ROCAP) en el INCAE.

En la quinta semana del programa recibieron toda la información contenida en este artículo, y se les pidió que desarrollaran un análisis sistémico de las universidades de su país. El mensaje principal de cada grupo de profesores se presenta en el cuadro 6.

Cuadro 6

Mensajes principales de los profesores de Administración de Empresas Centroamericanos

País	Principales problemas Identificados
Panamá	Los procesos académicos de nuestras universidades deben ser mejorados.
Costa Rica	La baja eficiencia de los procesos académicos hace prohibitivo el costo de nuestro graduado
Honduras	Nuestras universidades deben incrementar sus relaciones con el sector privado.
El Salvador	La multiplicación repentina de universidades (39) baja la calidad de nuestros graduados.
Guatemala	La baja calidad de nuestros profesores debe mejorarse a través de seminarios.

Fuente: *Análisis sistémico de los profesores*

A pesar de la clara evidencia presentada sobre la baja eficiencia de los procesos académicos, la mayoría de los participantes opinó que estos procesos eran excelentes. Ninguno de los 270 participantes vio la oportunidad de mejorar los procesos académicos de la universidad, ni consideraron que estos procesos fueran una amenaza a la universidad: los participantes parecían satisfechos con sus procesos académicos, por lo que concluyo que no podrán resolver un problema cuya existencia es negada.

De estos cinco grandes problemas solamente uno es específico a El Salvador y Costa Rica (número de universidades vs calidad del graduado), los otros cuatro son genéricos a la región. Se discutieron, además, otros problemas específicos a uno o dos países, tales como el tráfico de drogas en el campus de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y la amenaza de las revueltas sociales de El Salvador y Guatemala.

Aunque en este seminario de seis semanas los profesores reconocieron la baja eficiencia de los procesos académicos, el entrenamiento elemental de sus profesores, y la ineficacia de los currículos, como los grandes problemas genéricos de las universidades centroamericanas, la gran mayoría de los centroamericanos rehusa admitir la existencia de la larga lista de problemas anteriormente descritos, excepto cuando se trata de carencia de recursos físicos o financieros.

Encontré que entre los participantes ocurrían, generalmente, largas y calurosas discusiones sobre la existencia o validez de los problemas genéricos, cuya solución, en mi opinión, dependía de la comunidad académica centroamericana. Esta actitud estaba tan difundida entre los 270 participantes a los seminarios de identificación de problemas, como entre los cincuenta participantes del seminario de seis semanas. Por lo tanto:

El sistema de valores y creencias de algunos profesores de las universidades centroamericanas, constituye un gran obstáculo para la solución de la mayoría de los problemas genéricos.

8. Algunos valores y creencias comunes en Centroamérica

Fue sorprendente encontrar, en ambos grupos de profesores, la creencia de que se debe evitar la competencia de los estudiantes en la vida profesional. Aquellos que comparten esta creencia no se preocupan por la eficacia y eficiencia de los procesos académicos; aparentemente, creen que entre menos aprendan sus estudiantes, más fácil les será competir con ellos. Una posición académica sorprendente.

Otra creencia relacionada es la idea de que los graduados sólo salen a aumentar las filas de los desempleados; por lo tanto, ¿para qué preocuparse

por la eficiencia de los procesos académicos? Un corolario de esta creencia es que los que no se gradúan, están empleados, ya que es la graduación la que genera desempleo. ¡Muy interesante!

Esta creencia está fundamentada en la idea de que la riqueza de las naciones es finita; que la economía no se expande o contrae con el trabajo y las acciones de todas las personas de la sociedad. Algunos profesores niegan que entre más técnicos profesionales sean entrenados por las universidades, mayor será la capacidad de la sociedad para la actividad económica, por lo que el desarrollo económico del país aumenta. El número de problemas que resuelve una sociedad depende del número de personas entrenadas para resolverlos, por lo tanto, las sociedades con mayor número de resolutores de problemas tendrán mayor actividad económica y un pastel más grande a repartir. Desde este punto de vista, la eficiencia y eficacia de las universidades en la producción de resolutores de problemas, acelera o retarda el desarrollo económico de la nación.

En Nicaragua, por ejemplo, las exportaciones han caído dramáticamente y la actividad económica se ha visto reducida drásticamente, a consecuencia del éxodo interminable de profesionales y empresarios, resolutores de problemas, hacia países con economía de mercado.

Otro grupo de creencias y valores que afectan la eficiencia de las universidades, está relacionado con las normas de calidad, o de lo que es académicamente deseable.

Primero está la creencia de que sólo personas inteligentes enseñan cursos difíciles. Por lo tanto, los profesores inteligentes no enseñan materias que todos entienden, muy al contrario, sólo unos cuantos entienden a los mejores profesores.

Esta creencia es parcialmente responsable del fracaso de los procesos académicos actuales. Un reto importante consiste en revertir esta creencia, propagando la idea de que lo que hace un gran profesor es, precisamente, que todos lo entiendan.

Una creencia relacionada es que la calidad académica es proporcional a la dificultad de la escuela e inversamente proporcional al número de graduados. Esto es, entre más se gradúen de una escuela, menos prestigio académico tiene ésta. Por lo tanto, entre más difícil es y menos graduados produce una escuela, mayor es su gloria académica. Por ejemplo, en Costa Rica existe una universidad donde los

requisitos de graduación consisten de una batería de cinco a siete exámenes que suponen garantizar la alta calidad académica de sus graduados.

También encontré la creencia que pocos estudiantes aprueban los cursos de alta calidad. Esto es, los profesores de prestigio académico reprueban a la mayoría de sus estudiantes; una creencia que retarda la formación profesional.

La mayoría de los profesores hablaban con orgullo de los cursos "colador" ¹¹ en las diferentes escuelas. Por ejemplo, en las escuelas de economía se consideraba que "Principios de Economía I y II" era el curso "colador".

El propósito específico de los cursos "colador" es el de eliminar a la mayoría de los estudiantes de la escuela que están inscritos. Esta actitud me sorprendió, cursos especialmente concebidos y diseñados para disminuir la eficiencia de las escuelas, o si se quiere, para retardar el desarrollo económico de los países centroamericanos.

Por último, también encontré profesores que creían que entre más créditos se demandan en una

11.- Un curso es el "colador" de una escuela cuando la mayoría de los estudiantes inscritos en la escuela son consistentemente reprobados en el curso y desmotivados de continuar con la carrera.

Cuadro 7

Creencias y actitudes genéricas indeseables

Componente Sistémico	Creencias	Actitudes
(A) Ambiente Social	-Las universidades son responsabilidad gubernamental	-No hay oportunidad
(U) Universid. Procesos Académicos	-Excelentes Procesos -Dificultad es calidad -El pastel económico es fijo. -Los graduados no aumentan el pastel. -Los graduados aumentan el desempleo. -Los graduados compiten con nosotros -Encopedismo es calidad.	-No hay problema de eficiencia. -Pocos pasan cursos de alta calidad. -Pocos se gradúan de escuelas de calidad. -Escuelas de calidad tienen cursos colador -A mayor carga académica, mayor la calidad del graduado. -Evitar competir con nuevos graduados. -Entrenar a memorizar
Administración	-Abusiva, injusta	-Preocupados.
(R) Recursos Flujo: Físicos Financieros Humanos (E) Flujo de estudiantes	-Inadecuados. -Insuficientes. -Mal preparados. -Motivados y de alta calidad. -Mal preparados y de mala calidad.	-Buscar otra fuente. -Autoconcepto alto. -Aceptación

escuela, mayor será la calidad del graduado de la misma, tal como se discutió anteriormente.

Puesto que los valores, creencias y actitudes constituyen las bases con que las personas aceptan y comprenden a los demás, todos los problemas mencionados pueden racionalizarse y simplemente ignorarse, con tal de no enfrentar las actitudes que los originan.

El cuadro 7 resume las creencias y actitudes indeseables, encontradas entre algunos de los profesores universitarios centroamericanos. Estas creencias y actitudes constituyen la causa principal de la ineficacia e ineficiencia de los procesos académicos de las universidades centroamericanas.

Lo que cabe preguntarse a continuación es: ¿Qué puede hacerse para cambiar estas actitudes

indeseables? ¿Cómo debe hacerse? ¿Cuándo debe hacerse?

Las creencias y actitudes pueden cambiarse, pero necesitan de largos e intensos procesos educativos, similares a los que ocurren en los programas de maestría a tiempo completo. En estos programas, los estudiantes pasan por procesos que les hacen desear sus sistemas de creencias y terminan adoptando sistemas nuevos y más prácticos. Las actitudes también pueden afectarse con retroalimentación positiva o negativa, esto se logra, a menudo con ejemplos. El cuadro 8 resume los problemas genéricos discutidos en este artículo, y sugiere soluciones genéricas a los mismos.

12.- Enfoque de consultoría en que los clientes participan en la identificación de los problemas y soluciones que son factibles de implantar en la organización.

Cuadro 8

Problemas y soluciones genéricas

Componente Sistémico	Problemas	Soluciones
(A) Ambiente Social	-La falta de profesionales impide el desarrollo económico	-Aumentar el número de graduados en todas las escuelas.
(U) Universid. Procesos académicos	-Ineficiencia de los procesos académicos -Requisitos de graduación excesivos. -Curriculum sobrecargados. -Calidad mal entendida	-Especificación participativa. -Eliminar o simplificarlos con consultoría participativa ¹² -Simplificar y mejorarlos con consultoría participativa. -Mostrar ejemplos que funcionan bien.
Administración	-Bajos estándares académicos -No identificaron oportunidades.	-Mostrar ejemplos que funcionan bien. -Consultoría participativa.
(R) Recursos flujo: Físicos Financieros	-Inadecuados. -Insuficientes	-Ayuda financiera. -Servicios, recaudar fondos, consultoría
Humanos	-Mal preparados -Tiempo parcial	-Seminario especial -Cambiar procesos.
(E) Flujo de estudiantes	-Tiempo parcial	-Cambiar procesos.

Declaración de Londres sobre la Libertad de Prensa

¡Qué vergüenza ser censor!

Leonard R. Sussman*



L DIRECTOR DE UN periódico le contó a 150 colegas de 34 países

cómo el gobierno paraguayo cerró su periódico hace tres años y ahora está usando la "interferencia selectiva" para destruir a la única estación independiente que queda en el país, Radio Nanduti. Aldo Zuccolillo, director de ABC Color, el periódico proscrito, explicó que el gobierno está usando la interceptación para acabar con los radioescuchas y los ingresos de Radio Nanduti. La estación anunció precisamente antes de la reunión que iba a suspender las transmisiones.

Una docena de periodistas presentó testimonio similar durante la primera conferencia internacional convocada para combatir la censura gubernamental y celebrada en Londres del 16 al 18 de enero. Después de escuchar el testimonio - encarcelamiento, hostigamiento y asesinato de periodistas; publicaciones y transmisiones sujetas a restricciones económicas, políticas y editoriales; censura tosca y sutil, que conduce

* Director ejecutivo de *Freedom House*. Periodista. Secretario de prensa del Gobernador de Puerto Rico, hasta 1985. Vicepresidente de la Comisión Nacional de los Estados Unidos para la UNESCO. Sussman hizo esta presentación de la Declaración de Londres en el Programa *Exchange* de *Freedom House*.

frecuentemente a la autocensura- la conferencia aprobó la Declaración de Londres.

La declaración afirmó que "la censura se debe combatir dondequiera que exista" y formuló propuestas para unificar la acción de los medios noticieros. Algunas de las propuestas fueron: la creación de un "fondo contra la censura" para apoyar las luchas legales a favor de la libertad de prensa; la creación de un centro para publicar las demandas de los periodistas que han sido censurados; el envío de misiones para examinar las prácticas gubernamentales y las noticias que se han ocultado en países con una censura severa; y un sistema de alerta para publicar las leyes restrictivas que se estén considerando.

Es obvio que la censura está aumentando. El orador clave de la conferencia de Londres citó la reciente "tabla de morbilidad" de *Freedom House* (*Freedom at Issue*, enero-febrero de 1987) que indica que 19 periodistas han sido asesinados, 178 han sido arrestados y se han reportado 214 casos de hostigamiento grave (incluyendo el cierre de periódicos y estaciones de radio) en 1986.

La conferencia fue organizada por el Comité Mundial de Libertad de Prensa (WPFC) y por el Centro

Edward R. Murrow de Diplomacia Pública de Tufts University. Fue la tercera reunión de "voces de libertad" que ha sido convocada por las dos organizaciones. La primera reunión se celebró en 1981 y dio como resultado la Declaración de Talloires, una enérgica declaración apoyando la libre circulación de noticias y condenando los crecientes ataques de gobiernos y organizaciones gubernamentales (*Freedom at Issue*, setiembre-octubre de 1981). En la segunda conferencia, celebrada en 1983, se elaboró la Lista de Talloires, un primer esfuerzo para suministrar a los periodistas de países en vías de desarrollo programas para compartir tecnología y entrenamiento técnico en comunicaciones. *Freedom House* está afiliada al WPFC, que "une a 32 organizaciones periodísticas de cinco continentes que apoyan la libertad de prensa".

Hasta hace poco, la censura de la prensa y la radio en tiempo de paz era un secreto vergonzoso que ni la víctima ni el gobierno responsable divulgaba. En muchos países, tanto industrializados como en vías de desarrollo, se le negaba a los reporteros locales y a los corresponsales extranjeros el acceso a las fuentes de información. Si ellos conjeturaban u obtenían esa información en forma subrepticia, sus informes se censuraban antes de publicarlos o

los reporteros eran perseguidos después. Si un corresponsal no era encarcelado o maltratado -en general la única persona que sabía por qué él no había podido cubrir bien una historia era su jefe. La censura no se consideraba un buen noticia.

Pero las cosas han cambiado y ahora la censura se reporta como lo que es, una noticia, sobre todo porque la censura afecta lo que se sabe y puede saber sobre un país, sus dirigentes, sus políticas y sus influencias en otros eventos remotos.

Por lo tanto la censura ha dejado de ser un simple problema profesional de los periodistas exclusivamente. Es un problema serio para los que reciben información: los países y las gentes que necesitan información exacta sobre acontecimientos mundiales.

Cada día más periodistas están revelando los peligros que ellos enfrentan al obtener y divulgar noticias en países con mucha censura. Y no lo están haciendo

simplemente por interés propio. A los periodistas naturalmente no les gusta ser arrestados y perseguidos. En Londres, Nicholas Daniloff describió con muchos detalles lo que se siente cuando uno está preso en una cárcel de la KGB en Moscú, es interrogado frecuentemente por su carcelero y es observado continuamente por su compañero de celda.

Algunas publicaciones tratan de alertar a sus lectores sobre los peligros de la censura. Varios diarios usan letra itálica en los informes de Sudáfrica para explicar que los artículos han sido censurados por el gobierno. Se debe seguir dando este tipo de publicidad a la censura. El bochorno es una táctica que se debe usar al hablar de naciones con censura endémica. Los medios noticieros individuales y los grupos que se reunieron en Londres deben reportar a sus lectores y televidentes de todo el mundo cuales son los sitios que hacen que el reportaje verídico y equilibrado de las noticias se convierta en una tarea difícil, a veces hasta imposible.

Esto por lo menos le dirá al público que no se ha podido obtener la historia completa. Y convertirá en verdaderos parias a los países que impiden la libre circulación de noticias.

Realmente esa es la función de la actual conferencia de repaso de Viena estipulada por el Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (los acuerdos de Helsinki). Se debe obligar a los países que se llaman civilizados y utilizan términos como "democracia" y "libertad" para fines de propaganda solamente -mientras censuran a los periodistas o hacen cosas peores- a que cumplan las normas que ellos profesan aceptar.

La Declaración de Londres es una guía útil que explica cómo circular noticias libremente a los públicos de todo el mundo y enumera las disposiciones tácticas que los grupos periodísticos pueden adoptar para luchar contra los censores. El texto de la Declaración de Londres sigue a continuación.

Declaración de Londres

Habitamos un solo mundo, un mundo cuya supervivencia depende del entendimiento mutuo. Este entendimiento mutuo no puede existir sin una prensa libre que asegure una libre circulación de información entre todos nosotros. La Declaración Universal de los Derechos del Hombre proclama el derecho de todos los hombres y mujeres a la libertad de opinión y expresión y a la libertad de "buscar, recibir e impartir información e ideas a través de cualquier medio, sin reparar en fronteras". Pero en todo el mundo estas libertades son amenazadas por la censura, a veces tosca y obvia, a veces disfrazada, pero siempre con los mismos objetivos -restringir el derecho del público de conocer las cuestiones públicas, denegar a las gentes el derecho de estar plenamente informadas sobre todo lo que afecta sus vidas y su futuro.

Nosotros laboramos en los medios de difusión y opinamos que las personas que nos leen, escuchan y ven, son nuestra principal responsabilidad; también pensamos que nuestra obligación profesional es hacer todo lo posible para mantenerlas informadas.

Con el fin de denunciar a los que ponen trabas a la libre circulación de noticias en palabras e imágenes, nosotros los reporteros, fotógrafos, directores, editores y emisores de 34 países del mundo nos hemos reunido en Londres, del 16 al 18 de enero de 1987, para asistir a esta primera conferencia internacional convocada específicamente para combatir la censura. Nosotros opinamos que debemos usar nuestros esfuerzos concertados para combatir la censura donde quiera que exista y para atacarla dondequiera que se trate de instituir.

La libertad de prensa cuesta mucho y nosotros rendimos homenaje a los miembros de nuestra profesión que han comido graves riesgos personales al luchar contra la censura. Algunos han sido silenciados; algunos han logrado triunfar. Otros se han tenido que refugiar en la clandestinidad y, aunque ponen en peligro la vida y la subsistencia, siguen publicando o transmitiendo. Todos ellos avergüenzan a los censores y nos honran a nosotros con su gran valor.

El periodismo siempre ha sido una profesión peligrosa y, en esta era de violencia, la prensa no se ha librado de las bombas y las balas de los terroristas. Pero en esta conferencia hemos visto una tendencia más siniestra: el creciente uso de la fuerza bruta por parte de gobiernos, fuerzas criminales y otros intereses que tratan de intimidar a los medios noticieros. Nosotros condenamos los muchos casos que se han presentado aquí de colegas que han sido asesinados, atacados o perseguidos por cumplir con sus deberes periodísticos y nos repugna, en particular, la moda actual de secuestrar a los periodistas.

También nos preocupa la proliferación de controles de prensa que son semejantes a la censura en todo, salvo el nombre. En este sentido no hay ni un solo gobierno, por democrático que sea, que no se merezca reproches. Los casos de censura directa antes de publicar o transmitir son limitados, pero la censura indirecta florece en todo el mundo. La amenaza de represalias oficiales, bajo el amparo de las leyes de seguridad nacional o de los punitivos códigos de prensa, crea un clima de temor que hace que los periodistas se autocensuren. Los medios noticieros independientes se sienten restringidos por las amenazas implícitas de cancelar los derechos de publicación o transmisión. En el caso de periodistas individuales, se ejerce presión por medio de las licenciaturas gubernamentales o la inscripción obligatoria en organizaciones profesionales aprobadas por el gobierno. Las presiones económicas y otras presiones, incluyendo los controles gubernamentales sobre las instalaciones de prensa y telecomunicaciones o la producción o distribución del papel así como las asignaciones de anuncios gubernamentales o divisas para la importación de equipos de prensa o de transmisión, también son medios eficaces para callar las voces que las autoridades no quieren que se escuchen.

Estos frenos que se usan para controlar los medios noticieros nacionales tienen su equivalente en los obstáculos que muchos países le ponen a la prensa internacional, incluyendo la exclusión de

periodistas extranjeros, los restrictivos procedimientos de documentación y la forma en que se limitan los viajes dentro del país o el acceso a las fuentes de noticias. Otra práctica igualmente repugnante es la censura de la información que viene de fuera del país, por ejemplo la proscripción completa o parcial de periódicos, revistas o servicios noticieros extranjeros, la extirpación de los artículos o fotografías que ofenden a las autoridades, la interferencia o proscripción de las transmisiones extranjeras.

La seguridad nacional y las necesidades del orden público y del desarrollo nacional se invocan frecuentemente para justificar el refrenamiento de la libre circulación de información. Los periodistas no desean poner en peligro la seguridad de sus países. Pero nosotros con mucha frecuencia hemos visto cómo se usa el silencio oficial o la desinformación para ocultar los escándalos oficiales, la corrupción o cosas peores y cómo se usan otros pretextos para callar los debates públicos legítimos.

Nosotros que laboramos en los medios noticieros declaramos, al pedir la libertad de prensa en todo el mundo, que en nuestra opinión esta libertad debe empezar en nuestros propios países y que la circulación de noticias entre las fronteras nacionales no puede ser libre si las noticias no circulan libremente dentro de esas fronteras. Tampoco puede haber ninguna "soberanía nacional" sobre las noticias y la opinión. Por consiguiente, nosotros opinamos que es hora de enunciar los principios básicos que se deben aplicar para mantener una circulación de información libre, universal y sin censura:

*La censura, directa o indirecta, es inaceptable; por lo tanto se deben abolir las leyes y prácticas que limitan el derecho de los medios noticieros a recopilar y distribuir información libremente y las autoridades gubernamentales, nacionales o locales, no deben intervenir en el contenido de las noticias que se imprimen o transmiten ni limitar el acceso a las fuentes de información.

*Se debe permitir que los medios noticieros independientes, tanto la prensa como la radio y televisión, se manifiesten y operen libremente en todos los países.

*Los gobiernos no deben discriminar en el trato, económico o de otra índole, que den a los medios noticieros dentro de un país. Los países que también tienen medios de difusión del gobierno deben asegurar que los medios de difusión independientes tengan el mismo acceso que tienen los medios de

difusión oficiales a todas las instalaciones necesarias para publicar o transmitir información.

*Los medios de difusión del gobierno deben tener independencia editorial y deben presentar diversos puntos de vista. Esto se debe afirmar en las leyes y en la práctica.

*Los medios noticieros de un país deben tener acceso ilimitado a las noticias y los servicios de información extranjeros y el público también debe tener el derecho de recibir publicaciones y transmisiones extranjeras sin censura o interferencia.

*Las fronteras nacionales deben estar abiertas a los periodistas extranjeros. No se deben fijar cuotas y las solicitudes de visas, credenciales de prensa y otros documentos requeridos para el trabajo se deben aprobar rápidamente. Se debe permitir que los periodistas extranjeros viajen libremente dentro del país y tengan acceso a fuentes de noticias oficiales y extraoficiales y se debe permitir que importen y exporten libremente todos los materiales y equipos profesionales necesarios.

*Se condenan todas las medidas legales, técnicas y arancelarias de las autoridades de comunicaciones que inhiben la distribución de noticias y limitan la circulación de información.

*Se deben eliminar las restricciones que limitan el libre ingreso a la profesión del periodismo o su ejercicio, tales como las licenciaturas y otros procedimientos de certificación.

*Los periodistas, al igual que todos los ciudadanos, deben gozar de seguridad personal y ser protegidos por la ley. Se reconoce que los periodistas que trabajan en zonas bélicas son civiles que tienen los mismos derechos e inmunidades que se conceden a los demás civiles.

En un mundo que cada día se hace más pequeño gracias a las nuevas tecnologías de comunicaciones, la libertad de prensa es indivisible. Cuando se practica la censura en algún lugar, se impide que el público del resto del mundo tenga pleno conocimiento de los eventos. Nuestra intención es ayudar a crear un atmósfera que reconozca que la censura realmente es una negación de los derechos humanos. Empezamos con esta Declaración de Londres y seguiremos con acciones conjuntas para:

Primero, seguir condenando y publicando los abusos contra la libertad de prensa. Esto informa al mundo lo que otros quieren ocultar y en el pasado ha ayudado a periodistas que se han visto en dificultades.

Segundo, con el fin de intensificar y coordinar mejor la lucha contra la censura, pedimos que se dé prioridad a las siguientes sugerencias para acciones conjuntas formuladas durante esta conferencia:

*La creación de un "fondo contra la censura" para apoyar los procesos legales contra las medidas de censura y otros abusos de la libertad de prensa. Para apoyar estas causas, se podrían recopilar listas de abogados con experiencia en pleitos que han envuelto a los medios noticieros.

*El establecimiento de una "línea directa" para ventilar las quejas de los periodistas que son censurados directa o indirectamente. Ellos podrían usar este mecanismo de contacto para obtener asistencia y asesoría y el mecanismo también serviría para publicar, a nivel internacional, los abusos que ellos han sufrido.

*La producción periódica y profesional de anuncios para el bien público, anuncios que puedan ser usados por los medios noticieros para publicar casos severos o sorprendentes de censura u otros abusos contra la libertad de prensa.

*La organización de un "sistema de alerta" para suministrar información sobre leyes, reglas u otras medidas restrictivas que se estén preparando o considerando, con el fin de crear suficiente presión internacional para impedir su adopción.

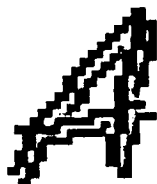
*El envío de misiones periodísticas a las regiones que censuran las noticias oficialmente y con severidad, con el fin de investigar plenamente las condiciones o eventos que los censores desean ocultar.

Si queremos derrotar a los que tratan de que el mundo no vea lo que está pasando, tenemos que comprometernos totalmente a la circulación libre e ilimitada de las noticias recopiladas por periodistas libres e independientes. Nosotros afirmamos que nos comprometemos a renovar este esfuerzo.

Londres, 18 de enero de 1987

Los primeros tratados entre Nicaragua y Costa Rica

Alejandro Montiel Argüello*



AL RECIBIRSE EN LEÓN el Acta de la Independencia, suscrita en Guatemala el 15 de setiembre de 1821, la Diputación

Provincial presidida por el Gobernador don Miguel González Saravia emitió el Acta de los Nublados del 28 del mismo mes, en que se declaró "la absoluta y total independencia de Guatemala, que parece se ha erigido en soberana" y "la independencia del Gobierno español, hasta tanto que se aclaren los nublados del día, y pueda obrar esta Provincia con arreglo a lo que exigen sus empeños religiosos y verdaderos intereses". El 11 de octubre del mismo año la Diputación Provincial decretó la incorporación al Imperio mexicano.

En esa forma León se separaba de la obediencia de Guatemala, actuando independientemente de ésta y sin esperar la resolución del Congreso que había sido convocado en el punto 2º del Acta de la Independencia y que debía reunirse el 1 de marzo de 1822 según el punto 6º de la misma.

Entretanto, en Granada fue jurada la independencia continuando la unión con Guatemala y el 21 de noviembre de 1821 la Municipalidad nombró como Jefe Político al Lic. don Víctor de la Guardia para presidir la Junta

* Diplomático, jurisconsulto e historiador nicaragüense. Ha sido magistrado de la Corte Suprema de Justicia y Canciller de su país. Reside actualmente en Guatemala.

Gubernativa creada por el Capitán General don Gabino Gaínza.

Los preparativos para el Congreso de Guatemala quedaron en nada por el momento, ya que al recibir Gaínza una comunicación de Iturbide en que lo conminaba a la unión y le anunciaba el envío de una división militar, el 30 de noviembre se dirigió a los Ayuntamientos pidiéndoles su decisión, y al recibirse la contestación de la mayoría de ellos la Junta Provisional Consultiva decretó la unión con México el 5 de enero de 1822.

En Costa Rica, el correo de León con el Acta de la Independencia y el Acta de los Nublados no llegó sino hasta el 13 de octubre de 1821 y el 25 de ese mismo mes fue elegida una Junta presidida por el Gobernador Coronel don Juan Manuel de Cañas. Este renunció en noviembre y ese mismo mes se convocó una Junta de Legados y ésta elaboró un pacto social aprobado el 1 de diciembre, que es una especie de Constitución Política. Ese pacto establecía la absoluta libertad de Costa Rica y su gobierno por una Junta de siete miembros que entró en funciones el 13 enero de 1822. Heredia no aceptó ese pacto y continuó unida a León.

La Junta Gubernativa de Granada envió felicitaciones a la de Costa Rica, y en la sesión que ésta celebró el 18 de febrero de 1822 se acordó

Pensamiento Centroamericano-67

avisarle recibo y que "se le avise estar dispuesto este Gobierno a nombrar un Comisionado que trate con S. Sa. sobre la apertura del camino del San Juan y otros objetos de reciproco interés público". Este camino era de utilidad, tanto a Granada como a Costa Rica por suministrar una vía alternativa al antiguo camino por el istmo de Rivas, y especialmente a Costa Rica por facilitarle una nueva ruta al Atlántico.

En la sesión extraordinaria del 20 del mismo mes de febrero se acordó: "1º. En conformidad con la segunda parte del artículo 4º de la sesión anterior, se acordó comisionar a don Joaquín Mora y expedirle el documento del caso para celebrar estipulaciones con el Gobierno del Departamento de Granada, sobre apertura del camino de San Juan y surtir de tabaco sus tercenas con arreglo a las instrucciones siguientes...". Esas instrucciones pueden resumirse así: 1º Que si el Departamento de Granada se gobierna independientemente de León y tiene interés en comunicarse con Costa Rica por la ruta del San Juan, se ofrezca la apertura del camino hasta la margen derecha del Sarapiquí; 2º Que si para la defensa de la boca del San Juan o de la Vigía de San Juan de Dios de Sarapiquí se juzga necesaria la concurrencia de Costa Rica, el Departamento de Granada la pedirá al Gobierno de esa Provincia; 3º Que si el Departamento de Granada necesitare tabaco el Gobierno de Costa Rica lo suministrará puesto en las tercenas de aquel a 26 pesos el quintal o puesto en el puerto de Escalante a 25; 4º Que a la entrega del tabaco deberá pagarse el flete, y el valor del tabaco a dos meses una mitad y a seis meses la otra; 5º que si se quisiere recibir el tabaco por la *vía del río* San Juan, se entregará en la margen derecha del Sarapiquí frente a la Vigía, al mismo precio que por Escalante; 6º Que si Granada necesitare tabaco Iztepeque, Costa Rica lo transportará a Escalante, siempre que el Gobierno de El Salvador se preste a surtir ese Departamento y a Costa Rica bajo condiciones admisibles, siendo la primera la de entregarlo en Conchagua o Usulután.

Para comprender mejor la importancia que en esas instrucciones se da al suministro de tabaco, se debe recordar que hasta 1766 el cultivo del tabaco había sido libre, pero ese año fue estancado en el Reino de Guatemala, creándose en la capital la

Junta Superior de la Real Renta del Tabaco y en las provincias Factorías.

La Factoría de Costa Rica data de 1782 y ese país era muy importante productor de tabaco, siendo Nicaragua su principal mercado. De 1787 a 1792 tuvo Costa Rica el monopolio de la producción de tabaco, y de 1793 a 1795, y luego en 1814, estuvieron prohibidas las siembras por exceso de existencias. En 1813 fue abolido el estanco por las Cortes de Cádiz pero Fernando VII lo restableció. A raíz de la Independencia se suspendieron los envíos de tabaco a Nicaragua y el Gobernador García Jerez dispuso de 12,000 pesos que correspondían a esa renta ¹.

El viaje del señor Mora debe haber sido inmediato y sus gestiones muy rápidas, ya que el 7 de marzo Guardia avisó a la Junta de Costa Rica su llegada y que había celebrado un acuerdo con el Ayuntamiento y dos Vocales de la Junta Gubernativa de Granada, por el cual "a costa del ramo del Consulado se diesen seis hombres y un piloto al Comisionado de V.E. para que en un buque que ha franqueado don Crisanto Sacasa salga inmediatamente desde aquí, y suba hasta donde sea navegable para que desde allí continúen por tierra abriendo el camino con la gente que expuso vendría de allá, hasta llegar a la ciudad de San José".

No hemos podido encontrar otra referencia a ese acuerdo, salvo que en la sesión 48ª de la Junta de Costa Rica del 20 de mayo de 1822 se dice que se leyó un oficio del Jefe Político de Granada, fechado el 26 de abril anterior, en que pedía cien quintales de tabaco "a consecuencia de la contrata propuesta por este Gobierno de Granada".

El anterior acuerdo puede ser considerado como el primer tratado entre Nicaragua y Costa Rica, aún cuando no se conoce su texto y ni aún si fue concertado por escrito o solo verbalmente. ²

1.- Sobre esta materia pueden consultarse: Alfaro, Anastasio. "La factoría de tabacos" en Memoria de la Sociedad de Geografía e Historia de Costa Rica, 1941, página 67 - Fallas, Marco Antonio. "La factoría de tabacos de Costa Rica". San José, 1972 -Acuña Ortega, Víctor Hugo. "Historia económica del tabaco. Epoca colonial". San José, 1974.

2.- Pueden consultarse: Iglesias, Francisco María. "Documentos relativos a la Independencia". San José, 1899. páginas 97-100 y 145 -Archivo Nacional de Costa Rica. Sección Provincial Independiente. exp. 174, fo. 3 -Zelaya Goodman, Chester. "Nicaragua en la Independencia". San José, 1971. páginas 139-140.

Con la anexión a México parecerían haber terminado las causas de las diferencias entre León y Granada, pero estas continuaron porque la primera profesaba depender directamente de México y la segunda a través de Guatemala. Esas diferencias se agudizaron después de la sedición encabezada por Cleto Ordóñez el 16 de enero de 1823, que condujeron a que González Saravia atacara Granada el 13 de febrero, siendo rechazado y obligado a retirarse a Masaya.

El 29 de marzo de ese año, al caer el Imperio mexicano, el Capitán General y Jefe Político Superior de Guatemala, General Vicente Filisola, Comandante de la División Protectora mexicana, emitió un manifiesto en que convocaba a las Provincias para celebrar el Congreso a que se había referido el Acta del 15 de setiembre de 1821, con objeto de resolver sobre la suerte futura de Centro América, aún cuando todavía la división militar mexicana permanecía en Guatemala.

Poco después, cuando el Gobernador González Saravia preparaba un segundo asalto contra Granada, hubo un pronunciamiento en León el 17 de abril, que puso en su lugar una Junta Gubernativa y nombró Comandante de las Armas al Coronel don Basilio Carrillo y Jefe Político a don José Carmen Salazar. Desde ese momento, coexistían en Nicaragua dos Juntas, la de León y la de Granada.

En cuanto a Costa Rica, la Junta nombrada en enero de 1822 gobernó hasta el 1 de enero de 1823, y al aproximarse el vencimiento de su periodo los partidarios de la anexión a México sostenían que no había necesidad de elegir una nueva, pero se practicaron las elecciones, la segunda Junta se instaló el 1 de enero de 1823 y el 20 de marzo siguiente se estableció un triunvirato integrado por el Dr. Rafael Francisco Osejo, don Manuel María de Peralta y don Hermenegildo Bonilla.

El 29 de ese mismo mes de marzo los partidarios del Imperio asaltaron el cuartel de Cartago pero fueron derrotados en el Alto de Ochomogo el 5 de abril, y después de unos días de dictadura militar se instaló el Congreso Constituyente el 15 de abril.

Mientras tanto, en Guatemala se había instalado la Asamblea Constituyente el 29 de junio de 1823 sin la comparecencia de Diputados de Nicaragua ni de Costa Rica, pero en julio se incorporó el Lic. Filadelfo Benavente por Matagalpa, en agosto el Dr. Francisco Quiñónez, don Manuel

Barberena y don Toribio Argüello por León, en setiembre el Lic. Benito Rosales por Granada, don Pío Castellón por Segovia, don Juan Modesto Hernández por León y don Tomás Muñoz por Masaya, y en octubre don Manuel Mendoza por Granada.

Los Diputados por Costa Rica fueron don Pablo Alvarado y los Pbro. José Antonio Alvarado, Luciano Alfaro y Juan de Dios Madriz. El primero de ellos tuvo sus poderes aprobados el 20 de octubre de 1823, pero después de asistir unos días a las sesiones se retiró por haber recibido instrucciones de hacerlo mientras no llegaran los otros Diputados, y éstos no se incorporaron sino en febrero de 1824.

El retardo en la incorporación al Congreso de los Diputados de Nicaragua hizo que la Declaración de Independencia absoluta decretada el 1 de julio de 1823 por solo los diputados de Guatemala y El Salvador, fuera ratificada el 2 de octubre con la asistencia de la mayoría de los Diputados de Nicaragua y de Honduras. A la llegada de los diputados de Costa Rica no se hizo nueva ratificación.

En la sesión celebrada el 12 de mayo de 1823 por la Junta Gubernativa de Costa Rica se acordó nombrar a don Mariano Montealegre, Factor de Tabacos, para "que pase al territorio de la Provincia de Nicaragua a concertar con aquellos Gobiernos las bases bajo las cuales se ha de pactar la absoluta independencia de esta provincia con aquellas garantías que aseguren su libertad hasta ratificarse el pacto de Unión".

El señor Montealegre, progenitor de distinguida familia en Costa Rica, había nacido en León o Chinandega en 1782, en 1802 era meritorio de la factoría de tabacos en León, en 1804 era Oficial escribiente en San Salvador, en 1809 era Contador Interventor de la Factoría de Tabacos de Costa Rica, en 1813 Factor Interino y a partir de 1818 Factor en propiedad. Después fue prominente cafetalero y falleció el 18 de noviembre de 1843.³

3.- Meléndez Chaverri, Carlos. "El factor de tabacos, don Mariano Montealegre, progenitor de esa distinguida familia en Costa Rica". En Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica. 1952, página 76.

En la misma fecha de su nombramiento Montealegre avisó recibo de él y muy modestamente se excusó de aceptarlo "porque jamás he visitado aula alguna" y porque estaba a su cargo la Factoría de Tabacos.

En la sesión 3ª extraordinaria de la Junta, del 13 de marzo se leyó el oficio de excusa de Montealegre y se acordó que no podía prescindirse de lo decretado, y el 15 Montealegre dio su aceptación.

En la sesión 7ª extraordinaria de la Junta, del 7 de mayo, se leyó la aceptación de Montealegre y se comisionó al Intendente don Juan Mora, al Pbro. Vicente Castro y a don Manuel Alvarado para que redactasen "las bases y principios de unión y confederación con aquellos gobiernos (los de Nicaragua) en lo político, militar, y de hacienda y también en lo tocante a la buena administración y distribución de la masa decimal".

En la sesión 8ª extraordinaria del 21 de mayo, se acordó el envío de 1,010 tercios de tabaco a León y 100 petacas a Granada "por el orden de la contrata que estaba pactada". Este último seguramente se refería al primer tratado de que anteriormente se habló.

En las instrucciones que se dieron a Montealegre el 2 de junio se le ordena concertar un tratado "sobre la concurrencia de ambas Provincias al Congreso de Guatemala con el objeto de restablecer la unión del Reino y de organizar su régimen y constitución, y para arreglar las relaciones recíprocas entre esta Provincia y la de Nicaragua", y como instrucciones específicas se señalan las siguientes:

1º Que Costa Rica concurriría a Guatemala como Provincia libre y conservaría el libre uso de sus derechos hasta la ratificación o adopción de cualquier pacto o decisión que hiciere el Congreso, porque era de recelar que éste no pudiera obrar con libertad por la presencia del ejército mexicano, y para ello el Enviado, de acuerdo con León y Granada, haría a Guatemala la manifestación conducente, con protesta de que en caso negativo buscarían otro centro.

2º Que en el interin Costa Rica conservaría su administración en lo político, militar y judicial, pero se concertarían con Nicaragua las relaciones siguientes.

3º Que si Nicaragua reconocía su propia libertad y la de las demás Provincias del Reino, Costa Rica observaría con ella y con las que se conformen o identifiquen con tal principio, sincera paz, amistad y confederación.

4º Que en tal caso Nicaragua establecería tribunales para segunda y tercera instancias y Costa Rica quedaría para ese efecto bajo su protección, no debiendo en sus causas aplicarse las leyes del Imperio.

5º Que en el caso anterior Costa Rica contribuiría proporcionalmente a los sueldos y gastos.

6º Que para el comercio recíproco se establecería: 1º que los artículos de comestibles, vinos, aceites, plantas y drogas medicinales serían libres; 2º que otros artículos provenientes de ellas pagarían hasta un 2%; 3º que los artículos provenientes de otras Provincias del Reino un 3%; 4º que los artículos de otros Reinos de América Española un 4%; y 5º que los artículos extranjeros del 5 al 20% siendo libres el oro, plata, azogue, instrumentos y máquinas de agricultura, minería y demás aretes, los impresos, mapas, jarcia, alquitranes, brea, anclas, armas y pertrechos de guerra.

7º Que si Costa Rica abriere el camino y tráfico al San Juan por los de Sarapiquí o San Carlos, el puerto de San Juan sería de común ingreso y salida, y Costa Rica sufragaría la cuarta parte de la fortificación y guarnición de Punta de Castilla y de la reserva en la Punta de Sarapiquí.

8º Que en caso de invasión extraña o facción intestina, Nicaragua auxiliaría a Costa Rica hasta con 1,000 hombres y ésta a aquélla hasta con 500.

9º Que mientras subsistiere el estanco del tabaco Costa Rica lo daría a Nicaragua a 2 reales la libra, anticipándose 1/3 del valor del pedido anual y pudiendo el Enviado hacer rebaja.

10º Que se reintegrasen los novenos reales de los diezmos de Costa Rica desde 1821.

11º Que el gobierno de León mediase con la Junta decimal para que cumpliese con los sínodos y

demás objetos anexos en Costa Rica, y que en lo sucesivo sólo percibiese las porciones del Obispo y Cabildo.

12º Que si se restableciese el correo entre Costa Rica y León aquella pague un tercio del salario.

13º Que si se estableciese un cuño en Costa Rica se acepte su moneda en Nicaragua y viceversa.

14º Que el gobierno de León mediase con el Obispo a fin de que continuase en Costa Rica la concesión de dispensas y otras gracias y oficios.

15º Que si la Provincia de León tuviese gobiernos separados, el enviado pediría el nombramiento de comisionados para concertar los objetos de su misión, y que cualquier tratado quedaría sujeto a ratificación en un término proporcionado a la distancia.

En la sesión 18ª extraordinaria del 6 de junio se vio oficio de Montealegre sobre sus gastos y se acordó remitirse a su prudencia para que graduase la suma, y en la sesión 23ª del 13 se le mandaron pagar 300 pesos y se le remitió carta del cura de Alajuela en que informaba que el Obispo se había negado a conceder licencias matrimoniales, de confesar y otras, y se instruyó a Montealegre que debía permanecer en Nicaragua hasta no recibir la ratificación de los tratados.

En la sesión Nº 28 del 19 de junio se extendió la credencial a Montealegre, quien hizo el viaje de Puntarenas al Realejo y el 10 de julio siguiente avisó desde León su llegada; que el gobierno de León había oficiado al de Granada para que enviase sus Legados a esa ciudad o a Managua; que pronto León enviaría sus Diputados a Guatemala; y que ya él se había dirigido a Filísola expresándole los temores sobre la libertad del Congreso por la presencia de la división militar mexicana.

El 24 de julio de 1823 Montealegre avisó que el día siguiente saldría para Managua con el Presidente del Gobierno de León, y acompañó copia de la nota que había enviado a ese gobierno pidiéndole su mediación para que el Obispo continuara la concesión de dispensas; otra a Filísola felicitándolo por la instalación del Congreso y comunicándole estar electos los diputados de Costa Rica; y otra recibida de la Junta de Granada en que le decía que ya estaban electos los siete Diputados de esa Provincia y se encontraban en

Guatemala los dos de Nicaragua (Rivas) y el de Matagalpa, y listos para salir los de Granada y Masaya, y que aceptaba la reunión en Tipitapa pero no en Managua, ya que de ésta había recibido su Gobierno repetidos insultos.

El 10 de agosto Montealegre avisó que el día siguiente saldría para Granada por no haberse podido celebrar la reunión con el Delegado de ésta aun cuando había accedido a celebrarla no en Tipitapa sino en una hacienda a cuatro leguas de Managua. El motivo de la negativa de Granada fue que los 600 hombres que estaban en Managua a las órdenes de la Junta de León habían avanzado sobre Masaya que era fiel a Granada. A su nota acompañó copias de las enviadas a la Junta de León avisando su salida; y a la Junta de Granada pidiéndole el cambio de Tipitapa por la hacienda; de la recibida de la Junta de Granada invitándolo a ir a esa ciudad; de la enviada al Comisionado de León (Pbro. Pedro Solís) comunicándole que las hostilidades impedían la celebración del tratado conjunto y estaba en duda de si debía variar sus instrucciones; de la contestación de Solís culpando a Granada de las hostilidades y dejándolo en libertad de obrar conforme su conveniencia; de la enviada a Granada ofreciendo el Comisionado de esa Junta las garantías del Comandante General de León, Coronel Basilio Carrillo; y de la dirigida a éste pidiendo el salvoconducto.

Ya en Granada, Montealegre firmó el tratado en los siguientes términos:

"Reunidos los señores que la componen y el señor Enviado de Costa Rica, con el fin de contratar uno y otro Gobierno, se propusieron por el señor Comisionado, con arreglo a sus instrucciones, los artículos siguientes, habiendo presentado el dicho señor el competente credencial que se le devuelve:

1º Que uno y otro gobierno se reconozcan mutuamente en todos sus ramos. *Aprobado.*

2º Que uno y otro se deberán auxiliar mutuamente en caso de invasión exterior o interior turbación, hasta con el número de quinientos hombres, consideradas las actuales fuerzas de una y otra Provincia, no debiéndose entender

estrechamente, pues pudiéndose con más se deberá hacer y prestar. *Aprobado.*

3º Que en caso de abrir el camino de Sarapiquí o San Carlos para la comunicación pronta de la Provincia de Costa Rica y ésta, concurrirá cada una en proporción a sus facultades y población a los gastos que se erogan para la guarnición que proteja el comercio de ambas Provincias y su seguridad. *Aprobado.*

4º Costa Rica dará a la Provincia de Granada el surtido de tabaco para sus tercenas, mientras subsista estancado, a dos reales libra en sus propios almacenes anticipándose por el Gobierno de Granada una tercera parte del pedido anual al tiempo de su remesa y las dos terceras partes restantes a los cuatro meses de recibida en ésta, todo lo que deberá entenderse cesado el apuro con el gobierno de León. *Aprobado.*

5º Que con respecto a la deuda que tiene contraída el gobierno de Granada con el de Costa Rica en dos remesas de tabaco, por lo que hace a la última que importa dos mil trescientos pesos un real, teniendo pagados un mil quinientos que llevó el C. Mora ⁴ y quinientos cincuenta, valor de los fletes, sólo resta trescientos veinte pesos un real, que satisfará en el día, cubriéndose con recibo del señor Enviado y Factor, y por lo que toca a la anterior, cuyo valor es de tres mil sesenta y cinco pesos tres y medio reales, se le franqueará libramiento contra el Admor. de Masaya D. Gregorio Bolaños y sus fiadores del producto libre de cuarenta tercios de que se hizo cargo en enero de este año y de que aún no ha rendido cuenta, y el resto será satisfecho en el término de dos meses. *Aprobado.*

6º Que el costo de correos se graduará proporcionalmente, tocando a los dos gobiernos contratantes las dos terceras parte de él, bajo el concepto de que no deberá ser interceptado, y por el que lo fuere será satisfecho todo su costo. *Aprobado.*

4.- Se refiere a don Joaquín Mora Fernández, suscriptor del primer tratado.

7º Para el comercio recíproco entre ambas Provincias se estipulará... (*aquí se establecen los derechos conforme las instrucciones*).

8º Conociendo que el partido de Nicoya, por su situación topográfica puede recibir mayores ventajas del gobierno de Costa Rica, a cuya Provincia está más antiguo, el gobierno de Granada lo informará así a la Soberana Asamblea Constituyente para su determinación. *Aprobado.*

9º Que la ratificación de los antecedentes tratados, por lo tocante al Gobierno de Costa Rica que se la reserva, según la credencial del Señor su Enviado, se prefija el término de mes y medio, entre el que podrá ir y regresar el correo mensual, y un término que parece oportuno al respecto. *Aprobado.*

Y habiéndose movido la cuestión de si por este Gobierno, que en el día depende de la Soberana Asamblea Constituyente, podría celebrarse tratados como los precedentes y ratificarse o no, se resolvió afirmativamente, pero siempre con el carácter de interinidad y bajo la aprobación de la Asamblea Soberana, donde deberá darse cuenta al respecto. ⁵ En su consecuencia, releído que fue todo el anterior contexto a los señores contratantes en lo más solemne, por sí esta Junta Gubernativa y el señor Legado de Costa Rica D. Mariano Montealegre, a nombre de su Gobierno, se obliga a estar por lo pactado dependiente de la ratificación dicha; haciéndose por ahora las demostraciones que sean posibles y prometiéndose este Gobierno en su ratificación solemnizarla en los términos que signifiquen su justo regocijo y firman en esta Sala de Sesiones de Granada, a los diez y seis días del mes de agosto de mil ochocientos veinte y tres, primero de nuestra libertad.

José Antonio Velasco -Mariano Montealegre -Juan Argüello -Bernabé Montiel- Venancio Fernández-Nicolás de la Rocha-Juan José Guzmán, secretario".

El anterior tratado lo remitió Montealegre a la Junta Gubernativa de Costa Rica el 25 de agosto, diciendo que Granada estaba en críticas circunstancias por tener todos los hombres que podía sobre las armas, y que por eso había

5.- En las actas de la Asamblea Nacional Constituyente (Archivo General de Centro América B6.26 2963.113) aparece que los tratados celebrados por el Enviado de Costa Rica fueron remitidos el 21 de octubre de 1823 a la Comisión de Constitución mas no consta que se haya tomado resolución sobre ellos.

aceptado la libranza contra Masaya y los plazos que se le pidieron, y que no había apurado el pago de los 300 y más pesos que habían quedado en darle de presente.

Llama la atención en el anterior tratado el N° 8° referente a Nicoya, ya que en las instrucciones de Montealegre no se hace mención de esa cuestión. Tampoco Montealegre se refiere a ello en el oficio de remisión del tratado, pero en su oficio posterior del 10 de setiembre, con el que envía el tratado firmado con León en que también se hace referencia a Nicoya, dice en una posdata: "Para la agregación del Partido de Nicoya puede V.E. entablar su solicitud al Congreso de Guatemala". Lo anterior hace suponer que Montealegre tenía instrucciones reservadas al respecto, las cuales no se conocen. En realidad, no fue sino casi dos años después, el 30 de marzo de 1825, que el Congreso Federal, que se había instalado después de clausurar sus sesiones la Asamblea Nacional Constituyente, decretó que Nicoya quedaba unida provisionalmente a Costa Rica.

Al recibir el tratado firmado con Granada, la Junta Gubernativa en su sesión N° 81 del 8 de noviembre de 1823 lo aprobó así: "...ratificar el 1° con el siguiente agregado "Entendiéndose el reconocimiento del gobierno de Granada en la forma que quede establecido por la Soberanía de que depende". Se ratificó el 2° con esta adición. 'Bajo concepto que el anterior'. Se ratificó el tercero con esta adición 'En concepto de que el puerto de San Juan será de común ingreso y salida por la Aduana de esta Provincia como la de Granada'. Se ratificaron lisamente el 4°, 5°, 6°, 7° y 8°. Se dio por cumplido el 9° y se aceptó la distinción que comprende la cláusula posterior..." Esta cláusula es la referente a dar cuenta a la Asamblea Constituyente.

Encontrándose en León recibió Montealegre una comunicación de la Asamblea Nacional Constituyente avisándole recibo de felicitación y otra del Ministro General de la Federación remitiéndole invitación para que Costa Rica enviase sus Diputados y avisándole que ya se habían retirado las tropas mexicanas.

El tratado con León fue firmado el 9 de setiembre y dice así:

"1° Que a nombre de la Provincia de Costa Rica reconoce el Gobierno de León por libre e independiente y éste del mismo modo reconoce al de Cartago, en cuya virtud proceden a los demás

pactos que uno y otro contratante observarán religiosamente hasta que la Constitución del Estado que se establezca por la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas determine sobre la suerte de León y Costa Rica.

2° Que siendo el principal objeto de estos tratados la alianza y justa correspondencia, desde luego se guardarán entre las dos Provincias pactantes una sincera perpetua paz y se prestarán fraternalmente auxilios como se dirá; a saber que en caso de que una de las dos Provincias sea atacada por el enemigo exterior, la de León, mientras permanezca la división de Granada, socorrerá a la de Costa Rica con quinientos hombres y con mil si la Provincia toda se concentrase; y la de Cartago auxiliará a ésta con la fuerza de quinientos hombres, pagándose estos conforme los reglamentos de España, y si padeciesen variación los enunciados reglamentos en alguna de las Provincias, se pagarán los sueldos conforme los que fuesen mayores.

3° Que igualmente, bajo los mismos términos, se favorecerán recíprocamente en las facciones intestinas que acontezcan en una y otra Provincia, ya por quitar las autoridades legítimamente constituidas, o por cualquier otro pretexto con que se quiera trastornar el orden y tranquilidad.

4° El gobierno de Costa Rica se mantendrá neutral en las desavenencias que median entre León y Granada y de consiguiente no prestará auxilio a uno y otro, como lo hará León cuando aquellas acontezcan entre Granada y Cartago.

5° Que Costa Rica se obliga a reconocer en lo judicial a los Tribunales de Justicia de esta capital en cuanto a la segunda y tercera instancias, sin que se le apliquen las leyes del Imperio.

6° Que en consecuencia del artículo anterior se obliga Costa Rica a contribuir por su parte en las rentas de los Magistrados, gastos y salarios de sus oficinas con aquella cantidad proporcionada a la riqueza de los pueblos que quedan bajo el reconocimiento y protección de los predichos tribunales.

7º Que por lo que respecta a las alteraciones de derechos sobre el comercio que propone el Señor Enviado de Costa Rica, como aquéllos ofrecen gravísimas dificultades que podrían zanjarse con brevedad por la Asamblea, cada Provincia seguirá entre tanto, conforme le convenga, los reglamentos general o particulares, a reserva de tratar después sobre esto, según lo que ofrezcan futuras circunstancias.

8º Que por lo que mira a la fortaleza del río de San Juan que solicita por parte del gobierno de Costa Rica, se defiere la resolución y convenio sobre este negocio hasta que se establezca la Constitución de las Provincias Unidas, y en caso que aquella se entorpezca por algún motivo, se proporcionará la indicada fortaleza conforme se proyecte por ingenieros, contribuyendo ambas Provincias, según entonces se convenga, con mejores datos y conocimientos.

9º Que Costa Rica se obliga a dar, de buena calidad, los tabacos que este Gobierno le pida, a veinticinco pesos quintal en sus almacenes, libre de todo derecho, y este Gobierno se constituye responsable a hacer los pagos correspondientes por tercios, a saber: el primero de contado al tiempo de hacer el pedido, que será en el mes de noviembre; el segundo tercio en marzo, y el último en agosto, cuyos enteros deberán hacerse en esta ciudad de León.

10º Que no habiéndose podido satisfacer el resto del valor de los mil tercios de tabaco anteriormente contratados, por las hostilidades con Granada y contrabandos, se entregará aquel en el mes de diciembre de este presente año, bajo los trámites que se ofrecieron a esta contrata.

11º Que atendiendo a la escasez de numerario mientras nos constituimos correrá en esta Provincia el dinero acuñado por Cartago como en el mismo Costa Rica se admitirá también la moneda acuñada en esta provincia con tal que la plata acuñada en uno y otro Gobierno sea de buena ley y peso, hecha a troquel, entendiéndose esto en lo sucesivo, por tener este Gobierno vaciados cerca de tres mil pesos.

12º Que por lo que mira a la incorporación de Nicoya a Costa Rica propuesta por su Enviado, se aguarde la división de territorio que ha de hacer la Asamblea.

13º Que por ahora no puede hacerse novedad sobre el pago del correo en la Carrera de Cartago, por los muchos embarazos que ofrecen los asuntos de Granada.

14º Para no demorar la correspondencia de las Provincias el correo de Cartago saldrá de esta ciudad el día diez y diez y ocho de cada mes a las doce del día, en cuya misma fecha deberá marchar de Costa Rica, comenzando este orden desde el próximo noviembre.

15º Que por lo que hace al entero de Novenos y Consolidación, se defiere la resolución y convenio de este punto hasta formar, por medio de una comisión el expediente necesario para asunto de tanta importancia, que deberá concluirse a la mayor brevedad.

16º Con respecto a la suma escasez en que se halla Granada por las desavenencias con este Gobierno, solicitó el señor Montealegre que se le garantizase por esta Provincia la deuda de tres mil y pico de pesos en que Granada está pendiente a la fecha con Costa Rica, y desde luego este gobierno se hace responsable a la expresada cantidad, con tal que el de Cartago no surta de tabaco a Granada hasta que no le satisfaga la expresada deuda y este Gobierno logre que Granada reconozca y se sujete a esta su antigua capital; cuyos términos de responsabilidad los dejó el señor Montealegre suspensos y sujetos a la aprobación del Gobierno de que depende, así como todos los artículos anteriores, con cuya ratificación quedarán ambas Provincias sujetas a observarlos y cumplirlos fielmente.

León, setiembre nueve de mil ochocientos veinte y tres.

Pedro Solís, Vocal Presidente -José Carmen Salazar-Domingo Galarza-Mariano Montealegre-Ramón Sarria-Narciso Mayorga, Vocal Secretario"

El tratado que antecede lo remitió el señor Montealegre a la Junta Gubernativa de Costa Rica el día siguiente de su firma, señalando que algunos puntos quedaron pendientes por la dependencia que ya tenía el Gobierno de León con el de Guatemala, y otros, como el de correo, por la desavenencia con Granada; que por habersele

separado todos los pueblos Granada no podría pagar el tabaco y por eso quiso que los pagara León, que separadamente iba a tratar sobre los diezmos y que el Obispo daba como excusa de su actitud para con Costa Rica el que se la abría la correspondencia, por lo cual pedía informe al respecto.

El 25 de setiembre Montealegre informó a la Junta Gubernativa de Costa Rica haber recibido el tratado celebrado con Granada, ratificado con ligeras variaciones como arriba vimos, y que lo había enviado a esa ciudad acompañando la libranza contra el Administrador de Masaya que no había sido pagada; que por haberse resistido el Obispo a prestar juramento a la Asamblea se habían creado divisiones pues todas las autoridades y el pueblo lo habían hecho el 19 de ese mes; que la misma Asamblea había dispuesto que se retirasen las tropas que León tenía en Masaya y se redujesen al mínimo necesario para mantener el orden; que Granada hiciese lo mismo y que ninguna de las dos ocupase Masaya, Nicaragua, etc., a fin de que pudiesen elegir sus Diputados; y que cualquiera de los dos que no obedeciere sería responsable y se le declararía la guerra por toda la Provincia; y que León ya había dado la orden de retiro sujeta a que a su Comandante se le contestase que Granada también estaba dispuesta a hacerlo.

Entretanto, la Junta Gubernativa de Costa Rica en su sesión N^o 95 del 24 de setiembre había ratificado el tratado celebrado con León así: "ratificar el 1^o, el 2^o, el 3^o, el 4^o, el 5^o, el 6^o, el 8^o, y el 9^o; aceptar el 10^o, ratificar el 11^o; aceptar el 12 y el 13; ratificar el 14; aceptar el 15; aceptar el 16 en el caso de que el Gobierno de Granada no cumpla sus pactos en esta parte con Costa Rica o que disolviéndose aquel legítimamente concentre el de León su administración". Tanto de esta ratificación como de la del tratado con Granada, se acordó enviar copia a la Asamblea Nacional reunida en Guatemala.

Montealegre avisó recibo de esa ratificación el 10 de octubre e informó además que había recibido 300 pesos de Granada; que el asunto de los diezmos seguía su curso y acompañó "un diario que manifiesta los escandalosos sucesos habidos en Guatemala contra la Representación Nacional, que se vió el borde de desaparición"⁶. En una postdata dijo que había recibido la aceptación de Granada a las modificaciones hechas a su tratado.

Montealegre envió un nuevo informe el 5 de noviembre y en él dijo que el asunto de los

diezmos seguía varado por no haber prestado el juramento a la Asamblea los jueces del ramo; que Granada no le había contestado un oficio de cobro; y que esa ciudad tenía una gran escasez de numerario por no tener ingresos y mantener una fuerza de 400 hombres. En una postdata dijo que saldría de regreso el 1^o de diciembre pasando por Granada para ver si podía cobrar la deuda.

En otro informe, del 18 de noviembre, Montealegre dice que Granada le había enviado 965 pesos 31/2 reales pero en moneda fabricada en esa ciudad, por lo que la haría reconocer por inteligente; que León le había entregado 6,049 pesos 3 reales que con los 3,950 pesos 5 reales que había librado la Factoría contra ésta, hacían los 10,000 pesos ofrecidos de presente al solicitar la remesa de 1,000 tercios de tabaco, y que el resto lo pagaría en diciembre conforme el tratado.

Nuevamente escribió Montealegre el 3 de diciembre informando que no saldría sino el día siguiente llevando el dinero más que el que recibiese de la terrena de Nicaragua, custodiado por cinco soldados que le había suministrado el Gobierno de León, y que de la plata enviada por Granada habían resultado 700 pesos y pico de moneda falsa. Agrega que: "Hace 5 días que un tumulto quiso deponer al actual Gobierno sustituyendo otro en que estaba nombrado el Padre Obispo de esta Diócesis; mas a la actividad del Jefe Político se debe haber desconcertado el plan que habían dictado eclesiásticos y personas de primer orden, por cuya razón hay muchos presos de clases que resultan culpados en la causa que se está con el mayor orden siguiendo; pero esto mismo y el temor de los que se van descubriendo tiene la ciudad sumamente inquieta".

También el jefe político de León, don José Carmen Salazar, se dirigió a la Junta Gubernativa de Costa Rica en la misma fecha, avisando que Montealegre saldría el día siguiente y que "Este (el 6.- Se refiere a la asonada de Rafael Ariza, Sargento Mayor de Chiquimula, que quiso exigir el nombramiento de Comandante del Batallón Fijo de Guatemala. El hecho ocurrió el 14 de setiembre y los sublevados, al fracasar, se retiraron a la Antigua, habiéndose producido una gran deserción. Parece que hubo unas treinta bajas en los sórdenes.

nuevo orden político) como todo lo que pende de los hombres, tiene sus enemigos, que no pudiendo reducirnos al antiguo estado de opresión, emplean los arbitrios más vergonzosos para perturbar el orden y la tranquilidad. Tal ha sido el atentado del 25 del pasado mes en esta Capital. Los clérigos agentes del desorden, prevalidos de la sencillez de quince individuos, intentaron variar la Junta Gubernativa y despojar algunas autoridades constituidas. La causa se sigue con energía y en ella aparecen cómplices algunos eclesiásticos y sujetos distinguidos, cuyo objeto era hacerse independientes de Guatemala y por consiguiente reducirnos a los horrores de la anarquía; ellos serán castigados con arreglo a la ley, y frustrados sus perversos designios seguirá nuestra suerte política la marcha lisonjera, hasta ver constituido el nuevo Estado que componen las Provincias Unidas".

El Vice-Presidente de la Junta de Granada, don Juan Argüello, se dirigió a la Junta Gubernativa de Costa Rica el 6 de diciembre urgiendo el envío de los cien tercios de tabaco últimamente pedidos e informando que para completar el pago de lo adeudado había enviado a Montealegre una libranza por 2,100 pesos a cargo del Gobierno de León, valor de 40 tercios que éste había tomado arbitrariamente de la tercena de Masaya, y que si ese Gobierno no la pagase ellos lo harían.

Ya en San José, el 21 de enero de 1824 Montealegre se dirigió a la Junta Gubernativa de Costa Rica informando que había cobrado a León la mitad de los gastos de transporte del dinero que había traído; y que de la Junta de León había recibido como tres mil pesos en moneda acuñada por ese Gobierno y una pequeña cantidad acuñada en Tegucigalpa.

Luego presentó Montealegre la cuenta de los gastos con un total de 463 pesos 5 reales, incluyendo 40 pesos de una mula que había comprado, todo esto para una misión que había durado seis meses. La Junta le contestó aprobando sus procedimientos, le dio las más expresivas gracias y le ordenó poner la mula a la orden del Intendente.

Posteriormente, en sesión N^o 15 del 1 de febrero de 1824 la Junta Gubernativa acordó: "Que

la moneda nuevamente establecida en la ciudad de León y Granada, que aunque es vaciada tiene figura de cortada y las armas que usaba España en la moneda macuquina, deba correr en esta Provincia según el convenio que para ello tuvo con la Nicaragua en los tratados que celebraron las dos"⁷.

Muchos años después, en 1838, Costa Rica envió otra misión a Nicaragua a cargo de don Francisco María Oreamuno y en las instrucciones que le dio el Jefe de Estado Lic. Braulio Carrillo estaba la de reclamar el adeudo proveniente del contrato de tabaco celebrado en 1823; y en las instrucciones reservadas se le señala que como se dice que la deuda fue cedida al Gobierno nacional, pida los comprobantes de la cesión y la solvencia, y si esta última no existe revocará la cesión para que el pago se haga a Costa Rica⁸.

Después de los sucesos relatados Nicaragua entró en el periodo más turbulento de su historia: Juntas Gubernativas no sólo en León y Granada sino en El Viejo y Managua, guerras de unas con otras, intervenciones del Gobierno Federal primero con el Intendente don Justo Milla y luego con el Coronel Manuel Arzú, intervención salvadoreña con el General Manuel José Arce, Constitución Política estatal del 8 de abril de 1826, elección de don Manuel Antonio de la Cerda y don Juan Argüello como Jefe y Vice-Jefe del Estado, guerra entre ambos, fusilamiento del primero, gobierno del doctor José Núñez, rebelión del Coronel Cándido Flores, gobierno del Coronel José Zepeda, golpe de estado de los Coroneles Bernardo Méndez y Casto Fonseca, asesinato de Zepeda, Constituyente de 1838, llegándose ese mismo año a la separación de la Federación centroamericana.

La historia de Costa Rica fue menos agitada: en 1824 fue electo Jefe de Estado don Juan Mora Fernández, quien gobernó hasta 1833 y durante su gobierno sólo puede mencionarse la rebelión del

7.- Sobre la misión de Montealegre consultarse los documentos N^o 444, 450, 994, 657, 786, 828, 972, 992 y 997. En los Archivos Nacionales de Costa Rica, Sección P. I., reproducidos en Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica, año 1937, pág. 445; Zelaya Goodman, Chester, op. cit., págs. 183 a 190; Iglesias, Francisco María, op. cit. T. III, págs. 77, 78, 82, 83, 103, 109, 172, 182 y 241.

8.- Archivos Nacionales de Costa Rica, Serie I, N^o 5708 fo. 42, reproducido en Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica, Año 1939, pág. 328.

español José Zamora en Alajuela en 1826; luego le sucedió don José Rafael Gallegos en cuyo gobierno se dictó la Ley de la Ambulancia en cuya virtud la capital rotaría entre San José, Cartago, Heredia y Alajuela; a la renuncia de Gallegos en 1835 le sucedió el Licenciado Braulio Carrillo y ese mismo año se produjo la guerra de la Liga, de las tres últimas ciudades nominadas contra San José y en la que ésta resultó vencedora. La separación de la Federación ocurrió durante el gobierno de Carrillo y éste fue derrocado en 1842 por Morazán, quien trató de restablecerla y fue fusilado en San José el 15 de setiembre de 1842.

Al disolverse la Federación de Centro América las relaciones entre Nicaragua y Costa Rica pasaron a ser las normales entre dos países independientes.





Sírvanse enviarme por correo, a la dirección indicada en la siguiente página los ejemplares que aquí señalo :

<i>Título y Serie</i>	<i>Costa Rica*</i>	<i>Resto del mundo*</i>	<i>Nº ejemplares</i>
<u>DEMOCRACIA HOY</u>			
1984 Nicaragua <i>Varios Autores</i>	¢285.00	\$5.48	—
Centroamérica Conflicto y Democracia <i>J. Darembium-E. Ulibari</i>	¢280.00	\$5.38	—
Centroamérica entre el ayer y el mañana <i>Alberto Baeza</i>	¢375.00	\$7.21	—
Democracia Valores y Principios <i>Fernando Volio</i>	¢358.00	\$6.88	—
Democracia y Desarrollo <i>William Douglas</i>	¢200.00	\$3.85	—
El Militarismo en Costa Rica y otros ensayos <i>Fernando Volio</i>	¢280.00	\$5.38	—
El Sindicalismo en la Estrategia soviética mundial <i>Roy Godson</i>	¢175.00	\$3.37	—
Especificidad de la Democracia Cristiana <i>Rafael Caldera</i>	¢225.00	\$4.33	—
Frustraciones de un Destino: La democracia en América Latina <i>Octavio Paz</i>	¢288.00	\$5.54	—
Ideas Políticas Elementales <i>José Joaquín Trejos</i>	¢295.00	\$5.67	—
La Columna <i>Enrique Benavides</i>	¢480.00	\$9.23	—
La Confrontación Este-Oeste en la crisis centroamericana <i>Gonzalo Facio</i>	¢500.00	\$9.62	—
La Democracia en los países en desarrollo <i>William Douglas</i>	¢250.00	\$4.81	—
Libertad camino entre riesgos <i>Guido Fernández</i>	¢195.00	\$3.75	—
Nicaragua Regresión en la revolución <i>J.L. Velázquez- A. Cruz</i>	¢300.00	\$5.77	—
Nicaragua Sociedad Civil y Dictadura <i>José Luis Velázquez</i>	¢225.00	\$4.33	—
Páginas sobre la Libertad <i>Varios autores</i>	¢290.00	\$5.58	—
Para un Continente Imaginario <i>Carlos A. Montaner</i>	¢240.00	\$4.62	—
Pensamiento Político Costarricense: La socialdemocracia Vol. I <i>Carlos J. Gutiérrez</i>	¢350.00	\$6.73	—
Pensamiento Político Costarricense: La socialdemocracia Vol. II <i>Carlos J. Gutiérrez</i>	¢370.00	\$7.12	—

*Estos precios no incluyen el flete

<i>Título y Serie</i>	<i>Costa Rica*</i>	<i>Resto del mundo*</i>	<i>Nº ejemplares</i>
<u>SERIE RAICES</u>			
Los Jesuitas en el Siglo XIX <i>Franco Cerutti</i>	€300.00	\$5.77	_____
Estudio Etnográfico sobre los Indios Miskitos y Sumus <i>Eduard Conzemius</i>	€300.00	\$5.77	_____
Toponimias Indígenas de Nicaragua <i>Jaime Incer</i>	€450.00	\$8.65	_____
José Cecilio del Valle, sabio centroamericano <i>Carlos Meléndez</i>	€270.00	\$5.19	_____
La Finca de un naturalista <i>Alexander Skutch</i>	€485.00	\$9.33	_____
Escritos Históricos y Políticos <i>Enrique Guzmán</i>	€900.00	\$17.31	_____
Biografía del Caribe <i>Germán Arciniegas</i>	€493.00	\$9.48	_____
Las Alianzas Conflictivas <i>Jacobo Schifter</i>	€325.00	\$6.25	_____
Bolívar y la Revolución <i>Germán Arciniegas</i>	€390.00	\$6.57	_____

HOMBRE Y DIOS

Encíclicas y otros documentos Vol. I <i>Juan Pablo II</i>	€295.00	\$5.67	_____
Encíclicas y otros documentos Vol. II <i>Juan Pablo II</i>	€230.00	\$4.42	_____
Estaré entre vosotros <i>Santiago de Anitua</i>	€395.00	\$7.60	_____
Libertad Cristiana y Liberación <i>Congregación para la Doctrina de la Fe</i>	€125.00	\$2.40	_____

JURIDICA

Educación y Derechos Humanos <i>IDH</i>	€345.00	\$6.63	_____
El Despertar Constitucional de Costa Rica <i>Jorge Sáenz Carbonell</i>	€395.00	\$7.60	_____
Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano <i>Héctor Gros Espiell</i>	€286.00	\$5.50	_____

Adjunto Cheque Nº: _____ Banco: _____ a favor de: Asociación Libro Libre

Por valor de: _____ Nombre: _____

Teléfono: _____ Dirección: _____

*Estos precios no incluyen el flete

EL FEDERALISTA

Hamilton, Madison y Jay



Introducción y selección de
JORGE SAENZ CARBONELL



Los forjadores de los Estados Unidos, defienden y comentan la base legal de su sistema político: la Constitución de 1787.

De venta en las principales librerías

Costa Rica: ₡315.00 *(no incluye flete)*

Resto del mundo: \$5.31 *(no incluye flete)*

o solicítelo adjuntando un cheque a nombre de:

Asociación Libro Libre

Apdo. 391-2050

San José, Costa Rica, C.A.